

Nº 5 - 2ª Época

Del 1º Mayo de 1945 - al 3 Enero 1949

Comision Gestora:



Libro n.º 5. de la época. 1936.





Provincia de *Badajoz*

Partido de *Badajoz*



ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS

Provincia de Badajoz

Papel de PAGOS AL ESTADO

Relativo a *No* plegna

Clase	Def.	Cantidad	Importe
1 <sup>a</sup>	ll	1103.620	100
2 <sup>a</sup>	ll	1.068.004	50
TOTAL			150

Este papel se entrega al remitente del libro  
 compuesto de 100 hojas de las que *con-*  
*siguen las listas de las acciones*  
*que celebre el Ayuntamiento de Badajoz*  
*vers la Real*

Importantes *cinco cincuenta pt*

Badajoz a *24* de *Diciembre* 1965

El Administrador  
*J. M. Martínez*  
 BADAJOZ

C 403620

1<sup>a</sup> CLASE 100 PESETAS Parte superior para entregar al interesado



ESTADO

hojas folia-  
ricadas por su

do en este día.

Prov



Faint, illegible handwritten text on the envelope flap, possibly bleed-through from the reverse side.

EMBOSSADO

Provincia de Badajoz Partido de Badajoz

Término municipal de Calera la Real



2.<sup>a</sup> CLASE 50 PESETAS Parte superior para entregar al interesado

C1068007



ADMINISTRACION DE PUNTOS DE  
PAPEL DE PAGO AL ESTADO  
COMPLETO 50 PESETAS

Clase 1.<sup>a</sup> No. 670 Serie 18  
24 Enero 1945  
J. M. B. B. B.  
BADAJOZ



Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de dieciséis hojas foliadas y selladas con el de este simbol y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a sus asuntos y comenzado en este día 24 para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Calera a dieciocho de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco

N.º B.º  
El M. B. B.

J. M. B. B.  
ALCALDE  
CALERA LA REAL

Provi



*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*



Provincia de Badajoz Partido de Badajoz  
Término municipal de Salaverra la Real

Año 1945



# LIBRO DE ACTAS

## DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Salaverra la Real

Este libro comprensivo de cientos (100) folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayunt. de Salaverra la Real ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con dos pliegos de de papel de pagos al Estado, clase 1.ª y 2.ª número 18.100.767 y 4.106.800 respectivamente importe cinco cincuenta pesetas

en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a veinticuatro de Enero  
de mil novecientos cuarenta y cinco

El Alcalde de Municipio Publico  
H. Basterrey

Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de cientos hojas foliadas y selladas con el de este ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a los asuntos y comenzado en este día para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Salaverra la Real a once de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco

Manuel P. P. P.  
El Alcalde





# Continua

- la sesion del dia primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.
- F. Ramirez. 37. pts. Pagar a Felipe Ramirez Cortes treinta y siete ptas por un Reembolso Casa Lopez Administracion Practica, suscripcion año corriente.
  - " 17. 50 Pagar al mismo otro Reembolso de Impresos de abastos por diez y siete ptas en cuenta otros.
  - 66. 75 A D. Domingo Ojedo de Badajoz, su factura de material de bano para el Cuartel de la Guardia Sesenta y seis ptas setenta y cinco otros.
  - 20. 60 Pagar a Luis Pantoja Amador Alarico de material antes expresado veinte ptas sesenta otros.
  - 60. . Para la suscripcion año etc a La Revista Agricultura e Industrias agricolas sesenta ptas.
  - 75. 90 Pagar a la Comis. Telefonica Nacional arriendo de aparatos de telefonos. Casa Cuartel y ayunt. conferencias mes de Marzo sesenta y cinco ptas noventa otros.
  - 240. Pagar relaciones de jornales del 1.º al 15 de Marzo en la plantacion electuada en la Riviera doscientas cuarenta ptas.
  - 125. Pagar a Agust Gonzalez Ardiola por ocho bultos de plantas, portes y gastos de las mismas ciento treinta y cinco ptas.
  - 20. Pagar al Depositario de fondos municipales un viaje a Badajoz por el dia cinco de abril para asuntos del ayunt. veinte pesetas.
  - 14. 90 a Angel Cotina Ortega por jorn suministrado o determinados dias en el Deposito municipal catorce ptas noventa centimos.
  - 85 .. Pagar a Jose Dolanias aprobas por 17 Peones invertidos en el Pique de Arboles en la Riviera ochenta y cinco ptas.
  - 68 - Pagar a Benjamin Gonzalez Barahiel por 3 H K de alambre de espino para la proteccion de Arboles, sesenta y ocho ptas.
  - 95 - Pagar a Fernando Moreno Escribano su factura de varios materiales para la casa Cuartel treinta y cinco ptas.
  - 37. 25 Pagar al mismo de Marcos Cristales para las Escuelas treinta y ocho ptas veinticinco otros.
  - 270. Pagar a Agustín Gonzalez Lea, veintidós Peones en el Empedrado de calles - doscientas setenta pesetas.

- 36 - ptas. pagar a Felipe Ramirez Cortes. Recumbos de Revista de Estudios de ad-  
+ ministracion local de Madrid - treinta y seis ptas suscripcion año corriente.
- 100 - 85 Pagar suscripcion año corriente de la Revista del Estado cien ptas con  
+ ochenta y cinco dinos.
- 7. 50 Pagar a Antonio Suelon Rivero por tres Bariles para el servicio de  
+ la oficina siete ptas cincuenta dinos.
- 41. Pagar a S. Manuel Varquez Limpieza maquinas de oficina se-  
+ gun convenio, cuarenta y una ptas.
- 27 - Pagar a Benjamin Gonzalez Cardiel, socorros facilitados a  
+ pobres transeuntes durante el 1º. Tric. Veintiseis ptas.
- 350 - Pagar a S. Santiago Polo Jutierrez Curia Parroco, para el Predi-  
+ cador dia de San Jose - Padre La Sala - trescientas cincuenta pe-  
+ selas
- 266 - Pagar al bucargado de obras una relacion de albanileria se-  
+ manas del 24 al 30 de Marzo ultimo - Obras buartel. doscientas  
+ sesenta y seis ptas.
- 24 Pagar una relacion de jornales dias 6. y 7 del mes abril. prote-  
+ ccion arboles de la Rivera - Veinticuatro ptas.

Donativo fomento Pecuario. El Alcalde da cuenta a la Jefeora, de la satisfaccion que tiene por haber  
recibido de la Junta de Fomento Pecuario un donativo de mil quinientas  
ptas, que seran destinadas para la adquisicion de Pulverizati-  
vos y combatir la plaga que se presenta contra Patatas, Remolachas y  
otras: La Jefeora aunque directamente no le afecta porque ya se pone  
sea la Junta Local Agrícola, hace constar su satisfaccion tambien  
y acuerda por unanimidad se haga constar en acta las gra-  
cias mas expresivas por su altruismo.

Inquidacion - Argento Practicada la liquidacion sobre los valores que fueron entregados  
Don Jose Garcia Bermejo al Argento Ejecutivo S. Jose Garcia Bermejo, resulta un saldo  
en contra del estado, de veintidos mil trescientas treinta y seis  
ptas cincuenta dinos; acordandose por unanimidad aprobar-  
la y concederle quince dias para que haga el ingreso del mis-  
mo en Areas Municipales; este saldo corresponde a los valores  
siguientes: Repartimientos - 20.682.19 - Cursos. 1316,55 - y  
Cursos. 337,76 ptas.

Inquidacion. El Sr. Presidente manifiesto, era llegado el caso de proceder



Del Presupuesto de 1944.  
Suplemento para 1945.  
66.460.83.

al examen de la liquidación del ejercicio del Presupuesto del año de 1944, formada por la vía Interomisión, para lo que se ha procedido a la lectura de ella, la cual de orden del Sr. Presidente, hice yo, el infrascrito Sr. y formada que fue la lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusión, y no habiendo ninguno de los remitidos que hiciera uso de la palabra quedó la liquidación aprobada en esta forma: Obligaciones pendientes de pago en 31 de Julio de 1944. Veintinueve mil seiscientos noventa y dos ptas, seis dineros. Créditos pendientes de cobro en igual fecha. Ochenta y seis mil seiscientos noventa y siete ptas, ochenta y un centavos. Existencias para el ejercicio de 1945. Ocho mil novecientas cinco ptas, seis dineros.

Así resulta del examen de los documentos, ordenándose se anuncie al público en el B.O. de esta provincia.

No habiendo más asuntos de que ocuparse, levantó la sesión la presidencia a las tantas horas, firmando los que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Lorenzo Franco

Angel Ruchiguer

~~Antonio Alcaraz~~

Manuel Antón

Celestino Villalobos

Jose Valle

~~Francisco Alcaraz~~

# Ordinaria de Mayo de 1945

Concurren.

Presidente

Juan Domingo Alvarez Ferrera

Gestores

Juan Sanchez Sanchez

Angel Rodriguez Bernal

Jose Valle Martinez

Antonio Quiza Torre

Mmanuel Archibugi Espino

Celestino Villalobos Doncel

Fine

Juan Rogelio Adams Perez

En la villa de Talavera la Real a diez y siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco. Los tres Gestores que se relacionan al margen, bajo la presidencia de Don Domingo Alvarez Ferrera, se reunieron en el salon de actos de la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que debe celebrarse hoy, y que no pudo celebrarse el dia quince por la festividad del dia: Abierto el acto a las diez y nueve horas, con mi asistencia sino que autorizo, quedando la presidencia de lectura al orden de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron: Se dio lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar, cuando ordene las autoridades superiores.

Anuncio Vacantes

Trasvase Municipal

Se acuerda publicar en forma reglamentaria los Vacantes de Guardias Municipales - dos plazas - con el sueldo de 3650 ptas que figuran en presupuesto.

Nombramiento de

farmaceutico Int<sup>no</sup> a

J. Manuel Escalzo

Perez -

ratificado al Sr. Inspector Municipal Farmaceutico D. Francisco Rey Bayon, y teniendo en cuenta, que los medicos farmacia de la localidad de la de D. Manuel Escalzo Diaz que tuvo el traspaso al Sr. Rey Bayon y a fin de no entorpecer los servicios que pudieran originarse, por este nombrar al Sr. Escalzo Diaz Inspector Municipal Interino y comunicar al Sr. Dife provincial de Sanidad, el nombramiento y las circunstancias que lo motivan, a fin de anunciar esta vacante en forma reglamentaria.

Pagos por Concursos

curules - Botica y Sani.

Don Labrador - Juan

Sanchez Leon - -

1500

Se acuerda pagar a Juan Sanchez Leon su factura de los servicios de coche prestados a los Gestores a partir del dia 1.º del año, incluyendo viages al Sanatorio de Botica aldea del Conde y otros para asistir a los Concursos de arada, con intervencion del frente de Invektividades - mil. cuatrocientas noventa ptas - diez mil quinientas

Comision de Censo

ganado - Coballar -

se acuerda pagar a Don Bartolo por la estancia de la Comision militar del censo de ganado y barnages durante las tres semanas que permanecio la misma ciento sesenta y ocho ptas - 16.



venta otros, con cargo a Impresistas.

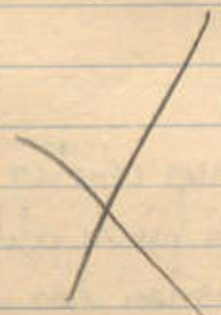
Guardia Municipal - Sr. Juan Amador Dominguez desde el 1 de Marzo.

La presidencia da cuenta de que abandonado el cargo de Guardia Municipal por el que lo desempeñaba, a partir del día veinte de Marzo, ha designado para el mismo a Juan Amador Dominguez, con el haber diario de diez ptas, y con el carácter de interino, haciendo constar que la diferencia en el haber entre uno y otro empleado obedece a que el primero hombre de mas de sesenta años, agotado para el trabajo, y el actual es joven y realiza el mayor trabajo entre todos los subalternos, y todos cobran el jornal de 10 ptas.

Revista Semanaria - Folango 27 ptas.

Se acuerda pagar a la Sección provincial Sección Financiera de Badajoz - treinta y siete ptas con cargo al pago de tres suscripciones por el año actual de la Revista Semanaria, para las Escuelas de Niñas con cargo al Capl. de Impresista.

Guarda de Campo -



La presidencia hace tambien relacion al caso, ya antiguo de que el Guardia Municipal Fermín Gonzalez boto solicitud en la fecha que se produjo la vacante de Guardia Municipal para pasarse a cubarla, en razon es que por sus conocimientos y demas circunstancias, en la misma prestaba el servicio mejor; teniendo en cuenta que la diferencia en el haber no existe no le parecio mal la proposicion, si bien no quiso autorizar el servicio porque cubierta accidentalmente la vacante, y con una verdadera epidemia en el campo de camposos, todo el personal existente resultaba insuficiente para preparar el abasto, tirando estera; las cosas se han normalizado y procede regularizar la situacion del solicitante, y por unanimidad se acuerda aceptar permuto en el cargo, entre la vacante de Guardia Municipal de campo, y Fermín Gonzalez que desempeña la de Guardia Municipal, con el haber igual a ambos cargos;

Fadomun -

Quedo por consignar en la sesion de Marzo ultimo la concesion a Inarrecio Hernandez Berro, casado con Sofia Fijero Diaz, de cincuenta centimos diarios para ayuda de vias a su hijo pequeño, que segun certificacion del Medico, corre de leche y de

se acuerda conceder este beneficio a los interesados por el tiempo que la gestora lo crea oportuno y a partir del día 1.º del actual. No habiendo más asuntos de que ocuparse levantó la sesión el Sr. Presidente a las veinte y treinta que forman los meses que concurren y de todo certifico.



Luis Chaves Angel Rodriguez  
Celestino Alalobos  
Manuel Ortolá  
Josi Valle  
Joaquín Colado

**Diferencia** La poro y o el año para hacer constar que constituido el Ayuntamiento en el salón de actos a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy, acordaron dar esta por celebrada. en virtud de no haber asuntos de que ocuparse con el P. D. del Sr. alcaide primo en Talavera la Real a primer de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco.



P. D. El alcaide  
Chaves  
Joaquín Colado



Ordinaria de 25 de Junio de 1945



Concurren -  
Presidentes

Don Domingo Traves Tercero.  
Secretario.

Don Teodoro Sanchez Sobano.

„ Angel Rodriguez Barro

„ Jose Valle Martinez

„ Manuel Ardiel Crespo

„ Antonio Jimenez Torra

„ Celestino Villalobos Gonzalez.

En la villa de Badajoz a los 25 dias de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. Reunidos los señores que al margen se relacionan bajo la presidencia de Don Domingo Traves Tercero, en la base de cumplimiento al objeto de celebrarse sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las veintiohoras con sus respectivas salas que anteriores, se da lectura al acta de la sesion anterior y se aprueba por unanimidad, ratificando las acuerdos que en la misma se tomaron. Toda lectura a la correspondencia recibida, se acuerda cumplimentar, cuanto ordenan

las autoridades superiores.

Habilitacion de Creditos

Sobre las cosas los documentos correspondientes a la Habilitacion de Creditos que es preciso hacer para reponer algunos Capitulos del Presupuesto, cuyas consignaciones resultan insuficientes, utilizando al efecto el sobrante y sin aplicacion de la liquidacion efectuada en el del año 1944 que arroja un superavit de 65.460.84 ptas. autorizando al fin a los señores para el tramite reglamentario de acuerdo con el art. 11 del Regt. de Hacienda Municipal.

Comision de Mutilados

La sesion se da por enterada a la vista de la comunicacion de fecha 8 del actual, designando para el cargo de Jefe Municipal al reino de Paris. Antonio Fernandez Ejada.

Profesor Veterinario.

Don Hermenegildo Martinez  
Quendia. tomó posesion hoy.

Tambien conoce de la comunicacion del Sr. Inspector Jefe del servicio provincial de Sanidad, que designa para la vacante de Inspector municipal Veterinario a Don Hermenegildo Martinez Quendia, el que ha tomado posesion del cargo en el dia de hoy, con el sueldo de 2500 ptas y 2000 de remuneracion basada

Apertura de Coleccion de  
Don Jose Cortes Puerto.

de dar lectura a una solicitud que autoriza a Don Jose Cortes Puerto, en la que por tener seis hijos, menores de 12 años y ante la dificultad que tropiezan para educarlos ha pedido poner una Coleccion, y se acuerda devolver la solicitud para que la reintegre, conforme a la Ley del Timbre y

denique sitio donde se de instalarla.

- Pagos -  
- 142.70 Se acuerda por unanimidad aprobar los pagos efectuados al personal y los que a continuación se relacionan.
- 142.90 Pagar a la Compañía Telefonica faciendo conferencias mes a abril y mayo veinte maravedis y dos ptas noventa dineros.
- 34.98 Pagar a la Compañía Sevillana de Electricidad, suministro mensual para casa de ayunt. treinta y cuatro ptas noventa y ocho dineros.
41. Pagar a Manuel Vozquez limpieza de las máquinas de escribir casa ayunt. veinte y una ptas.
- 40 Pagar a Carmen Carrtero Cotrina por cuatro jornales invertidos en el blanqueo casa ayunt. veinte y una ptas y cantidad igual por el mismo concepto a Teresa Gamiz.
- 73 Pagar a Ant. Sudon Duran por viajes efectuados y locomos y límites Reemplazos 1942 y 1944 finis dia 27 abril ante las tribus en Badajoz. veinte y tres ptas.
48. a Luis Bouteja Amador, por la conduccion de mozas Reemplazo 1945 a Badajoz el 3 marzo. veinte y ocho ptas.
- 20 a Antonio Sudon Duran viaje para asuntos de esta gestora a Badajoz el 5 mayo veinte ptas.
- 20 Asimismo por viaje el dia 1. actual para la gestora veinte ptas.
- 20 Pagar al Departamento por viaje efectuado a Badajoz el dia 9 actual para asuntos del ayunt. veinte ptas.
- 39 Pagar a Ida de Solis por un globo para el alumbrado oficinas hasta y nueve ptas.
- 15 Pagar a Alejandro Amador Sanchez y Tomales cuidando los arboles de la Alameda. quince ptas.
- 20 Pagar a Benjamin Gonzalez Cardiel por dos obreros de cal, blanda para el blanqueo de estas oficinas veinte ptas.
1050. Pagar a las distintas personas que actuaron como concurrentes en los distintos concursos de Arada. Esquilas Hortelanos, con motivo de la fiesta de San Isidro Labrador un mil quinientos ptas.
145. Pagar a varios el jornal para concurrir a Botina del concurso de arada veinte maravedis y cinco ptas.
- Pagar a Domingo Helgado por dos Escupidores para estas



53-80

Quinientos cincuenta y tres ptas ochenta dineros.

200.

Pagar al Sr. Alcalde D. Domingo Bover gastos de pto dia que duraron las conferencias en Badajoz ordenadas por el Sr. D. Juan de Dios...

2300-45

Pagar a D. Manuel Gomez Marquez de Jimaras, subalterno de Puercas para estos plazas - dos mil trescientos cinco ptas unaveinte y cinco dineros.

175.

Pagar a Manuel Dominguez Becerra acarreos desde Badajoz a esta de Huelva para las escuelas crecidas cantidad setenta y cinco ptas.

80-50

Pagar a D. Manuel Barrena de Badajoz por material de oficina suministrada desde marzo a junio ochocientos veinte ptas cincuenta dineros.

730.

Pagar a Lorenin Amador Dominguez 73 jornales invertidos en la Imprenta y no publica, a partir del 18 de marzo a fin de Mayo a razon de 10 ptas uno. setecientos treinta ptas.

108-09.

Pagar al Banco de España en Badajoz, ciento ochocientos ptas nueve dineros, por Caujes Inscripcion y Armas 10.376 y Custodia de los mismos durante el año 1944, en proporcion de 54,29 por Caujes y 54 ptas por custodia.

Pagar al Sr. D. del ayuntamiento todos los premios y trabajos estadisticos que consignados en Presupuesto como pende al 1º semestre del ejercicio.

Y no sabiendo mas asuntos de que ocuparse de cuenta, la presidencia ha senado a las veintinueve y veinte firmando los que concuerdan y de todo certifico.



Domingo Chac

Manuel Cordoba

Celestino Villalobos

Manuel Cordoba

Celestino Villalobos

José Valle

Angel Rodriguez and other signatures at the bottom of the page.



Diligencia. Lo pongo yo el Sr. para hacer constar, que reunidos los tres señores en la Casa de ayunt: acuerdan dar por celebrada la sesion ordinaria que corresponde a hoy, vista la carencia de asuntos de tratar, y hacen constar por diligencia, lo que con el V. B: del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a primero de Julio de mil novecientos veintia y cinco



V. B.  
El Alcalde  
Chanc

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria de 6 de Julio 1945.

Concurren  
Presidencia

Don Domingo Chaves Ferrera  
- Vocales -

Don Teodoro Sanchez Solano  
" Manuel Cordoba Crespo  
" Antonio Jimena Gomez  
" Celestino Alarobos Juncal

En la villa de Talavera la Real a diez y seis de Julio de mil novecientos veintia y cinco: los tres señores relacionados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Chaves Ferrera, reunidos en el salon de actos de esta Casa de ayunt: al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde celebrarla hoy, abierto el acto a las diez y nueve horas, con mi asistencia, Sr. que autoriza, doy lectura al acta de la sesion anterior que ha sido aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron se da tambien lectura a la correspondencia y Boletines recibidos y se acuerda dar cumplimiento a las disposiciones que ordena la superioridad: Como primer asunto a tratar

Habilitacion de Cr. dito - Lo. 792.89

figura Habilitacion de Credito, la que se propone por unanimidad en principio, a cubrir con el exeso resultante por aplicación de la liquidacion del Pto Ordinario de 1944 acordandose se anuncie al publico por plazo de quince



días y en la forma que determina el Regente Reg. de Hacienda Municipal.

Petición D. Agustina Borebrano Arrobas.

Se da lectura a una solicitud que presenta D. Agustina Borebrano Arrobas. Toda del que no determino el titular D. Joaquín Judón Harlín. en la que solicita se le otorgue el sueldo de 6000 ptas a fin de fijarle la cuarta parte para los pension que le corresponden. y se acuerda por unanimidad participar a la expresada D. que el sueldo que su difunto esposo disfrutaba era el de una trece mil ptas anuales. las dos mil que ademas percibía, lo eran por reconocimiento de becas: Luce se le comunico este acuerdo contra el que puede entro. lugar el recurso que señala el art. 18 de la Regente Ley Municipal.

Solicitud Felipe Ramirez Cortes.

Se da lectura a una instancia que presenta Felipe Ramirez Cortes, en la que solicita el cambio en la Matrícula de Industrial, por tener que dedicarse dentro de mismo domicilio a la venta de Miramirinos acordandose pase la misma a la aprobación del Comandante Gobernador Civil de la provincia con informe favorable a la petición del interesado.

Petición Sr. alcalde.

Presenta el Sr. alcalde solicitud que dirige al Comandante Gobernador Civil, solicitando permiso para ausentarse de la localidad durante los meses Agosto y Setiembre, para proceder a una cura de aguas, y se acuerda, sin perjuicio de lo que la superior Autoridad disponga, aceptar, dicho permiso porque nada trastorna la concesión de mismo.

Pagos.

Sobre la mesa una relacion de pagos pendientes y se acuerda por unanimidad proceder a la aprobación de los siguientes.

Stos - 13. 63.

Comp. Señalana de Electricidad. Suministro a la casa de ocup. mes de mayo. trece, sesenta y tres ptas. a Benjamín Jorquera para pago de carro detenidos en el Depósito municipal - sesenta y nueve ptas.

- Ptas. 24. Pagar a La Guardia Civil por conducción a Badajoz tres detenidos y socorro a Antonio Rio Barjola que va a un campo de concentración. - treinta y cuatro ptas.
- Ptas. 60. al Sr. Secretario de Bando Municipal por tres viajes a la Capital días 25, 26 y 28 para asuntos del ayunt. sesenta ptas.
- Ptas. 80. Pagar a Ant. Ludon Rivero por distintos viajes a Badajoz para asuntos de la festividad. racionamiento platos días 12, 18 y 28 de Junio. 15 Julio a 10 ptas cada uno. ochenta y cuatro ptas.
- Ptas. 20. al Sr. Secretario por un viaje para liquidación el 9 Julio veinte ptas.
- Ptas. 75. Una expedición de 5. Comales a San. Valle Romirón setenta y cinco ptas.
- Ptas. 36. Pagar a Manuel Alegrias H/a de Col. Blanca para esta Balsa de ayunt. a 9 ptas a ciento seis ptas.
- Ptas. 40. Pagar a Manuel Vazquez por limpieza de las Negras de escribir. cuarenta ptas.
- Ptas. 20. Pagar a Antonio Ardila Paez para por ocho Herraduras para el Buro a 2,50 ptas una veinte ptas.
- Ptas. 51. 50 a Hilario Villalobos Freixa por dos faros de cada una para el Buro del Buro. 51. 50 ptas.
- Ptas. 63. 50 Pagar a Comp. Telefonica Nacional de España. con frecuencias y aparatos C. ayunt. y Guardia Civil para de Junio. Sesenta y tres ptas cincuenta dineros.
- Ptas. 20. Pagar a Los Pilos Barquero donativo para los Viejos de ayunt. de Badajoz. veinte ptas.
- Ptas. 160. Pagar a Sr. Manuel Barrios Director Orquesta para la Verbena celebrada el día 18 Julio ciento sesenta ptas.
- Ptas. 110. Para pago del Cochec que trajo a la Orquesta ciento diez ptas.
- Ptas. 249. Pagar a Sr. Teodoro Sanchez Olano pago que hizo el mismo en las fiestas celebradas a partir de fines de Enero. doscientas cuarenta y nueve ptas.
- Ptas. 696. 30 al mismo por dos Regos de Alambre de Espino para la protección de arbolado en las Riberas y Carretera negra seiscientas noventa y seis ptas ciento diez

Ptas. 30.

Ptas. 70

Agente Ejecutivo.  
D. José García  
Bermúdez y empresa  
D. Francisco Bourquies Turado.

Pagar a D. Teodoro Sanchez Solano una factura de Cristales para las nuevas Escuelas. treinta ptas.  
Pagar al mismo su factura de cubos para el servicio de esta Jefeatura. setenta ptas.

Exiendo en cuenta que es preciso gestionar durante el año actual el cobro de todos los descubiertos que existan a favor del Municipio, sin cuya gestion se paralizaria el papel pendiente por prescripciones, y habiendo terminado su gestion el agente nombrado en años anteriores D. José Garcia Bermúdez, procede a hacer la designacion de persona que se le considere mas capacitada, de las que pudieran aceptarlo, y teniendo en cuenta, la necesidad de un servicio seguidamente la gestion, la que se considera inaplazable y por otra parte, los hechos de solicitantes, entre los que contrastan condiciones, se nombra a D. Francisco Bourquies Turado con las siguientes condiciones: Se hace cargo de la gestion necesaria, y se instala la oficina recaudatoria en casa de Carvajal, si pesar de que los valores no tienen que acompañar al agente, diariamente se practicaria liquidacion pudiendo el agente retirar sus comisiones que de acuerdo con el Estatuto de Recaudacion de 1928. es la del 20%, sin que le sea permitido ninguna otra alteracion que no autorice el Estatuto: En virtud de que no se procede a la entrega de valores, se prescinde de la fianza que el mencionado cuerpo legal autoriza. No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion a las veintuna hora, firmados los tres que concurran y de todo yo el Sr. certifico.



Romero

Angel Rodriguez

Señor

Manuel Arriba

Celestino Ribulobos

José Valle

José de los Ríos

<sup>1.º agosto</sup>  
**Diligencia** La Comy. y Secretario para hacer constar que reunidos los Sres. Gestores en la Casa de ayunt: á fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde á hoy y no habiendo asuntos de que ocuparse acordaron de nuevo por celebrada y hacerle asi constar por diligencia, la que con el V. B. del Sr. Alcalde primo en Talavera la Real á primero de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.



S. B.  
El Alcalde  
Sánchez

Secretario  
Sánchez

**Otra** Las mismas causas que se hacen constar en la diligencia anterior, concurran en la presente para autorizar la presente diligencia y dar por celebrada la sesion ordinaria que corresponde á hoy.  
Para que conste. primo con el V. B. del Sr. Alcalde en Talavera la Real á dia seis de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.



S. B.  
El Alcalde  
Sánchez

Secretario  
Sánchez



# Extraordinaria 24 agosto 1915

Señores que concurren.

Presidente.

Don Edoardo Sanchez Echano

Vocales.

Don Jose Valle Martinez

" Manuel Garcia Caspo

" Celestino Villalobos Doncel

" Antonio Jimenez Gomez

" Nicolas Spaves Ferrera

En la villa de Calaveras la noche a veinticuatro de agosto de mil novecientos quince y cinco: Reunidos los señores D. Jose Valle Martinez y Nicolas Spaves Ferrera D. Manuel Garcia Caspo. Y tambien Celestino Villalobos Doncel D. Antonio Jimenez Gomez. bajo la presidencia del primer Sr de Alcaide D. Edoardo Sanchez Echano y funciones de Presidente por ausencia del propietario en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ~~Extraordinaria~~ convocada para

aprobar si lo merece, la Habilitacion de credito a varios capitulos del Presupuesto de gastos en cantidad de 20.192.49. y examinados todos los documentos se acuerda por unanimidad aprobar la Habilitacion a los diferentes capitulos del Presupuesto, haciendo constar que esta sesion dio principio a las doce horas y termino a las doce treinta, con mi asistencia sin que autoriza.

Y habiendo terminado el acto, levanto la sesion el Sr. Presidente que firman los que concurren y de todo yo doy este certifiado.



*Edoardo Sanchez Echano*

Angel Rodriguez  
Manuel Cardeta

Antonio Jimenez Gomez  
Celestino Villalobos

José Valle

*Manuel Garcia Caspo*



Artículo 1.º con el de Interino. según comunicaciones de los días 27 y 25 del actual respectivamente, del Sr. D. Leopoldo provincial de Badajoz. habiendo tomado posesión el día 29 último.

Sección provincial - A. Local

Quedan enteradas las tres Juntas de la circular de fecha 25 del actual del Sr. D. Leopoldo provincial de A. Local, sobre la conveniencia de que los Ayuntamientos, tengan realizados sus ingresos al término del ejercicio, para poder dar cumplimiento sin trastornos en la contabilidad a la Base 22 de la nueva Ley de Adic. Local, encontrando convenientísima esta advertencia.

Propuesta alegada de Madrid. Album generalísimo

Dada lectura a la propuesta que hizo el Sr. D. Alcalde de Madrid, y se acuerda por unanimidad, adherirse con todo entusiasmo a la iniciativa del Album firmado para regalar al Generalísimo, como testimonio de sus deseos en favor de España; enviando certificación de este acuerdo al Sr. Alcalde del Sr. Conde Ayunt. de Badajoz.

1919 -

Proxima la feria de la localidad, y teniendo en cuenta que la situación no es de fiestas, se acuerda por unanimidad que las comisiones de festejos se circunscriba a economizar en las fiestas, dentro de lo posible.

Paga anticipada - 41675 ptas

Se acuerda conceder una paga anticipada al oficial 1.º de estas oficinas Ant. Indon Rivera, que la devolviera en diez anualidades.

Encomienda a Guardias Municipales y Barrenderos.

Se acuerda milermas a los Municipales Jerónimo Botz y Sr. Sr. Fuero Flores, al Barrendero Serafín Arrados y al 1.º Sr. Dña Ant. Barrera Coarmona, facilitándoles la tela exclusivamente, siendo por tanto de cuenta de los mismos la confección.

Pagos -

Se acuerda pagar con cargo a los Cap. y art. del vigente Presupuesto los pagos que siguen.

Por 6 Guardias. 150.  
" 7 Barrenderos 109.35  
Total 259.35

El Sr. D. Dolfo Anuar Hurtado Médico de esta localidad por asistencia durante siete meses y medio, o sea hasta el día quince de Agosto actual, a 6 Guardias civiles y 7 Barrenderos. Mutilados doscientas cincuenta y nueve ptas treinta y cinco ctms en la proporción siguiente, que se consignas al margen.

- Limpieza Pisos. Casa. - Pagado a Antonio Villalobos Encina por la limpieza de los Pisos de  
 Cuartel y Ayunt. 120. - la Casa Cuartel y Casa de Ayunt. ciento veinte pesetas.  
 Luz - 15.55 Pagos a la Comp. Sevillana de Electricidad por suministro fluido base  
 de ayunt. mes de Junio once ptas cincuenta y cinco ctms.
- Telefono 64-75 Pagos a Comp. Telefonica Grial de España. arriendo aparatos y Conf.  
 mes de Julio, setenta y una pta noventa y cinco ctms.
- Depósito y Inten. - Pagado al Repantiario por viaje a Badajoz. vi. aut. Ludo. Di.  
 aut. fls. crédito. 65 Voto por el mismo motivo, y aut. Juncal y Ardila que llevo a la  
 Depósito de Sudu. - Estacion al enfermo aut. Santiago Feio. Sesenta y cinco ptas  
 y. Inten. - 25. - un total correspondiendo a cada servicio lo que se consigue al  
 margen.
- Grupo Suram 175. - Pagar a Aniceto Duran Laguna su factura de un servicio a  
 Botula llevando a cinco obreros que asistieron al concurso de  
 da ciento setenta y cinco ptas
- S. Encina - 153.20 Pagar a José Encina Encina por 207 N. de Cebada para el pia  
 so del Burro ciento cincuenta y tres ptas veinte ctms.
- araneo. Caja - 90. - Pagado a Antonio Garcia Encina por el acarreo de dos carros de  
 Caja con Inten. y acarreo noventa ptas
- factum a. Rque - 10.75 Pagar a Angel Rodriguez Bueno, su factura de varios che  
 tos suministrados a este Ayunt. veinte ptas setenta y cinco ctms  
 5 ptas. - Pagar a Jesus Gonzalez Cabezas por jornal invertido en la  
 limpieza y preparacion de la Cruz de los Caídos. cinco ptas.
- Leon Sanchez  
 542 Le acuerda pagar a Leon Sanchez quinientas cuarenta pes  
 etas por un sueldo uniforme al alcaide Portero; esta cantidad  
 se justifica con cargo a Temporeros, y corresponde al alcaide p  
 tres meses de servicios prestados, en los que trabajo horas Es  
 traordinarias en distintos servicios, de Estadísticas de Cereales  
 Comatas y otros.
- Fernando Moreno. - Pagar a Fernando Moreno Astoriz por colocar Cristales seis ptas  
 cincuenta ctms. - Escuelas Nueva, creacion  
 6.50
- Repart. Grial. - Interesa a la buena marcha administrativa que los ingresos  
 que se consiguen en Presupuesto tengan entrada en Caja  
 dentro del ejercicio por lo que utilizando todos los procedimien  
 tos legales es preciso conseguirlo. procediendo que dentro  
 de ocho dias para a ejecutiva el 1.º y 2.º Eje del Rep. Grial.

de Inscripciones. Escuelas - Se acuerda contribuir con treinta y cinco pesetas a la suscripción abierta en Escuelas Nacionales a favor del Colegio Profanos del Magisterio.

Abonado Publico Se acuerda pagar a la Compañia de Electricidad la totalidad de cuanto se le adeuda desde 1.º de Enero al 31 de Agosto etc. un año mil quinientas marcos y una peseta setenta y cinco.

Medicinas Beneficencia Tambien se acuerda el pago a la Compañia Sanitaria de Medicinas suministradas a pobres incluidos en la Beneficencia Municipal, meses de febrero a Julio ultimo - ambos incluidos, pesetas cinco mil novecientas marcos y ochenta y cinco pesetas treinta y cinco.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesion a las Trece y media horas firmando los Sres que concurren y de todo yo el Sr. secretario.



Claudio Antonio Quintanilla

Jose Valle

Manuel Ancha

Celestino Ancha

Regente Antonio

Diligencia - Para hacer constar que no habiendo asuntos de que ocuparse en la sesion ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan los Sres. gestores darla por celebrada y hacerlo asi constar por diligencia.

Para que conste firmo con el Sr. D. D. Alcalde en Palanca Real a quince de Agosto de mil novecientos marcos y cinco.

El alcalde.

Jose Valle

Antonio



# Ordinaria 2 Octubre. 1945.

Concurren.

Presidente

Don. Teodoro Sanchez Solano

Vocales.

Don Angel Rodriguez Bruno

" Jose Valle Martinez

" Sebastiano Villalobos Doncel

" Antonio Jimenez Gomez

" Manuel Arbolado Crespo

Eno.

Don Ruperto Adame Velez

Contrato Arrendamiento

Servicio Nacional Trigo

Solicitud Taberna.

Preguntas.

Monterrey .. 230.35

Solvados Preito 240.

En la villa de Zorron la Puebla dos de

Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. Los tres que al margen se relacionan, reunidos en la Casa de Ajm.

tamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria, presi-  
didos por el primer Eje de Alcalde Don Teodoro San-  
ches Solano por estar disputando terreno el propietario

Abierto el acto a las diez y nueve horas con mi  
asistencia. Lio que autoriza se aprueba por unanimi-  
dad la anterior, ratificandolos acuerdos que en  
la misma se tomaron; diez cuenta de la corresponden-  
cia recibida, y se acuerda su cumplimiento.

Da cuenta la presidencia de haberse reanunciado el arriendo de la  
Almacenes fabrica de Harinas propiedad de Sr. D. de Antonio Al-  
rentando actualmente los almacenes veinte cincuenta ptas. ma-  
reales de renta que se le ha comunicado a la interesada.

Y luego a presentiar solicitud para apertura de Taberna el reino  
de Jose Cortes Puerto y se acuerda, teniendo en cuenta lo orde-  
nado por la Superioridad, hacer el envio de la misma para  
lo que se viva acordar, y informarla en sentido de que exista  
demasiadas Tabernas, muchas de las cuales han de cerrarse  
por falta de negocio y no cumplir por esta causa con los de-  
beres que exige el sostener las mismas.

Se acuerda pagar con cargo al Capt. y art. correspondiente  
a D. Narciso Monterrey Jimenez, la cantidad de doscientas  
treinta ptas treinta y cinco ctms, en facturas de Cervezas y  
días cosas para la diema de Ajm.

Se acuerda pagar con cargo al Capt. correspondiente dosien-  
tas cuarenta ptas por veintiocho Xi de Solvados que  
se utilizaron en pieyto para el Burro y lebo para langosta  
en algunos trozos de Cañadas

Y habiendo terminado el acto, levantó la  
sesion el Sr. Presidente a las Veinte horas, perman-  
do todos los tres que se relacionan, y de todo yo el

Seis certíficos.

ii Arriba España !!



Claudio

Antonio

Leji Valle

Mamuel Ardita

Celestino Villalobos

*Joseph Adriano*

# Ordinaria de 25 Octubre 1945.

## Concurren

Presidentes

Don Domingo Suarez Ferron  
Voceros.

En la Villa de Talavera la Real a quince  
de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Don Federico Sanchez Solano  
" Jose Valle Martinez  
" Antonio Quiroz Torres  
" Manuel Ardita Gropo.

Las Sesiones que se celebran, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Suarez Ferron  
y con mi asistencia inasistido, se tuvieron en la  
Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria  
que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y once  
de la noche, doy lectura al acta de la sesion anterior

Fin  
Don Joseph Adriano Voz

que fue aprobada por unanimidad y ratificada  
los acuerdos que se tomaron. Entrados de la  
correspondencia se acuerda su cumplimiento.

Permiso - Alcalde

Fernando el permiso concedido al Sr. Alcalde el dia uno  
de Agosto ultimo por el Sr. Gobernador Civil, se ha  
reintegrado a su cargo el dia de hoy.

Se dio a reconocer.

Presentó el vecino de esta Villa Anastasio Torres Salguero, fac-  
tura de los Medicamentos que suministró a la Beneficencia  
el Poblado de Hancina Rey, Bayon, durante los meses  
Septiembre, Octubre y Noviembre, año anterior y Nuevo  
año corriente, al precio consignado en creditos reconocidos

X

la cantidad de seis mil ptas. aproximadamente, y como hasta la fecha no se tenga la cantidad exacta y para la cantidad que resulte; no ha de ser posible con la consumación del ejercicio actual, se acuerda llevar á Creditos reconocidos la suma de cuatro mil quinientas ptas. que serán pagadas á la persona que legalmente acredite correspondiente al cobro por rentas ó bienes heredero.

anuncio sueldo Diputado. A. Corvajal.

La presidencia espone ha de tenerse en cuenta la transformación que sufre los servicios de Contabilidad en la Administración Municipal. La Ley de Bases cubre ciertos ingresos al Ayuntamiento que destina por su importancia el Excmo. Sr. de Utilidades; de este ingreso obtiene el Recaudador en Voluntario más de tres mil ptas. les que á partir del 1.º de Enero deja de percibir, por lo que teniendo en cuenta se trata de un buen funcionario y que ha de necesitarse su intervención en la gestión de los que ha de hacerse, propone se le debe el sueldo en proporción casi á lo que pierde. Los señores Gestores reconocen lo expuesto y por unanimidad acuerdan se tenga en cuenta a favor del presupuesto sea elevado el sueldo á D. Antonio Corvajal Portano en tres mil ptas; son tres mil ptas el aumento.

Seminario.

También se acuerda por unanimidad, se tenga en cuenta en el propio documento para rebajar la consignación que existe á favor del Seminario de Badajoz.

Se acuerda pagar con cargo á sus correspondientes Capít. y art. las cantidades siguientes.

Sergos -  
Planchadora -  
Ptas. 300 -

Pagar con cargo á Imprevistas á Teresa Rubio Romanos reconocidos por la Planchadora. la suma de trescientas ptas por dos Panes que durante tres meses puesto á la plaza día Cion de este puesto.

Practicante  
Ptas. 50.  
Ptas. 117.

Pagar á la Srta. Angela Anadon. Practicante Estulias cincuenta ptas por servicios prestados á Sobres transeuntiles, á requesto inminente de esta Alcaldia. con cargo al Capít. de Imprevistas. Pagar á Ant. Bautista Harías por suministro de refrescos á las Comisiones durante las distintas festividades que se han celebrado en la localidad hasta finalizar Setiembre.

M.ª DEPUTACIÓN DE BADAJOZ

Pagar á Teresa Marcos un Socorro para tomar Baños en





Ptas. 80.

alargo diez ptas en cargo al Capt. de Inprevisos de necesi-  
da consignación al efecto.

Barreras.

Ptas. 265-50

Pagar a D. Manuel Barrera de Badajoz por material su-  
ministrado para las quintas Municipales. doscientas sesenta  
y cinco ptas cincuenta dineros.

Comp. Sevillana.

Ptas. 25-58

Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad por alumbrado  
electrico Casa Ayunt. meses Julio y agosto Ventenas pesetas  
cuarenta y ocho

Conduccion Presas.

Ptas. 34.

Pagar al Guardia Civil Andres Mayo para conduccion  
de presos por orden Comand. de Gobernador y Fiscal provincial  
de Casas treinta y cuatro ptas

Casa Cuartel M. E. E.

Ptas. 140.

Pagar a Regimo Sanchez Laguna por material electrico  
suministrado instalacion Sala de Guardia Enrique Villarta  
ciento cuarenta ptas.

Expendiduria

Sellos de Correo 309.50

Pagar a Flora Inez Andino por sellos y Polizas su-  
ministradas a las Juntas Municipales hasta fin de ago-  
sto trescientas noventa y cinco ptas cincuenta dineros

Tragos.

Ptas. 624

Pagar a Mariano Sanchez Leon por coleccion de tragos pa-  
ra la Jura seiscientos y cuarenta y cinco ptas

Impres. Musica. 900.

Pagar a Ignacio Jaspas por seis impresos a razon de  
ciento ptas para la Jura, dias 23, 24 y 25 de Septiembre no-  
vecientas ptas.

San Sebastian

Viaje Munios. 185.

Alumbrado. Fours 190.

Viajes Comisario

Recursos. } 184.

Viajes a Badajoz

dijs 2. } 230.

Pagar a Juan Sanchez Leon por un servicio de coche con  
impresos el 22 de Septiembre. ciento y cuarenta y cinco ptas; por diez focos  
electricos para el alumbrado publico y FORTA CAMPARAS  
ciento noventa ptas.

al mismo en viajes los dias 12 y 14 de Julio para la ges-  
tion de parabanos en Comisario de recursos. ciento ochan-  
ta y cuatro ptas. - Selvanaciones de los interesados -  
Por cinco viajes a Badajoz durante Agosto y Septiembre pa-  
ra vistas al Comand. Gobernador Civil trescientas treinta  
ptas. - asamblea de Alcaldes para asuntos de Subsistencia.

Comp. Telefonica

Ptas. 159.50

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional meses de Agosto  
y Septiembre conferencias y arriendo Aparatos Casa Ayunt y  
Cuartel ciento cincuenta y nueve ptas diez centimos.



DIPUTACION DE BADAJOZ

Santiago Polo. Ptas. 66.50.	Pagar a Santiago Polo por dos Misas Solemes los dias 18 de Julio y 13 de Agosto. ordenadas deus por la Jenera. de senla y seis pias cincuenta etnos.
Depositario Ptas. 60	Pagar al Depositario para los gastos hechos en los distintos viages. de 10 de Setbre y 6 de octubre sesenta pias, para resolver cuestiones de este ayunt.
Sudon - Ptas. 70	Pagar a Antonio Sudon Videro por gastos efectuados en los viages ordenados hacer para asuntos del ayunt. dias 25 de Setbre y 29 del mismo, con horas bestimadas del Ream. plaro. setenta pias.
Jesus Jher Cabeza Ptas. 55.	Pagar a Jesus Jeneral Cabezas por limpiar el Poro de esta Casa de Ayunt. en union de otros Peones. cincuenta y cinco pias.
Juan Cortes Ptas. 56	Pagar a Juan Cortes Hijos por relacion de jornales en la Plaza de Extranja cincuenta y seis pias.
Mariano Coronado Ptas. 40.	Pagar a Mariano Coronado Pires por el arreglo de un Pulo. uirados y Regadera de este ayunt. diez pias.
Comidas Musicos Ptas 967. 40	Pagar a varios por mediacion de Benjamin Jher Cardiel, lo suministrado para comida de Musicos durante cuatro dias y pago de premios concedidos en las Carreras de Burros. sacos y otras diversiones. novecientas sesenta y siete pias cuarenta centesimas.
Enajenes. Juan. dias - Ptas. 415.50	Pagar a Federico Sanchez Solano por 32 m <sup>2</sup> de Arbol para cubrir Enajenes a Guardia Municipal, Voz publica y Barradero cuatrocientas quince pias cincuenta etnos.
Felipe Ramirez Ptas 75. 40	Pagar a Felipe Ramirez Cortes Recumbolsos por envio de libros para la Biblioteca Municipal. setenta y cinco pias cuarenta etnos.
Regina Sanchez Ptas. 500.	Pagar a Regina Sanchez Lagunas por subvencion acordada en las Comidas celebradas en la feria dias 24 y 25. quinientas pias.
Bartolome. Ptas. 72	Pagar a Bartolome Gomez Comidas y Camas para la adquisicion que actuo el dia 18 Julio en la Plaza publica. setenta y dos pias.
	Pagar a Gabriel Ruiz Jusado por talla de Lmites Ream-



Plas. 15.

Farmacia. 1775. Ho

plazo de 1746. quince ptas.

Pagar a D. Samuel Escalzo Diaz, los los Medicamen-  
tos suministrados a pobres incluidos en Beneficencia, meses  
de Agosto y Septiembre mil setecientos sesenta y cinco ptas en-  
tanto etimo.

Juwardas de Campo.

En virtud de lo que dispone el Reglamento de 23  
de Marzo ultimo, sobre Juwardos de Campo; el Ayun-  
tamiento ha de comunicar al Excmo de la Hermandad  
de Labradores la situacion legal de los que el Municipio  
traspasa a la entidad expresada para que con tiempo  
puedan ser incluidos en el Presupuesto que la misma  
formo, y se acuerda por unanimidad se le comunique  
en forma reglamentaria. Habies, quinones y heb-  
sidos quinones.

Pro habiendo mas asuntos que hacer constar  
levanto la presidencia la sesion a las veintinueve y  
treinta, firmando los lras que concurren y de todo  
como sin certior.



~~Romero~~ ~~Cham~~ ~~Blanca~~

~~Celestino Pichelobos~~

José Valle

Manuel Ardite

*[Signature]*

# Ordinaria 29 de Octubre 1945.

Concurran  
Presidente

Don Domingo Alvarez Torero  
Testoros.

Don Federico Sanchez Solano

• Celestino Villalobos Jover

• Antonio Jimenez Gomez

• Jose Villa Martinez

• Sr. Srta

• Rogelio Adams Lopez

En la Villa de Badajoz a la Realidad de 29 de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. En el salon de actos de esta Casa de Ayunt. reunidos los Sres que al margen se relacionan a fin de celebrar la reunion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las diez y media horas con mi asistencia Srta que autoriza, se acuerda por unanimidad el acta de la sesion anterior y se ratifican los acuerdos que en la misma se tomaron, se enteran de la correspondencia y se acuerda su cumplimiento.

Donacion de terrenos  
titular el  
26 Octubre 1945.

Por el Sr. Inspector Jefe del Servicio provincial de Ganaderia, ha sido nombrado Inspector Municipal Veterinario Interno Don Antonio Maza Cano, el que ha tomado posesion del cargo el dia veintiseis de Octubre ultimo.

25% sobre Indus-  
trial.

Teniendo en cuenta las atribuciones que autoriza la vigente Ley de Bases 22 se gravan en un 25% las cuotas de la Contribucion Industrial de este termino, y dejan de utilizarse por antieconomicas los comprendidos en la misma base apartados C. D. E. F. H. I. que corresponden a arbitrios sobre Casinos. sobre solares sin edificar. incremento de valor de los terrenos. Bombas fuentes y traviesas en Espectaculos publicos.

Arbitrios Bebidas. Far-  
inos.  
y complementa-  
rios.

Por unanimidad se acuerda que vista la nueva forma de arbitrios recursos para nutrir el presupuesto de gastos que ambla el Reparto de Mitades y otros, haciendo la cambio el de Usos y costumbres y otros por el orden, que han de ser pagados por las Cabeceras principalmente, se ha de procurar para el mejor negocio de cada uno, concertarlas, incluyendo todos los arbitrios que les corresponden pagar.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, levanto la sesion el Sr. Presidente a las veinte horas firmando los Sres que concurren y de todo yo el Secretario certifico. Signen las firmas



~~Don Domingo [Signature]~~  
~~Antonio [Signature]~~  
 Juli Valle  
 Manuel castilla  
 Celestino Villalobos

# Ordinaria 15 de febrero 1945

Concurran.  
 Presidente  
 Don Domingo Obares Ferrera  
 Vocales  
 Don Gregorio Sanchez Solano  
 " Jose Valle Martinez  
 " Antonio Quiza Gomez  
 " Manuel castilla Crespo  
 " Celestino Villalobos Doncel  
 Frio.  
 Don. Rogelio Adams Perez

En la villa de Travesera la Real a quince  
 de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco  
 horas que al margen se relacionan, reunidos en la  
 Casa de Ayuntamiento, bajo la presidencia de Don  
 Domingo Obares Ferrera, al objeto de celebrar la  
 sesion ordinaria que corresponde a hoy. Alies  
 to el acto con mi asistencia bajo que autoriza, dejó  
 lectura al acta de la sesion anterior que se aprobó  
 por unanimidad, y se ratifican los acuerdos que en  
 la misma se tomaron. Enterados de la correspon-  
 dencia, y se acuerda su cumplimiento.

Triquiniscopio -

En el orden del dia figura la petición  
 formulada por el Sr. Valeriano de un aparato Triquinis-  
 copio para el reconocimiento de las linderos de Cerdo, por que  
 el que tenemos no está en condiciones y por tanto no ofrece  
 las debidas garantías, y por unanimidad se acuerda  
 adquirir un Triquiniscopio del Sr. Ilosa de Madrid a la  
 suma de S. 150 ptas, ademas los gastos e impoite se  
 pagará con cargo al Suplemento de Crédito que se tramita  
 en la actualidad. Se acuerdan los siguientes pagos  
 Para pagar a los Srs. Ezequiel, aparatos y conferencias  
 a los Srs. Casa Cuartel y aymul. ochenta y una ptas ochenta  
 y cinco dineros.  
 Pagar

Pagos.  
 81. 85



Viajes a Badajoz a Ant. Sudor Nuevo y Ant. Carvajal Cantano veinte ptas  
a. sudor y Sposito. a cada uno por viajes efectuados a Badajoz los dias 30 de Abo-  
rio a 30 de Agosto de 1881.

- Comp. Sebillana de Badajoz a la Comp. Sebillana de Electricidad suministrado mes  
Electricidad - 7,47 -  
41. Pagar a Juan Tarazona Limpieza Maquinas Electricas Casa ayunt.  
cuarenta y cinco ptas.  
33. Pagar a Juan Cortes Martinez, respo de relacion de jornales de alba-  
nileria acorados Calle Convento finca S. Ant. Oria Tabala treinta y  
tres ptas.  
60. Pagar al mismo Cortes Martinez por unos seis Lintales Cal. Pueta  
Obra Fuente Viejo sesenta ptas.  
240. Pagar a Ant. Gallardo Barrera acarreando tierra para  
las obras de saneamiento cuarenta ptas.  
92. Pagar a Pedro Robo y otros Limpieza de Torres publicas no-  
venta y dos ptas.  
160. Pagar a varios segun relacion de jornales por Limpieza de la  
finca Camino Montijo ciento sesenta ptas.  
80. Pagar a Manuel Cobas Duran. por un dia sembrando la  
finca Alameda ochenta ptas.  
30. Pagar a Felix Cordero por una ferra para el Guardias Lieqth.  
nueve Flores treinta ptas.  
60. Pagar a S. Teresa Escobar Jimis por un eje de barro para  
el barro cuba sesenta ptas.  
50. Pagar al Cartero, reembolso por libros para la Biblioteca  
cincuenta ptas.  
9,50. Pagar a Hacienda publica utilidades Casa de Hipoteca, nueve  
ptas cincuenta dinos.  
939. Pagar a D. Valde de Argueros por material suministrado a  
las escuelas de niños novecientas treinta y nueve ptas.  
892. Pagar a Manuel Barrera por material suministrado ochoc-  
ientas noventa y dos ptas noventa dinos.

Y no habiendo mas asun-  
tos de que ocuparse, levanto la presidencia la  
sesion a las Veintuna horas, firmada los Sres



que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

*Don Domingo Bavaes Herrera*

*Jose Valle* *Manuel Ardita*

*Celestino Villalobos*

*Don Rogelio Adams*

# Ordinaria 2 Oibro 1945

Concurren.

Presidente.

Don Domingo Bavaes Herrera

Secretares

Don Pedro Carreras Solano

.. Jose Valle Martinez

.. Antonio Ruiz Gomez

.. Manuel Ardita Crespo

.. Celestino Villalobos Gomez

Sin.

Don Rogelio Adams Perez

En la villa de Talavera la Real a dos de O. de mil novecientos cuarenta y cinco. Los Sres que al margen se relacionan, bajo la presidencia de Sr. Domingo Bavaes Herrera Alcalde de O. con mi asistencia, se reunieron en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; Abierta el acto a las diez y nueve horas; se da lectura a la sesion anterior y es aprobada por unanimidad, y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; Quedan enteradas de la correspondencia recibida. y se acuerda su cumplimiento.

Explica la presidencia la ausencia de los Concejales que dejan de concurrir y se justifica la ausencia de cada uno.

Tomada de posesion y Dimision. Guarda Luis Carreras Carretero, nombrado por la Comision Provincial de Militados, tomo posesion del cargo el dia primero de Noviembre, y presento la dimision del mismo.

Solicitud Sr. San-  
cho Solano.



Disposiciones

Condiciones.

el día siguientes por falta de salud, cuya dimisión le fue aceptada.  
Ayer recibí a una solicitud presentada por Sr. Celedonio Sánchez  
Solano en la que solicita permiso para hacer la recta en el cami-  
no de Robón, traseras de un Conalón que tiene entrada por la  
calle del Gral. Franco y se acuerda concederle en forma hecha  
anteriormente, o sea, que se autorice la conexión en forma  
autorizada a los demás vecinos que tienen terrenos sobre el  
sitio indicado.

La presidencia dice que es preciso practicar un examen  
del Presupuesto, tanto de Ingresos como de Gastos para  
prestarle aprobación si así procede; acto seguido se autoriza  
al Sr. Interventor que hace una declaración sobre la bonura  
que ha de ser objeto de tributo, teniendo en cuenta la Ley de  
Bases que prohíbe hacer uso del Resto de las Milidades, min-  
Ingreso Inerte - puede decirse con seguridad - con que contaba  
el Ayuntamiento para su mejor desenvolvimiento administrativo, tenien-  
do que utilizar ahora, los cedidos por el Estado - Votos y Consumi-  
queban de emplearse sobre Industriales - Tabernas Bares  
etcera, elementos de poca consistencia económica, contra las que  
el Ayuntamiento de emplear energías, si no quiere que por la falta  
de pagos de estos obligados a pagar, se establezca de hecho  
una Banca rota que exija la tutela del Municipio y las pe-  
queños Municipios, por las necesidades del apoyo económico  
y de la protección social, sobre todo en esta Ley de  
Bases, lo que es de esperarse no tarde muchas leyes en variar  
de la orientación de la misma para el mejor orden y bien-estar  
de estas Corporaciones; y después de dar yo el Secretario  
lectura íntegra por capítulos y artículos, de las partidas  
de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detalla  
han se acuerda por unanimidad aprobar los Ingre-  
sos y gastos en las cifras que por capítulos se expre-  
san seguidamente.

Conciertos.

Los sus Gastos, tienen interés en hacer constar que verían con satis-  
facción que la Presidencia hiciera lo posible por concertar a todos  
los Industriales para el pago de los arbitrios, y así se hace -



Presupuesto de Ingresos.

Capítulos.	Conceptos.	Pres.	Gravim.
1º	Multas . . . . .	8954	87
5º	Excentrales y Extraordinario.	5075	-
6º	Arbitrio con fines no fiscales.	12058	22
8º	Orreos y Casas. . . . .	13580	-
9º	Quotas Recargos y Pnes en Tribu- tos Nacionales. . . . .	30900	-
10º	Imposicion Municipal	128899	89
11º	Multas. . . . .	500	-
<u>Total del Pto de Ingresos.</u>		<u>197.567</u>	<u>78</u>

Presupuesto de Gastos.

1º	Obligaciones generales. . . . .	22466	80
2º	Representacion Municipal . . . .	2000	-
3º	Higiencia y Seguridad . . . . .	7300	-
4º	Policia Urbana y Rural . . . . .	17305	-
5º	Recaudacion . . . . .	3000	-
6º	Personal y Material de Oficinas.	40240	-
7º	Salubridad e Higiene. . . . .	30712	57
8º	Beneficencia. . . . .	17559	41
9º	Quintencia Social. . . . .	12000	-
10º	Instruccion publica. . . . .	9235	-
11º	Obras publicas . . . . .	27000	-
13º	Fomento de intereses comunales.	5000	-
14º	Imprevistos . . . . .	2949	58
<u>Total del Pto de Gastos</u>		<u>197.567</u>	<u>78</u>

RESUMEN.

Importan los ingresos por todos conceptos		
Id. " Gastos . . . . .		
Total igual.		

asi mismo se acordó que el Presupuesto aprobado en tal forma, se ponga al publico por termino de quince dias y que durante este plazo se remita al Jefe Delegado de

21  
Hacienda copia certificada de los efectos del art. 300 del Estatuto Municipal.

Trayendo mas asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesion a las veintidos horas, firmando todos los que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

Nota sobre Transparencia de Credito.

Cerrada esta acta, quedo por consignar el acuerdo de anunciar al publico la Transparencia de Credito de mes a mes Capitulo del vigente presupuesto, cuya propuesta ha sido aceptada en principio, ascendiendo a 13.806,29 ptas, acordandose emitir edictos al Boletin Oficial de esta provincia, y colocarlos en el Tablon de anuncios y otros publicos de costumbre. Subsiguente al acuerdo suscribiendo y firman los Sres que concurren a la sesion expresada.

Domingo Chaves      Federico Sanchez

~~Antonio A. ...~~

Jesé Valle

Manuel Andile

Celestino Villalobos

~~José ...~~



# Ordinaria de Dibre 1945

## CONVENCION.

Presidente

Don Domingo Savares Herrera

Vocales.

Don Teodoro Sanchez Solano

Don Valle Martinez

Don Nicolas Savares Ferrera

Manuel Ardiobispo

Celestino Villalobos Gomez

Don Antonio Vivero Gomez

Leido

Don Rogelio Adams Perez

En la Villa de Talavera la Real a las once horas del dia quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco: Los Sres. Señores que al margen relaciono, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion Ordinaria que corresponde a hoy: Dajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Savares Herrera y con su asistencia sus que autoriza, se abre la sesion a las diez y cinco horas, dandose seguidamente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad. Se entran y se acuerda el despacho de la correspondencia recibida durante la quincena: Sobre la Mesa el primer asunto a

tratar, la aprobacion de las ordenanzas fiscales y no fiscales sobre Arbitrios y para todas las Bases del P. Com. puesto que la necesitan. Se da lectura a la siguiente con

el n.º 1. Base 26. Cinco dineros por litro sobre Vinos, sidras de todas clases.

" 2. id. 26. Sumo. Tinte y 30.º sobre Consumiciones.

" 3. id. 25. Diez por 100 sobre Consumiciones.

" 4. id. 21. Derechos y Excesos Guardia Rural.

" 5. " " Prestacion personal.

" 6. " " Voz Publica.

" 7. " " Bebidas Cubrimosas y Espirituosas

" 8. " " Industrias Callejeras y ambulantes

" 9. " " Ocupacion Via Publica y Puertos publicos

" 10. " " Carnes frescas y Saladas.

" 11. " 25.º sobre las Cuotas de la C. Industrial.

De la lectura hecha a las anteriores ordenanzas, se acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion, y que se espongan al publico por un plazo de quince dias, las n.ºs. 2.º, 3.º, 4.º y las restantes que tienen de vigencia hasta el 31 de Dibre del proximo año de 1946. Dejadas sin variacion de ninguna clase.

Pol.

Las en Navidad. La Presidencia propone, se regalen a los pobres indigentes de la localidad una Dolsa conteniendo 500 gms de Pan - 400 gms de Far. blancas. Litro de aceite y 1 Kilogramo de Patata con el fin de conmemorar el nacimiento del Verbo, por lo que la Dolsa ha de ser entregada en la mañana del día Trinitario. por votación se acuerda la anterior proposición.

Personal. Ominas y Alguaciles y Guardas. También se acuerda por unanimidad, que tomados en cuenta lo difícil de atender al sostenimiento tanto en lo que atañe a rebueltas como a los Ominas, conceder el 50% de la paga de un mes. a Personal de Ominas - Guardas. Alguaciles y Servicio de Limpieza.

Unanimidad Sanitaria sobre Cerdos. Tomando conocimiento de que el Presupuesto de la Mancomunidad Sanitaria está en periodo de exposición, y vista la asignación que hacen a este Ayuntamiento en el Consorcio de Cerdos, se acuerda por unanimidad presentar escrito de protesta, solicitando que el número de Cabezas que se sacrifican en el año 1946 sea el de 400, en vez de 869 que tienen asignadas ya de argumentarse, que a partir del año de 1939 se viene un descenso en las Matanzas, y que para el año 1946 se consignaran en Presupuesto 800 cabezas. etc. etc.

Sages. Presentada factura por el Vecino Arturo Rodríguez Egejo de las. A Virrey R. Egejo - 155 Días para el Ayuntamiento: Cabas a Sastillos Arredas, etc. etc. cinco cirujos y cinco pueros - se acuerda pagar la misma con cargo al Cabal. correspondiente.

Arbolado y otras reformas para remediar el Pano. Teniendo en cuenta de aproximarse la época de replantar y plantar árboles en la finca propiedad del Ayuntamiento y Plaza pública, se acuerda por unanimidad prestar a la finca la mayor atención en razón a que explotada la finca exclusivamente con árboles frutales, puede en fecha próxima ser uno de los mayores ingresos para el Municipio, y se acuerda adquirir directamente de los viveros de limpiar todas las plantas que sean precisas; También se acuerda plantar 500 árboles en los alrededores del Cementerio, empleando Pinos y Breuolistas, autorizando al Sr. Alcalde para que los adquiera de donde mejor convenga a los intereses Municipales. Lo no sabiendo más asuntos que hacen

y de que en parte, levanto la presidencia la sesión a las veinte y tres horas firmando las que concurren y de todo go a su certorio.



Domingo Paves Ceodoro Sanchez

*[Signature]*

José Valle

Manuel Ardita

Celastino Villalobos

*[Signature]*

# Ordinaria de 21 de Dibre de 1945

Concurren.  
Presidente

Don Domingo Paves  
Secretarios

Don Ceodoro Sanchez  
" José Valle  
" Manuel Ardita  
" Celastino Villalobos  
" Antonio Jimenez  
" Mercedes Paves

Don Cecilio Adams

En la villa de Talavera la Real a trece y cinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Las tres gestoras que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Domingo Paves Ferreras, reunidos en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia, lo que autoriza, se aprueba por unanimidad el acta de la anterior y se ratifican todos los acuerdos que quedan entreados de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar las disposiciones de las autoridades superiores.

Carta de Madrid de Don Cipriano Chamorro.

Se refiere a una carta que dirige al Sr. Alcalde, Don Cipriano Chamorro de Madrid, sobre Dirección de Banda de Música, y como en la misma promete presentarse en la localidad haciendo las primeras gestiones, gratuitamente para probar el estado de entusiasmo entre los de la localidad se acuerda esperar la presentación del citado. Se.

acuerdo por unanimidad proceder al pago de lo que sigue.  
 Comp: Telefonos. 263. 60 Pagar a Comp: Telefonos ciento sesenta y tres ptas sesenta dineros por conferencias telefónicas y Arrendo Aparatos Casa Cuartel y Ayuntamiento. Meses Octubre y Noviembre año actual.  
 Viajes Diputación y 40 Pagar al Diputario por viaje efectuados a la Capital los días 24 de Octubre y 30 de Noviembre para asuntos municipales, cuarenta ptas.  
 Comp: Scottiana. 41. 34 Pagar a la Comp: Scottiana de Electricidad, fluido Casa de Ayuntamiento meses Octubre y Noviembre cuarenta y una ptas treinta y cuatro dineros y a la misma por el alumbrado público meses Septiembre Octubre Noviembre y Diciembre dos mil doscientas sesenta y nueve ptas y ocho dineros.  
 Impresos. 1855. 30 Pagar a la Carrera de Badajoz por material suministrado a las oficinas Municipales durante el 4: En el actual mil ochocientas cincuenta y una ptas treinta y cinco dineros.  
 Reintegros 309. 50 Pagar a los Excmos Señores de la Presidencia de la Diputación de Badajoz, de Correos, Policias y otras de estas oficinas Municipales durante el 4: En el actual.  
 Gastos. 350 Pagar a Sr. A. Adams por treinta y cinco días prestando servicios en estas oficinas en consecución de documentos de la riqueza pública de diez ptas diarias trescientas cincuenta ptas.  
 Donativos. 100 - Pagar a Hijas de María - Asociación Religiosa - la cantidad de cien ptas en calidad de Donativo anual.  
 20 - Pagar a Enrique Coronado Paris veinte ptas para ayuda en la enfermedad de un hijo del citado.  
 50 - Pagar a Felipe Amires Cortes cincuenta ptas en concepto de aguinaldo, como Portero de la localidad por los años 1944 y actual.  
 2099. 16 Pagar a Sr. José Talló Martínez como Encargado de Limpiar las 257 Bolsas a polvos de la localidad dadas el día 24 del actual a fin de evitar en la noche del nacimiento del Señor que quede un Hogar sin San.  
 750 - Pagar a Sagino Lausper Laguna, Empleado de las Comidas de Coras elaboradas durante la feria - seiscientos cincuenta ptas en concepto de subvención.  
 Impresos - Maquinas 103. 50 Pagar a Manuel Vaquer por limpiar Maquinas de escribir y un pedrillo a las Maquinas Mercedes ciento tres ptas cincuenta dineros.



Reembolsos.  
22. 50  
Mon - 214.

Pagar un Reembolso de un Sueldo Legislativo para estas oficinas, Ventidos para cincuenta años  
Pagar a varios por su sueldo suministrado a estas oficinas por mensuales

Barriguera para el  
Carro. 50  
Baldosinos y otros.  
460. 40

Pagar a Tomas Rodriguez Aguilera por una Barriguera para el Carro de Limpieza cincuenta ptas  
Pagar a Pedro Velasco Flores - ferreiro Saneal y Metalurgia de memoria facturas y otros efectos para el Retiro enatrocian. las sesenta para cincuenta años.

Sal Pinta  
150  
Traduccion -  
268. 50

Pagar a Francisco Fajada quince Quintales Sal Pinta para las obras cinco cincuenta ptas  
Pagar a Ramon Carrillo Hernandez su factura de Ladrillos y Fajas suministradas a este Ayuntamiento doscientas sesenta y ocho ptas cincuenta años.

Somales.  
379  
36.  
100.

Pagar a Augustin Gonzalez Real y otros Somales impidiendo el trabajo durante 34 dias - 14 del mes de Abril y 20 del mes de Mayo  
Pagar una Relacion de jornales invertidos en el Puente Nuevo. treinta y seis ptas.  
Pagar otra relacion de jornales invertidos en la base de Ayuntamiento cinco pesetas.

Emergencia -  
82. 75  
Material Electrico.  
100.

Pagar al Herrero Miguel Estring por reparaciones a herramientas para las obras Municipales. ochenta y dos ptas. setenta y cinco años.  
Pagar a Angel del Valle por cincuenta Metros Hilo Cobre para las Instalaciones de las Escuelas. cinco ptas.

Viajes determinados Depo-  
sito Municipal.  
148. 60

Para el pago de Socorros y Viajes a Badajoz de las detinidos en el Depósito Municipal. ciento cincuenta y ocho ptas sesenta años.

Comidas a Guardia Civil  
98.

Pagar a Bartolome Gomez Corzo por seis comidas y dos barras suministradas al Capitan y a la Guardia Civil que vinieron para asuntos de servicio. noventa y ocho ptas.

Trabajos Estadísticos  
1415.

Pagar al Secretario por trabajos Estadísticos efectuados durante el 2º semestre, operaciones de sumas. Censos. Padron y Evaluacion Ingresos. mil cuatrocientos diez y nueve ptas.



Medicinas. Beneficencia. Pagar al Farmaceutico V. Juan - Rey. Bazon p. m. Mancomunidad Saniti-  
ria mes de Enero año comiente ochocientas noventa y dos ptas ochenta  
y cinco.

6.889.87 Pagar al mismo resto a su favor meses de Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre  
año 1944. Seis mil ochocientas ochenta y nueve ptas ochenta y siete  
y cinco.

3.619.57 Pagar a D. Samuel Escalera diez las Medicinas suministradas a  
la Beneficencia Municipal durante los meses de Abril, Octubre y Diciembre  
año actual tres mil seiscientas diez y nueve ptas diez y siete  
y cinco.

Cuenta Agente

Se aprueba la cuenta presentada por el Agente en Badajoz la que  
cuerpo un solo de mil setenta y tres ptas con ochenta y cinco  
centimos.

Como no habiendo mas asuntos de que ocuparse, levanto  
la sesion la presidencia a las Veintidos, firmando los que  
concurrieron y de todo yo el Sr. certifico:



Romero Juan Echeverri Luchero

~~Antonio Torres~~ Manuel Ordila

Jesé Valle

Celestino Villalobos

Juan de la Cruz



Año 1946



Diligencia

En congo y a la Sra de orden del Sr. Alcalde para hacer constar que no habiendo asuntos de particular en que ocuparse, levanto la Excmo. la sesión sin tomar acuerdo y ordena se haga así constar por diligencia, la que con el V. D. del citado Sr. Presidente firmo en Travera la Real a diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y seis



V. D.  
El Alcalde  
D. J. J. J.

*[Handwritten signature]*

Extraordinaria 22 Enero 1946

Concurren:

Presidente

Don Domingo Espares Ferrera  
Vocales

Don Teodoro Lambes Bohano

" Don Valle Martínez

" Antonio Guzmán Ferrera

" Manuel Aranda Crespo

" Nicolás Espares Ferrera

" Celestino Malobos Ferrera

Presidente

Don Ruperto Adams Ferrera

En la villa de Travera la Real a Veintidos de Enero de mil novecientos cuarenta y seis. Reunidos los Sres. Vocales en la Casa de Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Espares Ferrera, con mi asistencia, he que autorizo a fin de celebrar la sesión Extraordinaria para la que oportunamente fueron citados. Abierta el acto por la Presidencia a las diez horas, procedo yo por su orden a dar lectura del Expediente tramitado para transferir de unos a otros Capítulos del Presupuesto de 1945 a cuyo efecto se hace constar que la referida Excmo. Concurrencia corresponde al pasado año y con vista del contenido del mismo, se acordó por unanimidad lo que sigue.

Vista la propuesta de transferencia de crédito de

mes a otros conceptos del Presupuesto municipal Ordinario de gastos vigentes que formula el Sr. Interrogante la que ha sido aceptada en principio por la Comisión Municipal Gestora en sesión del día de 21 de Mayo último.

Resultando que en el periodo de quince días que ha permanecido abierto al público, no se ha formulado reclamación de ninguna clase contra la misma.

Considerando que las deducciones de consignaciones primitivas del Presupuesto de referencia no dejan indolados los servicios a que están afectas, ni contra que haya sido liquidada ni contra la obligación de pago alguna ni inposición de especial disposición por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando que no hubo reclamación de ninguna clase.

Considerando que en la tramitación de este Expediente se han observado las prescripciones legales, y especialmente las contenidas en el título primero libro segundo del Estatuto municipal de 8 de Mayo de 1924 y artículos 11 y siguientes del Reglamento de 23 de Agosto del mismo año.

El Ayuntamiento siempre por unanimidad acuerda prestar aprobación a la transferencia propuesta, que fija en las cantidades siguientes -

Capl.	Art.	Consignación que tenía Ptas. en	Deducción por transferencia Ptas. en	Reserva Ptas. en	Art. 1º	Art. 2º	Consignación que tenía Ptas. en	Importe por transferencia Ptas. en	Totales Ptas. en	
11	3º	20000.	13.739 09	6260 91	7º	2º	800	322 30	1122 30	
						7º	9º	2000	1173	1173
						9º	7º	750	2000	2750
						10º	1º	6540	293 70	6433 70
						11º	1º	500	500	1000
						13º	1º	5000	750	5750
						19º	11º		7689 33	
						19º	11º		1050 76	
									13.739 09	
									13.739 09	

Se acuerda que de este Expediente se remita copia al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia. Habiendo

terminado el objeto de esta sesion, lo firman todos los que  
concurran y de los que yo obré certifico.

21



Don Domingo Spaves Ferrera

Celestino Villalobos

Don Sauchur  
Don Valle

Manuel Ardita

Joseph Cardan

# Ordinaria de 21 de Agosto 1946.

Concurran.  
Presidente

Don Domingo Spaves Ferrera.

Vocales.

- Don Geodoro Sanchez Sobano
- Don Jose Valle Martinez
- Don Antonio Nuñez Gomez
- Don Manuel Ardita Guespo.
- Don Nicolas Spaves Ferrera

En la villa de Zafra la Real a trece y uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Los tres señores que al margen relaciono, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Spaves Ferrera, con mi asistencia como del Ayuntamiento; reunieron en el salón de actos del mismo a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto a las diez y nueve horas, y dada por mi lectura al acto ante-

Reforma del acuerdo de 23 de agosto.

rior fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; se enteraron de la concepcion de ellos y se acuerda su cumplimiento; seguitamente se pasa al orden del dia y expresa la opinion que tiene interes en reprimir el acuerdo de 23 de agosto por haberlo interesado el Sr. Servicio provincial y como no existe perjuicio para tercero se acuerda por unanimidad, comunicarse al Sr. Inspector Sr. de Sanidad que la vacante de Profesor Veterinario de esta localidad

sea cubierta en Concurso restringido entre Oficiales Excombatientes con  
ejercicio en esta provincia por ser conocedores del ganado que existe  
en el termino y que es la principal Industria del mismo, y amito el  
anterior acuerdo sobre esto, acordándose la rectificación que se  
deberia publicar en su dia en el B. Oficial del Estado.

Semanas Pedagógicas. Se da cuenta de una comunicacion que envia el Excmo Sr. Gobernador  
Intervencion de 150 pta. Civil para que se acuerde alguna Subvencion y concurran  
Maestros en la Capital para celebrar la Semana Pedagógica  
acordándose por unanimidad contribuir con la suma de  
ciento cincuenta pesetas.

Presos. 3 pta. Diarias para Transferencia. Se acuerda por unanimidad tener en cuenta para la Trans-  
ferencia que se haga dentro del ejercicio de 376 pta. por 126 dias  
que permanecieron en el Depsito Municipal José Bera Corrico y  
nueve mas. a fin de que cobren el socorro de 3 pta. que le corres-  
ponde segun el B. Of. de la prision provincial.

Empiezo Locales. Se da lectura a un escrito de las Maestras de Escuelas para  
Escuelas. que sean barridas las Escuelas una vez en semana en  
lugares de dos veces, y se acuerda por unanimidad tomarlo  
en consideracion y comunicarlo asi a las interesadas.

Plantas. Se acuerda por unanimidad aprobar las remesas de  
Plantas pedras por Sr. Manuel Jimenez de Linares en 24 de  
Abril de Enero - 23 del mismo por un total de tres mil ochocientos  
setenta y ocho pta. 24 dms. y a los portos del Canal  
y acarreos hasta el sitio donde se han de colocar.

Tambien se acuerda adquirir del Matadero provincial  
de Merida. 300 Eucalyptus Prostratos y 300 Pinos Pinoneros  
para la entrada del Cementerio y Carretera Nueva.

Plazuela de San. Se acuerda la picandemia de haber ordenado fiados de la Cruz  
de San. Cruz de los cai. de los Caidos. Plazuela de San. Cruz, a fin de Urbanizar aquella  
Plazuela, de antigua muy abandonada, elevando un poco mas  
la Cruz y combatiendola de sitio, dandose por enterados los  
concurantes.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Mal Director Gen. de Ja-  
nada en la que hace referencia a la peticion de Sr. Botinero que  
trata de recibir terreno del Cordel del Camino de Campillo, y visto

Despacho

los art<sup>os</sup> 34 y 35 del Vigésimo Reglamento de las Escuelas de  
se acuerda a petición del Sr. Alcalde de la villa de Badajoz, celebrarse este asunto  
para la sesión próxima.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse, levanta la pre-  
sidencia la sesión a las veintuna horas, firmando los que  
concurran y de todo yo obró certificaciones.



Lombrig J. Ocho

Antonio Vázquez

Celestino Buitrago

Manuel Ordóñez

José Valle

*[Handwritten signature]*

Ordenanza

La ponga yo obró para hacer constar  
que no teniendo importancia por su pequeño número  
los asuntos a tratar en la sesión que corresponde a hoy  
amendamos los tres festivos darla por celebrada y haciendo así  
constar por diligencia; lo que estampo con el V. B. del Sr.  
Alcalde en Colmenera habida a quince de febrero de mil  
novecientos cuarenta y seis.



V. B.  
Alcalde  
Ocho

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria 28 febrero 1946 -

SONNOR 2211

Presidente

Don Domingo Paves Torrens  
Concejales.

Don Pedro Sanchez Solano

Don Jose Valle Martinez

Don Manuel Ardiola Orrego

Don Antonio Gomez Gomez

Don Celestino Villalobos Concel

Don Nicolas Paves Torrens

En la villa de Badajoz a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis. Reunidos en la Casa de Ayuntamiento los tres señores que al margen se relacionan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde hoy. Abierto el acto por el Sr. Presidente Don Domingo Paves Torrens, con un discurso brevisimo, leyó el Sr. secretario el acta de la ultima sesion celebrada que se aprobó por unanimidad, asi como los diligencias correspondientes al quince del actual.

Después seguidamente se leyó la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Compro de posesion de terrenos.  
Don Juan Nogales Ortiz

La presidencia da cuenta de que en la forma reglamentaria ha tomado posesion del cargo de Medico Titular del Distrito 1.º Don Juan Nogales Ortiz con fecha primero del actual.

Solicitud terreno para ampliacion de solar.  
Don Leopoldo Pios Laguarda

Se da lectura a una solicitud presentada por Don Leopoldo Pios Laguarda, en la que solicita doscientos metros de terreno en la traza de un solar que le fue concedido en el año 1927 en calle Sorca Galdas, y aunque el solicitante expresa no amplia mas datos por ser suficientemente conocido el terreno, no se tiene la seguridad de que el mismo pertenezca al Municipio, mejor parece sea de la Sociedad La Concordia, pero de todas formas, la presidencia ha de constar, que si se accede alguna edificacion ha de ser exclusivamente para vivienda, sometiendose como es consiguiente al plan de ordenacion que correspondiera. Los tres señores por unanimidad acuerdan lo que sigue: Dar preferencia y facilidades que las disposiciones permitan, a los que quieran construir Casas para vivienda. Que las construcciones - salvo fuerza mayor que habria de justificarse - no durarian mas de un año desde la fecha, quedando anulado el permiso de construccion si al transcurrir el tiempo expresado no ha dado principio, y al pago de una indemnizacion igual al valor del solar si no lo terminan durante los tres meses que siguen. Sobre cantidad de no terminarla dentro de los tres meses y triple cantidad si los nueve meses. Si los dos

antes de la concecion. el Ayuntamiento se haria cargo de la obra en la forma que se enumeró para subastada en pública licitación hasta dando preferencia al que mas pronto la termine y dando al producto de la subasta la finalidad que estime oportuno.

Viviendas Monterrey. Excmo. Sr. D. Juan de los Rios solicita para que se le autorice construir en los Casas n.º 8. de la calle Plaza España, y se acuerda por unanimidad conceder la autorización, y pasar los documentos al Sr. Delegado local de la Vivienda.

Vivienda. Sr. Ardila Eraver. Excmo. Sr. D. Ant. Ardila Eraver solicita para que se le autorice efectuar reparaciones en su casa calle San Luis, y se acuerda conceder la autorización y pasar los documentos al Sr. Delegado local de la Vivienda.

Debitos de la Hacienda pública. Sin haber hecho efectivas la Hacienda pública el importe de las inscripciones correspondientes a los trimestres 1.º y 2.º del año 1944, 1.º del 1944, y 3.º y 4.º del año de 1945, en total 5.400.45 ptas, da cuenta la presidencia de haber elevado instancia al Sr. Delegado de Hacienda, solicitando el pago, los Sres. Gestores prestan su aprobación.

Noria S.º Estan. Plas. 3985. 2.º. Da cuenta la presidencia de haber adoptado el viaje a Zafra con un Camion. Una Noria para devar aguas, de los Sres. Viz. de Ferras S.º L. a fin de regar la arboleda de la Fuente de este Ayuntamiento. La Noria ha costado tres mil novecientas ochenta y una pesetas, cuya cantidad se consigna en el Presupuesto aprobándose por unanimidad la compra expresada.

Alambre de Espino. Se considera necesario para la conservacion de la plantacion efectuada en la finca La Alameda cercarla con Alambre de Espino, como son necesarios varios miles de metros, da cuenta la presidencia de haber contratado quinientos kilogramos que comprenderian de 5. a 6.000 metros que resultaria a sesenta y cinco metros incluido postes y arbores poco mas o menos, se acuerda

Pagos -	da por manumidad adquirida y proceder cuanto antes a cesar los fines, para evitar los graves perjuicios que pueden originarse en la Plantacion. Valiendo en junto. 3656.20 ptas
80.50	Se acuerda pagar a los Sres. Acedo y Vera su factura de dos cerraduras para la Casa ayunt. ochenta ptas. e inmensa diu
agueras. 67. "	Pagos a Miguel Cotina Escuer su factura de Agueras a Días y Cincel para las obras Municipales sesenta y siete pesetas
Teléfono 187. 05	Pagos a la Comp. Telefonica Nacional conferencias meses Enero y Feb. ciento ochenta y siete ptas. cinco centimos.
Viajes: 75	al Departamento por tres viajes a Badajoz para asuntos del Ayunt. los días 5. 14 y 15 setenta y cinco ptas.
Viajes 165	al Antonio Gordon Puro por seis viajes durante los días 3. 7. 11. 19. 25. y 5 de febrero para Pregon de Habitantes y Caballeros y otros asuntos en la Capital ciento sesenta y cinco ptas.
Material. 300.	A Angel del Talle y Segura Sanchez Lagunas por suministro y trabajo de material Electrico en la instalacion de Escuelas trescientas ptas.
Suon 190.	A Juan Villalobos Barrera y Valeriano Viasca al Suon suministrado para las obras Municipales. - ciento noventa ptas. 190.
Cristales 199.50	Pagos a Acedo y Vera por Cristales y otros efectos para las Escuelas y Casa Ayunt. ciento noventa y nueve, diez ctms
Bombillas. 88.50	Pagos a Ant. Gordon para la adquisicion de 50 Bombillas de 100 para el alumbrado publico ochenta y ocho ptas. e inmensa ctms.
Vidrios. 41.20	Pagos a Fernando Moreno Asorio por Masilla y colocacion de Cristales en las Escuelas cuarenta y una ptas. cinco ctms.
Lamparas 156	Pagos a Miguel Cotina Santoja S. Lomasales vicario el terreno de Lamparas. ciento cincuenta y seis
Fornos. 30.	Pagos a Francisco Suncion Valle por seis jornales invertidos en peñatar terreno, treinta ptas.
Empedra 154.	Pagos a Augustin Gonzalez Leal por 14 jornales empedrando calle Villas y Plaza España ciento cincuenta y cuatro ptas.
Abiertas. 930.	Pagos a Juan Martinez Ardiola y Antonio Villalobos Suncion dos relaciones de jornales. por abrir pozos en los alrededores del





Semanteno y finca alameda y plantas arboles. noventa y trescientas veinte ptas.

Tomales. Pero. 2064. Ptas.

Pagado al Encargado de obras por 33 relaciones de jornal de las dias 11 de Enero al 17 de febrero en el arreglo de Caminos Vecinales. dos mil sesenta y una ptas

Cruz Cardos. 1594.

Pagado a Francisco Portes Portillo y Machico de obras por jornales indultados con Duenos a su cargo en la Cruz de los Cardos. mil quinientas noventa y cuatro ptas

Cal Bricta 858.

Para la expresada Cruz a Matias Juena y Manuel Pero. setenta y ocho quintales de Cal. ochocientas cincuenta y ocho pesetas

Peldanos. 271.

Pagar a Jose Amador Armohita de Badajoz por dos Peldanos de Harinol para la Cruz. doscientas setenta y una ptas.

Madreles. 300.

Pagado a Ramon Carrillo fernandez parte de Ladillos suministrados para la Cruz de los Cardos. trescientas pesetas.

Portes. 17. 50

Pagado a Luis Pantoja amador, avaros de Badajoz y de Hjo para las obras municipales. diez y siete ptas en un tiempo

Portes. 130. 80

Pagado a Clemente Estima digo Barrera Barrera por el arrendamiento de la Estacion del ferrocarril a esta Varis Bullas de Plantas para la repoblacion ciento treinta y ocho ptas

Portes. 298. 80

A los mismos para pagar portes de ferrocarril de las citadas Plantas doscientas veintiocho ptas ochenta ctms

de Plantas. 3980. 64.

Pagar a Manuel Jarnes Marques sus facturas de Plantas para los meses venidos mes anterior por tres mil novecientas ochenta ptas sesenta y cuatro ctms

Portes Cemento. 80.

Pagar a Jose Nunez Codorno por avaros de los sacos de Cemento para el Municipio ochenta ptas

Cemento. 844. 60

Pagar a Don Pedro Velasco por 40 sacos de cemento para este ayuntamiento ochocientas cuarenta y una ptas sesenta centimos

Temporero. 580.

Pagar a Juan Yneas Marquez 58 dias de temporero en la confeccion del Padron de Habitantes 10 die ptas quinientas ochenta ptas



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Impreso. Badajoz. 1064. 45	Pagar a S. Manuel Carrera Impresos Padua municipal mil. sesenta y cuatro ptas, cuarenta y cinco dinos.
Biblioteca. 152. 65	Pagar a Felipe Ramirez Cortes por varios Recambios para la Biblioteca Municipal. ciento cincuenta y dos ptas sesenta y cinco dinos.
Bohillo carne 131. 50	Pagar al mismo con cargo a Imprevistos por un Sello de Marcar carne de la Casa Alejos de Valencia ciento treinta y una ptas cincuenta dinos.
P. V. 8. 30. 55	Pagar al Sr. Ador. del P. O. del Estado Inscripcion 1.º Ene año etc. treinta ptas cincuenta y cinco dinos.
Summa Pedagogica. 150.	Pagar a S. Antonio Galas Maestro de esta Villa para que concurre a la Semana Pedagogica en Badajoz ciento cincuenta ptas.
Socorro. 40	Pagar a Maria Coronado Pariz dos Socorros por tener a su esposa en el Hospital provincia cuarenta ptas.
Socorro. 10.	Pagar a Inama Serviano Solis. Socorro por encontrarse en situacion muy apurada y estar su esposa en la cárcel. diez ptas.
Manuel Rojas. 12	Pagar a Manuel Rodriguez Barago por rastillas la siembra en la finca La Alameda. doce ptas.
Socorro. 44. 45	Pagar a Don Samuel Escalzo Sier por Medicinas suministradas al enfermo fernan Salazar para la enfermedad que padece. sesenta y cuatro ptas cuarenta y cinco dinos.
Trayda Intimo Jose Franco Fuentes.	La cuenta la Presidencia de Bales designado a Jose Franco Fuentes Trayda de Campo en la vacante que existe en este Municipio con el Bales que figura consignado, con efectos para el cobro de el dia quince del actual.
Limpiara Escuelas.	Removido en cuenta la obligacion que las mejores disposiciones carga sobre los Ayuntamientos de pagar la limpieza y calefaccion en las Escuelas, ha combinado con la actual Encargada de la limpieza, el que sea ella la que se encargue de hacerlo. en las seis Escuelas que existen en los localidades por el haber mensual de ciento cincuenta pesetas a partir del mes de febrero. aprobandose por unanimidad el concierto anterior.
Pago Medicinas	Se acuerda por unanimidad pagar a Samuel Escalzo las Medicinas suministradas a pobres de la Beneficencia durante el mes de Enero.
25 Enero. DE BADAJOZ	Sobre la Mesa del Secreto del 25 de Enero que regula las Haciendas



locales, el que ha motivado la descomisión del Presupuesto que se encontraba en periodo de aprobación por la Superintendencia y de examen que se hace del referido Decreto, se saca la conclusión de reformas nuevamente al Presupuesto y ordenanzas, a cuyos efectos se aprueba por unanimidad lo que sigue.

Ordenanzas de los distintos Arbitrios - de acuerdo con el art: 163 del

Examinan definitivamente las Ordenanzas que han de emitir el Presupuesto de Ingresos y se acuerda sujeción al Anuncio del Delegado de Hacienda permitiendo a este Municipio prescindir de todos los ingresos que no son susceptibles de imposición, y son los que siguen.

art: 4: Conceptos . 1: 2: 5: 6: 7: 8: 9: 10: 11: 12: 13: 14: 15: 16: 17: 18: 19: 20: 21: 22: 23: 24: 25: 26.

art: 8: Derechos y Tasas por muguas de las autorizaciones de este art:

art: 9: Ninguna de las comprendidas en este art.

art: 10: id id id id

art: 11: Ninguna de las comprendidas en este artículo excepto la 11.

art: 52: Imposición Municipal aptados S. D. E. F. H. V. E.

art: 66: No existen excohlaciones numerada

art: 79: Casinos y Juegos de azar. no existen

art: 80: No existen Sociedades.

art: 81: Carnages de Lupo Caballerías y Velocipedos. No existen

art: 82: Solares sin edificios - no existen

art: 99: Incremento Valor de los terrenos; no existe muguas y - en resumen de todos los que no son susceptibles de implantación, se según antes se expresa, porque resultaria perjudicial a los intereses municipales de implantación.

Recargo Tas Electricidad

Se acuerda por unanimidad, establecer un recargo sobre el consumo de Electricidad del 50 por % en la suma que determinamos el art: 65 del Decreto de 25 de febrero último.

Dispensario Antipaludico

La presidencia da cuenta que el Sr. D. Pedro José Gallardo, le habló de la conveniencia de instalar en la localidad un Dispensario Antipaludico, ya que se cuenta de sufragadamente con el foco más importante de la provincia. Los Sr. Concejales conscientes de la necesidad de contar

con tan importante elemento en beneficio del estado sani-  
tario acordaron por unanimidad, acullar al Sr. Presidente he-  
ra que consiga la instalacion del Dispensario, consignando  
en el Presupuesto, las cantidades que sean necesarias.

Sr. Sabiendo mas de ruta de que ocuparse levanto  
la presidencia la sesion y los reintidos firmando lo  
que concuerda de que certifico.

¿Arriba España?



Don Domingo

Celestino Villalobos

Manuel Ardila

Jose Valle

# Ordinaria 15 de Marzo 1946

Concurren

Presidente

Don Domingo Graves Ferrero

Procurador

Don Gregorio Sanchez Solano

Manuel Ardila Crespo

Antonio Jimenez Gomez

Jose Valle Martinez

Nicolas Graves Ferrero

Sr.

Don Rogelio Adams Vitor

En la Villa de Badajoz a los 15 de Marzo de 1946  
de la tarde de mi noventa y seis: Los  
señores que se relacionan al margen, bajo la presiden-  
cia de Don Domingo Graves Ferrero, se reunieron  
en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto  
de celebrar la sesion ordinaria que corresponde  
a hoy. Abierta el acto con mi asistencia hizo que  
autorizada, a las diez y media horas; dio lectura  
al acta de la anterior que fue aprobada por una-  
nidad, y ratificada las acuerdos que en lo  
mismo se tomaron. Dada lectura a los correspon-  
dencia recibida, se acuerda cumplimentarlos en la forma que  
se ordena.

A da lectura a una solicitud que suscribe Sr. del Ayuntamiento

en representación de Hnos de Feliciano Cotrina para que se le  
de unos quinientos metros de terreno que dice sobran en las fincas  
de su domicilio; no se expresa que el terreno sea para utilizarlo  
en viveros, y por lo tanto estima la presidencia lo debe autorizar  
se, no obstante se acuerda por unanimidad dar cuenta al  
Partido de Obra para que hablé al particular  
Por unanimidad se acuerdan las pagas que se rela-  
cionan a continuación.

Pagos.		
Imprestos 500.		Se acuerda pagar con cargo al Cap. de Imprestos - a Radio S.E.M. Frente de Entidades de Madrid, la canti- dad de quinientas ptas por reportaje sobre esta localidad
Jornales.	308.	Pagar a Agustín Jorales Lealla cantidad de trescientas ochenta pesetas por los jornales invertidos en el empedrado del patio casa Ayuntamiento.
"	33.	Pagar a Felix Merlisan Amador tres jornales invertidos co- mo seon al servicio del empedrado del patio treinta y tres
"	70	Pagar a Juan Isaac Faruque, por siete días del mes actual del 2 al 8. en trabajos del Patrono Municipal a diez ptas diarias.
"	70	Pagar a José Muñoz Codocero por labrar la finca de la finca con tres Caballerías setenta ptas
"	98	Pagar a Antonio Toranzo Gallo por catorce días del 10. al 23. Escondando en la Alameda a siete ptas noventa y ocho ptas.
"	140	Pagar a Juan Martínez Ardila por catorce jornales del 26 febrero al 11 marzo poniendo alambres para la pro- tección de árboles. ciento cuarenta ptas.
Preon -	168.	Pagar a Juan Villalobos Barrera por 14 sacos de Preon a 12 ptas ciento sesenta y ocho ptas.
Medicinas	2044.50	Pagar a D. Samuel Sescajo Diaz. Medicinas sumistra- das a enfermos de la Beneficencia meses Enero y febrero dos mil cuarenta y cuatro ptas treinta ctms
Plantas	105.70	Pagar a D. Manuel Gomez Marques. por suministro de Plantas de ornato y limoneros. ciento cinco ptas seten- ta ctms. y a Esteban Barrera Carreras por

Postes plantas.	85.50	Postes f. Coaril en T. y postes acarreos desde la Estacion las dos Expediciones Ocherita y cinco ptas emmenda otros.
Alquitran.	80.50	Pagar a Acedo y Vera por una lata de alquitran de L. Ocherita ptas emmenda otros. para Postes de Alambradas.
Plantas Guadalupe.	599.59	Pagar por 500 plantas Guadalupe Postes Coaril y acarreos emmenda por el Matadero de Herida emmenda noventa y nueve ptas emmenda otros.
Viajes.	50	Pagar a Ayll: Indon Quera por viajes a Badajoz los dias 1 y 15 actual para asuntos de Ayuntamiento ptas.
rol.	50	Pagar al Depositorio de fondos Municipales viajes a Badajoz los dias 21 y 22 de Mayo. para pagos en Dependencias provinciales emmenda ptas.
Varios.	339.60	Pagar a Felice Ramirez Cortes por distintos Reembolsos Abonados que adejan. Remision de ptas. por suscripcion al Boletín del Secretariado Nacional emmenda y una ptas emmenda otros. Por reembolsos Casa Boyer - Revista Estudios y Manuel Coaril Reina ciento nueve ptas. Para pago del Consultor año etc. emmenda ptas. Emendacion del mismo varios años sesenta y cinco ptas y Casa Boyer por impresos emmenda ptas diez din.
Impresos.	41.	Pagar a Manuel Vazquez por impresos Maquinas de Escrib. emmenda y una peseta.
Cadena.	50	Pagar a Pasi Estima Exencia por unas Cadenas para la Cruz de las Caídas. emmenda ptas.

Presupuestos. La presidencia espone que a pesar de la aprobacion del Presupuesto el dia Veintiocho del ~~de~~ se habian dejado por tener en cuenta algunas partidas, y no se tenia la seguridad de interpretar bien algunos de los Cap. del Presupuesto de Gasto por lo que a pesar de los anuncios insertos en el B. O. de esta provincia soba nueve, se aplaza la aprobacion definitiva del mismo, en espera de que se publiquen y se conozcan las disposiciones sobre asunto tan importante, por lo que se cumplirá el plazo de exposicion, cuando el documento quede aprobado en definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que

ocuparse, levanto la presidencia la sesion a las veintiocho  
ra, firmando los que concurren y de todo yo el fin certifico



Don Domingo Chaves

Claudio

Manuel Ardila Crespo

Felix Valle

Celestino Villalobos

Don Rogelio Adams

# Extraordinaria 3 de Marzo 1946

CONCURRERON.

Presidente

Don Domingo Chaves

Concejales

Don Teodoro Sanchez Solano

" Don Felix Valle

" Manuel Ardila Crespo

" Antonio Miera Gomez

" Celestino Villalobos

" Nicolas Chaves

Fiu.

Don Rogelio Adams

En la villa de Zalavera la Real a treinta y  
nueve de Marzo de mil novecientos cuarenta y  
seis; a las diez horas del dia expresado y previa  
citacion al efecto, se reunieron en el salon de actos  
de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales  
D. Teodoro Sanchez Solano, D. Felix Valle, Martinier  
Gomez, Don Manuel Ardila Crespo, Don Antonio Miera  
Gomez, Don Celestino Villalobos Gomez, y Don Nic.  
los Chaves Herrera, bajo la presidencia del Sr.  
alcalde Don Domingo Chaves Herrera, al objeto  
de dar cumplimiento a la disposicion inserta

en el Boletin Oficial de la provincia de fecha veintiocho del  
actua. Abierto el acto con mi asistencia solo que autori-  
za, hace constar la presidencia que esta justificada la  
ausencia de los dos gestores que faltan que concurren  
a este acto por encontrarse ausentes.

Por lectura al Decreto inserto en el Periodico Oficial  
que antes menciono, dando principio seguidamente  
al acto de votacion que dio el resultado que sigue:  
Numero de papeletas hechas - siete, - Numero.

de concurrentes al acto; siete: Comisionario designado  
Don Domingo Osorio Herrera; Numero de votos obtenidos (siete).

Trahiendo terminado el acto, sin ninguna clase de  
incidencias, se acuerda dar cumplimiento al art: 5: del Re-  
cto, firmando todos los que concurren y de todo yo el  
suo certifio:



Don Domingo Osorio Herrera

Claudio

Manuel Ardila Crespo

Felix Valle

Celestino Malobos

Don Rogelio Adams Torre

# Ordinaria de Abril 1946

Concurrentes

Presidente

Don Domingo Osorio Herrera

Concejales

Don Gregorio Sanchez Solano

• Don Felix Valle Martinez

• Antonio Yruiza Gomez

• Manuel Ardila Crespo

• Celestino Malobos Domef.

Srio.

Don Rogelio Adams Torre

En la villa de Talavera la Real a primero  
de abril de mil novecientos cuarenta y seis.

Los señores Concejales que a margen relaciono  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo

Osorio Herrera, se reunieron en la Casa de  
Ayunt: Sala de actos, a fin de celebrar la

sesion ordinaria que corresponde celebrar  
hoy. Al efecto el acto a las diez y nueve horas con

mi asistencia Srio que autorizan, procedo a  
dar lectura a las actas de las sesiones cele-

bradas el dia quince y treinta y uno de

Marzo, esta ultima extraordinaria, que fueron por una  
unanimidad aprobadas, verificandose los acuerdos que  
se tomaron: Luegoven enterados de la correspondencia e  
cibida y se acuerda cumplimentar cuanto disponen





Las Autoridades Superiores: Se acuerda acordar por unanimidad las siguientes pagas.

- Pagos - 103.95** a la Compañía Telefónica, conferencias y arrendo de aparatos Casa Cuartel durante mes Marzo ciento tres ptas noventa y cinco ctms.
- Noria . 29.50** al Maestro Albarín, una relación de jungles colocando la Noria en la riera Alameda por ciento veintinueve ptas cincuenta centavos.
- Predicador: 150.** a Don Santiago Solo Cura Parroco, la actuación durante las fiestas al Patrono San José del Predicador, doscientas cincuenta ptas.
- Farmacina. 6.75** a D. Manuel Aguado por phosco Farina Albarín para el enfermo D. Abel Sanchez Jiraldó, seis ptas setenta y cinco ctms.
- Ferrocarril . 59.** a D. José Vaz de Ferron S. de Liza y factura dos Almohadillas de Bronce para la Noria n.º. cincuenta y nueve ptas.

Propietario Casa Escue. la V. Ant. Salas. Se acuerda comunicar al propietario de la Casa Escuela n.º. proceda a la limpieza de techos y al arreglo de tejado, que hace intrasmitible el paso al local Escuela una patera que cae en la Escalera.

Carta D. Encarnación. Joaquín Vda Cuellar. Llegaron enterados los tres Concejales de una carta dirigida por la Sra Vda de Cuellar. sobre venta de la casa gran de Puercos de San José, cuya compra sería conveniente por infinitas razones, entre otras, que serviría para construir Escuelas y Casas para Maestros, y por desalojar la de la mayoría de las personas que la habitan; personas de mala vida etc, por lo que se acuerda por unanimidad continuar la gestión de compra.

Petición de Hacienda - y continuaciones por saldos que existan. Se acuerda por unanimidad, dirigirse instancia al Sr. Delegado de Hacienda para que se nos aclare la causa de varios cobros por s.º.º. y se nos comuniquen saldos a favor o en contra por participación en Tributos Nacionales y otros.

Recursos.

para comunicacion de fecha 26 de Marzo en la que comunicando del Sr. Delegado declarando competente del Tribunal de Badajoz, para hacer pagar al ayunt. una considerable cantidad que dice dejaron de pagar los Industriales de Belides en los años 1943 y 1945. y como esto resulta una anomalia ya que no puede existir disposicion que obligue al ayunt. a satisfacer, lo que corresponde al Remateinte que fue el encargado de cobrar, se acuerda por unanimidad designar Abogado y Procurador para que entable el correspondiente Recurso.

Terninario-Cerdes.  
Recursos.

X  
Con la asignacion de Matanzas auxiliares debido a la disposicion del Ministerio de la pleracion de 29 de Mayo de 1945 en el Presupuesto de la Mancomunidad para el año corriente han de pagarse a este Inspector Terninario la respetable cantidad de dos mil ochocientas sesenta ptas, mas de las que corresponden en derecho, ya que si el pasado año se sacrificaron 578 Cabezas de Cerdos, no es posible que en el presente, en el que desgraciadamente se causan tantas faltas de elementos se sacrificasen 863 que ordenan los Jues que preside el Presupuesto provincia, se han de sacrificar, con ordenar esto y expresar que asi lo dice el R. D. de 1930 y la orden de mayo antes citada, se le sacan a esta Mancomunidad la enorme cantidad que para el representante, de 2860 ptas, teniendo que ocasionar, en contra, de otras Leyes de mas importancia que las mentadas, el dicit en el Presupuesto, y todo en beneficio de un funcionario que es el primer en reconocer la donacion que se le hace y a la que obligan unas disposiciones caprichosas y sin sentido en las actuales circunstancias; Exatando se de que el funcionario que percibe esta cantidad, ha de ser exclusivamente el encargado de reconocer los Cerdos, y contrariando una disposicion tan firme como parece lo logico y asi ha de ser, que se paguen exclusivamente los servicios que se prestan; es preciso que los tres señores espongan su opinion sobre el particular para llevar al Presupuesto el resultado del acuerdo: Por unanimidad y despues de varias intervenciones de los Sr



Estos se acordó lo que sigue.

- 1.º Establecer las Recursas que las Leyes autorizan para demeritar los perjuicios que se causan al Ayuntamiento en beneficio esclusivo del Funcionario Inspector Jeterinario.
  - 2.º Elevar escrito al Comodoro, Gobernador Civil de la provincia exponiendo el hecho y por si estubo que del mismo tenga conocimiento el Sr. Ministro de la Gobernacion.
  - 3.º Que como maximo se consignen en Presupuesto la cantidad que corresponda a 600 Pesos y que se consigne a la vez cantidad para el pago a Procuradores, los Recursos que sean preciso establecer dentro del ejercicio, y para las consultas que sean necesarias dentro del mismo.
- Y no habiendo mas asuntos de que ocupar se levanto la presidencia la sesion a las veinte y cinco de Mayo de 1880 y de todo qe el Sr. Secretario.



Ramon Chan  
 Claudio  
 Antonio de Jesus  
 Manuel Ortolita  
 Jose Valle  
 Celestino Villalobos  
 Juan de Dios

# Extraordinaria. 2 abril 1846

- CONCURREN-**  
**Presidente**  
 Don Domingo Osaves Ferreras.  
**Secretarios.**  
 Don Pedroro Sanchez Solano  
 Don Jose Valle Martin  
 Don Manuel Ardiela Crespo  
 Don Antonio Nunez Gomez  
 Don Estanimo Villalobos Domel  
 Don Nicolas Osaves Ferreras.  
 Don Leopoldo Adam Perez

En la villa de Alacera la Real, a las doce ho-  
 ras del dia dos de abril de mil novecientos cuarenta  
 y seis: Reunidos en la casa de Ayuntamiento  
 los señores D. Pedroro Sanchez Solano, Don Jose Valle  
 Martin, Don Manuel Ardiela Crespo, Don An-  
 tonio Nunez Gomez, Don Estanimo Villalobos Domel  
 y Don Nicolas Osaves Ferreras, bajo la presi-  
 dencia de Don Domingo Osaves Ferreras, Alcalde  
 de Realidad, con asistencia del Sr. que auto-  
 riza, para celebrar la sesion Extraordinaria  
 para las aprobaciones de Presupuestos ordinario  
 del actual ejercicio, que quedo pendiente de la  
 aprobacion definitiva en la sesion del veintiocho

de febrero, para esperar conocer la aclaracion solicitada  
 a algunos capitulos del Presupuesto de 25 Enero ultimo.  
 Dada justificada la ausencia del Jefe en Cortes Puerto  
 y se dio por enterada la Jefatura de la definitiva ausencia del  
 Jefe Sr. Rodriguez Bueno, que reside en la Capital de  
 la provincia, por lo que se dara cuenta al Excmo. Guberna-  
 dor Civil de esta provincia y las dudas que estuviere pertinentes  
 se aclarara por unanimidad, y se ratificaran los acuerdos  
 que se tomaron en la sesion de ayer; y se enteraron los tres  
 Jefes del principal objeto de esta reunion por lo que se acuer-  
 da en definitiva y por unanimidad, aprobar el Presupues-  
 to de Ingresos y Gastos en las cifras que por capitulos se ex-  
 presan seguidamente.

Capitulos -	Presupuesto de Ingresos -	Perforas .. ctas.
1. Rentas		8954. 87
5. Eventuales y Extraordinario		3075.
6. Arbitrios con fines no fiscales.		12.058. 22
8. Derechos y Tasas -		8.520
9. Quotas Recargas participaciones.		31.900
	Suma que sigue.	64.509. 09

Signe Ho de Ingresos.	Suma Cml:	64509 09
10 Imposicion Municipal.		143.999 89
11 Multas		100 .
<u>Total del Presupuesto de Ingresos</u>		<u>208.607 98</u>

Capl: Presupuesto de Gastos.		26.776 80
1. Obligaciones generales.		2000 .
2. Representacion Municipal.		7300
3. Vigilancia y Seguridad.		14045
4. Policia Urbana y Rural.		5000
5. Lerandacion.		43.565
6. Personal y Material de Finias.		22.712 19
7. Salubridad e Higiene.		30.059 41
8. Beneficencia.		12 000
9. Asistencia Social.		9 235
10. Instruccion Publica.		30.750
11. Obras publicas.		5000
13. Fomento de los intereses Comunales.		
18. Imprevistos.		2164 58
<u>Total del Ho de Gastos.</u>		<u>208.607 98</u>

RESUMEN.

Importan los Ingresos por todos conceptos. 208.607.98  
 y los Gastos y el Total - igual

Tambien se acordó que el Presupuesto aprobado en tal forma se ejecuta despues de otros tramites ya hechas al modo de lo que se acuerda de la ciudad de esta provincia a los efectos que se ordenan en el Decreto de Enero ultimo.

Ordenanzas de Arbitrios - se aprobaban por unanimidad las distintas ordenanzas que regulan la exacion de los arbitrios Municipales, en numero de ocho y son las que siguen: 1. Impuesto de 0.05 ctms sobre litro de vino. 2. Consumo de vino 20%. 3. 10% sobre comunicaciones. 4. Puertos publicos. 5. Tas y electricidad. 6. Carnes frescas, y

Saladas. n.º 7 Bebidas Estumosas y Esprituosas. y n.º 8. Vos publica; acordandose por unanimidad, enviar copia de las mismas al Ilmo. Delegado de Hacienda para su aprobacion.

Habiendo terminado el objeto de la sesion, levanto la presidencia la sesion que ampezo a las doce horas y firmo a las catorce, firmando los que concurren y de todo yo el Secretario:



~~Don Domingo Obra~~

~~Clancho~~

~~Antonio Muro~~

~~Manuel Cordila Teri Valle~~

~~Celestino Villalobos~~

~~Jose de Castro~~

# Ordinaria 15 Abril 1946

Señores que concurren  
Presidente

Don Domingo Obra  
Secretario.

Don Federico Sanchez Delano

• Don Jose Valle Martinez

• Celestino Villalobos Douel

• Antonio Muro Torice

• Manuel Cordila Crespo

• Nicolas Obra Ferrer

En la Villa de Badajoz a los quince de Abril de mil novecientos cuarenta y seis. Los señores que al margen relaciono, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Obra Ferrer se reunieron en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las once horas con mi asistencia sino que anterior a las once horas se celebró la sesion anterior que fue aprobada y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron.

Quedan enterados de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar en tanto ordenan las autoridades superiores.

Ordinanzas de buen acuerdo anterior, se hizo constar la aprobacion de todas las Ordenanzas Municipales, de los distintos Arbitrios que nutren el presupuesto, habiendo dejado

de consignas de la de Badajoz. Industrias Colchadas y  
pambolantes y Casa de Administracion por documen-  
tos, que segun se expresa fue una omision dejada  
de consignar en el anterior acuerdo; queda soloada  
la omision y ratificado el mismo, con la aprobacion  
de las citadas Ordenanzas.

Material obra muerta -  
al acuerdo.

Se autoriza la adquisicion de Tubos Vidriados y  
Codos 40 Piezas. 24 Lumbales de Calf y acarreos  
segun facturas del Sr Cortes Liruel por un total  
de setecientas sesenta y tres ptas sesenta etimos.  
Pagar al Sr Gomez Marquez cuarenta y ocho ptes  
por su factura del 15 marzo.

Preventas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la cla. 1.ª de Fidej. que  
se en Badajoz el por el que resulta un saldo en el favor de  
1285,38 ptas, consignando a Imprevistos las cantidades conaptes.

Cuenta agente.  
Gobierno de Facturas de  
Imprevistos.

Se acuerda por unanimidad aprobar la cla. 1.ª de Fidej. que  
se en Badajoz el por el que resulta un saldo en el favor de  
1285,38 ptas, consignando a Imprevistos las cantidades conaptes.

Y no sabiendo mas asuntos de que ocupar.  
se levantó la sesion a las veintynueve y cinco minutos de las doce  
convenen y de todo yo el Sr. certifico.



Tommaso Chaves

Manuel Encita

Antonio Vique

José Valle

Celestino Villalobos

Progeto acta

# Diligencia

Para hacer constar que reunidos los tres Señores  
en la Casa de Ayunt. para celebrar sesion, y visto el poco interés de los  
asuntos acordaron darlos por celebrados y hacerlo así constar  
por diligencia que con el P. D. del Sr. Alcalde vino en Falaguera  
la Real el primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis  
y 13.

El Alcalde  
Chaves

Manuel Encita



# Ordinaria 15 Mayo 1946

Comunión.

Presidente

Don Domingo Traves

Prostoria

Don Federico Sanchez Solano

" Luis Valle Martinez

" Esteban Villalobos Gomez

" Manuel Ardiola Lopez

" Antonio Miro Gomez

En la villa de Zornera la Real a diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis: Nos tres señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Traves de acuerdo con lo acordado en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Abierta el acto a las tantas horas con mi asistencia sin que faltara de lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, y ratificadas las acuerdos que en la misma se tomaron; de lectura a la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento, en lo que interesan las autoridades superiores:

Lactancia -  
Genelos Juan Fern

Se acuerda conceder Lactancia desde la fecha 12 de Mayo a los señores de Juan Fernandez Rodriguez en cantidad de quince dias mensuales.

Lactancia  
Antonio Francisco Ben

Desde la fecha expresada, se acuerda concederla a Antonio Francisco Benavente por carecer su esposa de leche y no poder criar a su hijo pequeño.

Personal.  
Guardia Municipal.

Con fecha diez del actual, ha tomado posesion del cargo de Guardia Municipal el Militado designado por la Comision provincial con fecha ocho de Mayo Miguel Garcia Ortiz. con el haber que figura en Presupuesto.

Inspector Veterinario  
Antonio Maza Cano

Con fecha seis de Mayo ha cesado en el cargo de Inspector Municipal Veterinario D. Antonio Maza Cano por haber sido nombrado propietario en otro pueblo.

Termino Vigilado  
Brendine Inspeccion  
Veterinario.

Con fecha diez del actual ha sido nombrado por esta alcaldia en virtud de la vacante que existia para el cargo de Inspeccion Municipal Veterinario a D. Fernando Vigilado Martinez Pineda con el haber que figura en Presupuesto.

La lectura de la relacion de pagas e indemnidades se acuerda por unanimidad los mismos con cargo a sus correspondientes capitulos y art. del Presupuesto, y con los que siguen.

Pagado al Sr. Ador. Bolchin Estado 2: Este año actual incluído y pas.



Soldados: 30.50 ptas tas de que treinta empujados y cinco ptas.  
 Doyes H: 47, 50 pta Pagar a Doyes H. de Reuccion, suscripcion anual y gas-  
 tos Recumbelo de la Revista. Cuarenta y siete, cincuenta ptas  
 Comanda y Carrum a 50. Pagar a Comanda Bautista y Carmen Guerrero cotum  
 ptas cada uno. 500. cinco pesos a cada uno por Mayones y pagar labasas  
 de ayunt. para las fiestas en Indio cincuenta ptas  
 a cada uno.  
 ant: Lorano Pello. 196. Pagar a ant Lorano Pello por 98 pesos en la fuente  
 a 7 ptas ms. ciento noventa y seis ptas.  
 Juan Sanchez. 63 pesos Pagar a Juan Sanchez Hernandez por los meses de  
 a 50 ptas ms. 630 ptas. Marzo. Abril y Mayo trabajando en la fuente a  
 razon de 50 ptas de peso. sesenta y tres pesos invertidos  
 seiscientos treinta ptas.  
 ant: London River. 95. Pagar a Antonio Padin Rivero por viages a la capital  
 para asuntos del Municipio Limite, y Estadistica. dias 7  
 y 8 abril. noventa y cinco ptas.  
 Depontario 50 ptas Pagar al Depontario por viages para los mismos fines  
 que el anterior los dias 9 abril y Mayo. a 25 ptas ms  
 cincuenta ptas  
 Benjami. Socorro a Pagar a Benjamin Jose de Cardiel por socorros  
 detenidos durante Mar- aaxilados a distintos detenidos en este Deposito. Mni.  
 zo a Mayo. 77 ptas cipal a disposicion de su Gobernador y sus Instruccion  
 durante meses de Marzo a Mayo actual setenta y  
 siete ptas  
 Comp: Sevillana de Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad por  
 Electricidad 102.87. suministro fluido electrico. base ayunt. ochenta y tres,  
 Veintidos ptas; mas 19.65 ptas mes abril.  
 F. Roman. 23. ptas Pagar a Francisco Roman Guerrero de Flores en  
 la via publica a 11, 50 ms. Veintitres ptas  
 Fernanda Moreno. Pagar a Francisco Moreno Osorio por jornales  
 102 ptas. haciendo fiestas para el Pato, arreglo de libros  
 de estas fiestas. ciento dos ptas  
 Pagar a Teodoro Sanchez Leon a factura de tejidos  
 y lanas para obreros Municipal setenta y cua-  
 tro ptas.

Acad. y Vera. 90 ptas  
+

Pagar a Acudo y Vera de Badajoz el importe de una  
cota de Alquitian para proteger los Puertos de la frontera abierta  
ptas.

Telefonos 201 - 20.  
+

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional. importe de  
aparatos y conferencias meses abril y Mayo doscientas  
una pts. Puntos centavos.

Encomienda Leon.  
Zafra - 298 - Ptas  
+

Pagar a Juan Sanchez Leon viaje a Zafra para reco-  
ger las seis mil Bolsas de Traje repartidas entre el Veintita  
no doscientas noventa y ocho ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que ocupar-  
se, levanto la sesion la presidencia o las Reintitres, fir-  
mando todas las que concurren, de que yo ebo cer-  
tifico.

~~Manuel Orhila~~  
~~Manuel Orhila~~

Manuel Orhila

Teje Valle Celestino Vithalobos



~~Manuel Orhila~~

# Ordinaria D. Junio 1943

Dios que concurren.

Presidencia

Don Domingo Suarez Torres

Secretario

Don Eudoro Sureda Sotano

Manuel Ardiola Crespo

Arlesimo Malobos Jones

Antonio Jimenez Gomez

Pasi Valle Martinez

En la villa de Traveria la Real a principios de Junio de mil novecientos cuarenta y seis. Reunidos los señores que al margen relaciono bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Suarez Torres, al efecto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; Abierto el acto a las veinte, con mi asistencia, se leyó el acta de la anterior que es aprobada por unanimidad y prorrogados los acuerdos que en la misma se tomaron; Se enteran de la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento.

Atas Visitas Inspectores de Hacienda y Fomento del Estado.

Los Inspectores de Hacienda, visitaron estas oficinas el dia 18 y 19 de Mayo. uno por Utilidades Exarifa 1.ª. Sueldo de Empleado. se ha comprobado que no se habian incluido las cantidades pagadas a Temporeras, que existe duda sobre ellas por que no estamos obligados al pago mas que las que se elevan de 1500 ptas. se creia no habia que consignar; y el de Fomento del Estado que encontro sin reintegro los años de 1933. al 35 y 36. ni portin de estas años no observo informacion en los documentos.

Quinta Sanchez Leon. Cochr. 575

Des de el 1.º de Mayo 1945 al 1.º de Mayo 1946. presenta la cuenta de los viajes efectuados por Alcalde durante varios dias que le obligo el turno de Gobernador permanecer y sus y personal, incluidos tambien los viajes a la Lomeria de San Pedro todo por un total de quinientas noventa y cinco pesetas. cuya cuenta se aprueba por unanimidad en pago.

Donativo. D. G. M. 250 ptas.

Se acuerda por unanimidad conceder a los buros Puzos de esta para que pueda continuar las andas del Corazon del Jesus, doscientas cincuenta ptas en concepto de donativo y como pago tambien a los infinitos molestias que se le proporcionan haciendolo intervenir en la mayoria de los actos que durante el año se celebran, con motivo de fiestas culturales etc.

Cotimo - 18.75

Se acuerda pagar a Miguel Cotimo Leonas por su futuro



De arreglo de <sup>el</sup>erramienta para el ayunt. diez y ocho pesetas setenta y cinco ptas.

Mamuel Amador Roman 504.

Jonale 11-121 pts

Relaciones Tomales Huerta 772 ptas.

Mamuel Vaquer Maquinas Escribi 41.

Los Amie bodosen. Ptas. 60. acorner.

M. Espino. Zochas. 74. 75 ptas.

Pagar a Manuel Amador Roman por ochocientos ladrillos delgados para las obras Municipales. ciento cuarenta ptas.

Pagar a Agustina Joveral por 11 Tomales comprados de calles. ciento veintinueve pesetas.

Pagar al Maestro de Obras por varias relaciones de Tomales del 24 al 30 marzo - 6 - 13. Lo abril en la forma de haber ta seiscientos, setenta y dos ptas.

Pagar a Manuel Vaquer Limpieza y Maquinas de Escribi de este ayunt. noventa y una ptas.

Pagar a Los Amie bodosen por acarreo de Materiales durante las obras Municipales. setenta ptas.

Pagar a Manuel Estimo Lima por su factura de E. bloqs para esta casa de ayunt. setenta y una ptas setenta y cinco ptas.

Sobre diferencia pago a Los Franco Fuentes como Guardia Municipal, se deja para la proxima sesion.

No sabiendo mas asuntos de que ocuparse, levanto la sesion la presidencia a las veintidos, punto de los tres que concuerdan y de todo yo el Licertifico



Manuel Ordila  
Jose Valle Antonio  
Celestino Villalobos

[Large handwritten signature]

# Extraordinaria de Junio 1946

Concurren

Presidentes

Don Domingo Spaves Torrens

Secretarios

Don Leopoldo Sanchez Folano

Don San Valde Martinez

Don Antonio Jimenez Gomez

Don Nicolas Spaves Torrens

Don Manuel Arzobila Crespo

Don Sebastian Villalobos Gomez

Finis

Don Rogelio Adorno Vitor

En la villa de Estarreja la Real a diez de Junio de mil novecientos cuarenta y seis. Los tres señores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Spaves Torrens, reunidos en la casa de Ayuntamiento previa citacion al efecto, a fin de celebrar la sesion ordinaria citada para hoy. Abierto el acto a las doce horas con mi asistencia bajo que autorica, do lectura por orden de la presidencia del actual de la anterior y se aprueba por unanimidad; quedando ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; se enteran los tres señores de la ultima o correspondencia recibida, y se acuerda cumplimentarlos.

Presupuesto Ordinario para 1946-

La cuenta ha presidencia del mismo de esta sesion, que es el actual, el Presupuesto de Gastos e Ingresos, en la forma que ordena el Sr. Delegado de Hacienda, a cuyo efecto se dio lectura a la comunicacion de fecha 5 del actual, y que en resumen, se encunene a consignar la cantidad que cubra la amortizacion del bono de 1000 pesetas, con la media aritmetica en sacrificio de bebidas durante cinco años, y consignar en Ingresos el total del bono de Deudas Espumosas y Espirituosas - que celebró la Diputacion con estas Industrias el pasado año de 1944 y 45; se ha gestionado, hasta el extremo de resultar pesado con la Superioridad, el rebajar a 25000 ptas este ingreso en razon de lo elevado que fue el concierto estancado y nada se ha conseguido, teniendo por tanto que consignar las cantidades que la comunicacion cita, tanto en Ingresos como en Gastos, y como para las concesiones que se ordena conceder quince dias, no deben sobre pasarse este plazo por lo que procede examinar detenidamente los Ingresos y los Gastos, a cuyo efecto procedo yo el Sr. Alcalde a dar lectura de los Ingresos por capitulos y partidas y seguidamente y en la misma forma de los

gastos, aprobándose por unanimidad y fijando los mismos en la cuantía que sigue -

Supl. -	Art. de Gastos - Conceptos -	Consignación.	
		Pts.	ctms.
1.	Obligaciones Tenientes.	27.526	55
2.	Representación Municipal	2.000	"
3.	Vigilancia y Seguridad.	7.300	"
4.	Policia Urbana y Rural	14.045	"
5.	Recorridos	3.000	"
6.	Personal y Material de Oficinas	49.215	"
7.	Salubridad y Higiene.	24.372	17
8.	Beneficencia	33.559	41
9.	Asistencia Social	10.400	"
10.	Instituciones Publicas	9.735	-
11.	Obras publicas	30.760	"
13.	Fomento de los intereses comunales.	5.000	"
17.	Grupos forales del Municipio	1.757	75
18.	Imprevistos.	2.325	58
<u>Total del Art. de Gastos.</u>		<u>220.986</u>	<u>46</u>

Presupuesto de Ingresos -

1.	Rentas.	8.954	87
5.	Eventuales y Excepcionario	5.575	"
6.	Arbitrios comunes no suscritos.	12.058	22
8.	Derechos y Tasas.	8.260	"
9.	Quotas, Seguros y Participaciones en El. Nacional	42.518	48
10.	Imposiciones Municipales	143.499	89
11.	Gratias.	100	"
<u>Total del Presupuesto de Ingresos.</u>		<u>220.986</u>	<u>46</u>

RESUMEN.

Importan los Gastos por todos conceptos.	220.986	46
id. " Ingresos id. "	220.986	46
	igual	
<u>Total Genl.</u>		

El Presupuesto aprobado en la forma expuesta, se acordó devaluarlo a la Superintendencia para su aprobación.

Definitiva -  
Ordenanzas - fiscales de la Junta al acuerdo de esta Junta de fecha 15 abril último en el que queda perfectamente abreviado la aprobación de las distintas ordenanzas que regulan todos los arbitrios que mitigan el Presupuesto; cuyas copias literales se remiten tambien a la aprobación Superior.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion a las tres y treinta y seis la que firmaron los Sres que concurrieron y de todo yo est certificado.



Tommy [Signature] Manuel Ordoña  
~~[Signature]~~

Jesé Valle Celestino Villalobos

[Signature]

Diligencia - Para hacer constar, que reunidos los señores Jueces en la Casa de Ajunt. acordaron dar por celebrada la sesion que corresponde a hoy. Lo que con el Sr. D. de la Alcalde ha goz. constas en Talavera la Real a dia y seis de Junio de mil novecientos uno y seis.



El Alcalde  
[Signature]

[Signature]

Otro. También acuerdan los señores Gestores, en virtud de las in-  
 finitas ocupaciones que tienen con la recolección, y no ha-  
 ber asuntos de interés de que ocuparse, a plaza, la resolución  
 de los acuerdos hasta la próxima sesión, y dar esta por  
 celebrada, haciendo constar por diligencia, que con el  
 V. B. del Alcalde juro en Talavera la Real a primer  
 de Julio de mil novecientos cuarenta y seis.



V. B. D. D.  
 El Alcalde  
 D. J. S.

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria de Julio 1946

## Concurren

Presidente  
 Don Domingo Chaves Ferrera.

- Vocales.  
 Don Federico Sancho Solano  
 Don José Yuste Martínez  
 Antonio Suárez Gomez  
 Manuel Azpilicueta Crespo  
 Celestino Talabos Amador

En la villa de Talavera la Real  
 a diez y seis de Julio de mil novecientos  
 cuarenta y seis: Los señores Gestores que a  
 margen se siguen, bajo la presidencia del  
 Alcalde Don Domingo Chaves Ferrera  
 reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto  
 de celebrar la sesión ordinaria que corres-  
 ponde a hoy: Abierto el acto a las diez y  
 nueve horas con mi asistencia, inasistido Sr. D. J. S., doy seguidamente  
 lectura al acta de la anterior que me fue por unanimidad  
 aprobada, ratificándose los acuerdos que en la  
 misma se tomaron: Se enteran de la correspondencia  
 recibida y se acuerda su cumplimiento.

Dimisión Guar-  
 dia Municipal  
 Miguel Jesús Ortiz

El Sr. D. J. S. ha sido nombrado para el cargo de Guardia municipal por la lo-  
 misión provincial de Militados de guerra. Ha presenta-  
 do la dimisión de su cargo, por motivos de salud de su  
 esposa; con esta fecha de acta, dimisión que se fue



DIPUTACIÓN  
 DE BADAJOZ



aceptada por la presidencia.

Subsidio familia  
Antonio Sordo

Se lee el escrito presentado por Antonio Sordo  
Duro en virtud de este Ayuntamiento que da cuenta tiene dos  
hijos menores e hijos del subsidio familia, y se acuerda  
por unanimidad, se le abone lo que corresponda en  
caso de haber consignación y disponibilidad, y caso de  
faltar consignación se le reconozca la cantidad que le  
debe abonarse en el próximo presupuesto.

Escrito de Estirio, s.o.  
de ampliación de venta

Presenta escrito para que se le aumente la tarifa  
que tiene fijada en la Industria de Vinos a fin de ampliar  
las ventas al por menor, y se acuerda acceder y que se  
le fije cuota al Concejo con el que ha de estar conforme  
al finalizar el mes, lo que se estimaría de conformidad  
si para la fecha expresada continúa abierto el  
establecimiento.

Exposición del Alcalde  
día 8 actual -

Tramada por el Sr. Gobernador los alcaldes  
de la provincia, ha leído también la presentación  
de esta presidencia, habiendo dado cuenta de la actual  
situación de la siembra en el término del terreno su-  
ceptible de colonización - tres fincas - Aldea del Corde  
Malpartida y Novio - y de la precaria situación  
creada por el Estado que no ha pagado hasta la  
fecha las consignaciones.

Circular n.º 15 y  
Carta de Diputación

Se da lectura a la circular n.º 15 del Sr. Gobernador Civil  
reunido asuntos sociales y carta de la misma Dipu-  
tación provincial sobre recargo 50% contribución Pro-  
vincia - Base 52. art. 215 L. 25 Enero 1946 y sobre ob-  
ligatorios provinciales en vigor y se acuerda por una-  
nidad lo que sigue.

Circular n.º 15 Construcción de viviendas, se tiene  
vivo interés en conseguir la construcción de 20  
a 25 para las que se cuenta con terreno útil, pero  
se desiste de ninguna gestión por ahora, hasta que  
la precaria situación del Municipio se normalice  
y por lo menos se tenga en cuenta cuando ha de cobrar

de la compensación que ha de pagar el Estado, sin seguridad sobre esto, ha de paralizarse todo, incluso la iniciativa.

Carta 10% 20. Se acuerda por unanimidad considerar el contenido de las contribuciones esta carta como de trascendencia y se deja para mejor estudio.

Pagos.

Se acuerda comisar a Comp. Guillam de Electricidad perdona la tardanza en hacerse efectivo el descubrimiento por suministro de fluido porque el Estado que ha de pagarle compensación, lleva siete meses sin abonarnos ni un centipio.

Lactancia.  
Fernando Man  
Fernandez Rodriguez

Se acuerda conceder cincuenta ctms diarios por lactancia a hijas de Juan Fernandez Rodriguez, con residencia en Herman Cortes, esta asignación, es sin compromiso y mientras el ayunt. la acuerde sostener; haciéndose el pago a partir del numero de Abril ultimo.

Lactancia Emilio  
Amador Arcebas  
Fernando.

Tambien se acuerda conceder, en las mismas condiciones que a la anterior a Emilio Amador Arcebas, pero a partir del dia primero del actual y la misma cantidad.

Pagos.

Pagar a Miguel Corina Trezza, el factura de arreglo de buques y perriaje a cubas para el Pso de la Rivera y Casa ayunt. sesenta y nueve ptas.

Comp. Telefonica  
290-15

a la Comp. Telefonica por conferencias y arriendo aparatos meses Mayo y junio. de sesenta y cinco ptas quinientos.

Teodoro.  
74

Pagar a Teodoro Sanchez Lopez el factura de Cubas y Pso. Casa ayunt. setenta y cuatro ptas.

Benjamin socorro  
a detenidos 66.  
Lmas. 6.

Pagar a Benjamin Gonzalez Cardiel por socorros entre gastos y transmisiones ordenados por la Alcaidia y gastos de locomoción a detenidos sesenta y seis ptas. y dos socorros mas a ant. Juan y Blas Juan seis ptas.

ant. Juan

Pagar a ant. Juan Ruero por libros adquiridos en Badajoz para los documentos de Padre. Venturoso

Depositario 50 ptas. Pagar al Sr. Depositario por dos viajes a Badajoz por asuntos del ayunt. cincuenta ptas.

Comandada Bto. Pagar a Comandada Bautista y otros, fines formales a cada viaje 6 por o 10.60 pta una por blanqueo casa ayunt. a 50 ptas uno. sesenta ptas en junto.

Freixas 160 ptas. Pagar a Ramon Saenz de Badajoz por su actuacion con su propiedad en la Verbena plaza publica. ciento sesenta ptas.

Sr. Garrido 150. Pagar a Sr. Garrido por el servicio de coche para actuar el 18 Julio ciento cincuenta ptas.

Ant. Indon 130. Pagar a Ant. Indon Ruero por viajes los dias 17 y 21 de Junio 2-9 y 24 de Julio para resolver asuntos del ayunt. en Badajoz. ciento treinta ptas.

Comp. Sevillana 14.40 Pagar a Comp. Sevillana, suministros a casa ayunt. de fluido electrico, catorce ptas cincuenta dineros.

adon. Boletín 60.75 Pagar al Sr. Administrador del Boletín del Estado 3 y 4 trimestre del año actual del Boletín. sesenta ptas. cincuenta y cinco dineros.

Instituto Geografico 20.55 Pagar al Instituto Geografico para el Anuo del termino diez de la poblacion veinte ptas cincuenta y cinco dineros.

Dietas 176. Pagar a Felipe Ramirez - Bartero. Varios Recumbolsos segun detalle. a casa Bayer H. por enfermedad en San Rikta. 84.50

de Varios Recumbolsos. Casa Sabater de Saragoza por Estales y leuados. 75.

" Casa Abella de Madrid por distintos Consultos en Madrid. 16.50 en junto ciento setenta y seis pesetas.

Sr. Francisco Ftes. Pagar al Sr. Francisco Frontes meses de abril 75 dias Habon. 750 ptas. mayo y Junio. setenta y cinco dias de habon como granadero a diez ptas. setecientas cincuenta ptas.

Don Luciano Lopez de Asedo. Abogado. Pagar a Don Luciano Lopez de Asedo, Abogado de este Ayuntamiento. La presidencia espone que desde algunas fechas, se me. centan los servicios de tres Abogados para que informen en diferentes asuntos que competen al municipio, entre otros, las reclamaciones que hace el Instituto Nacional de Colonizacion, sobre el debito de los Maristas que hace responsables al Ayuntamiento y actualmente, sobre las dietas de los Jueces de Valoracion, y los del Cuadro y Milidades, el Estado

desplazar sus fuerzas, que a donde quiera que llegaran hacen pre-  
ocuparse a la Sra. Intervención que es la que más se afectan estas co-  
sas, porque no siempre la causa de la sanción es culpa de la epo-  
ca actual; como ahora por ejemplo; el año 1932 al 1935. el  
Ayunt. de entonces, dejó de remitir los documentos por valor de  
cuatrocientas y pico de ptas, de aquel personal no queda na-  
die que pudiera restituir lo demandado y como es lógico, el Ayun-  
tamiento actual ha de pesarse con las responsabilidades que su-  
ponen las cuatrocientas y pico de ptas más mil ochocienti-  
de multa; esto que lógicamente pensando no debiera suceder; le-  
galmente es el ayuntamiento obligado al pago de el debito y sanciones,  
y como los plazos para interponer los Recursos a  
fin de obtener algún beneficio para el ayunt. no pueden dila-  
tarse, ordeno la intervención en estas cuestiones del Sr. D.  
Don Luciano Berz Acevedo, personalidad destacada en estas  
cuestiones, al que para mejor coordinar sus varias interve-  
ciones en asuntos de este Municipio, proppre se le nombre  
Asesor Jurídico con el haber anual de mil pesetas, reconocien-  
dole taleres caso de ser nombrado desde el día primero de  
Julio: Por unanimidad se acuerda aceptar lo propuesto por  
el Sr. Alcalde y por tanto se nombra asesor Jurídico de este  
Municipio a Don Luciano Berz Acevedo, con el haber anual  
de mil pesetas, reconociendole el derecho a percibir sus sueldo  
desde el día primero de Julio actual. Que se le comunique al  
interesado a los efectos consiguientes.

Revisas.

Se acuerda entablar recurso contra la multa impuesta por  
el Sr. Inspector del Fomento en virtud del acta levantada el 18-  
de Mayo por la falta de Quinto a varios documentos del año  
1932 a 1935. Pasando los documentos al Sr. abogado asesor  
para que extienda el escrito y solicitar la tercera parte  
es decir pagar la tercera parte.

No habiendo más asuntos se que ocu-  
rrese levanta la sesión por la presidencia a las  
veintidos horas, lo que firmen todos los Sres. que  
concurran y de todo yo el Sr. D. - certif.



his.

Domínguez J. Ochoa - Manuel Ordita

Jesús Valle - Antonio [unclear]

Celestino Villalobos

*[Handwritten signature]*

**Diligencia** - En el campo yo el día, para hacer constar que reunidos los tres señores en el Salón de actos de esta casa de Ayuntamiento en de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan darla por celebrada, vista la experiencia de asuntos de poca importancia que existen y para constar por diligencia, lo que con el V. D. del Sr. Alcalde primer en Talavera la Real el primero de agosto de mil novecientos veintenta y seis.



V. D.

El Alcalde.

Ochoa - *[Handwritten signature]*

# Ordinaria de Agosto de 1946

Concurren

Presidencia

Don Domingo Chaves Ferrera  
Testigos.

Don Eusebio Sanchez Solano

Don Jose Valle Martinez

Antonio Suarez Gomez

Manuel Argente Crespo

Sebastiano Villarobas Doncel

En la villa de Alconero la Real a diez y seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Reunidos los tres testigos que al margen relaciono en la Casa de Ayuntamiento dia de hoy y hora de las diez y nueve, a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Bajo la presidencia de Sr. alcaide Don Domingo Chaves Ferrera, con mi asistencia y sin que ausente, se declara abierta la sesion; dando se lectura seguidamente al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron. Se dio cuenta de la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento.

La presidencia da cuenta de la carta que le dirige el alcalde de Badajoz, por la que se solicita que el bandillo habido concedido al Sr. Gobernador Civil y de la provincia la comunicada con Placa de la Orden de Bismarck, por los relevantes servicios prestados a la provincia durante el tiempo de su mandato; invitando para que en la cuenta conjunta abierta en la Casa Rural, se indique se la cantidad que se estime conveniente, para contribuir al mismo: se sostiene entre la presidencia y los testigos unos momentos de comentarios que demuestran el deseo de la gestora de contribuir dignamente al homenaje pago al que invita el ayuntamiento de Badajoz; y se pone de manifiesto la total falta de recursos por la total falta tambien de notables ingresos hasta la fecha el estado, ni una pta a eta de la compensacion, ya concebida, por lo que al dia de hoy aduenda el estado a la Casa Municipal sesenta y ocho mil ptas. Acordandose en definitiva dejar este pendiente por unas fechas mas, pero de si paga algo el estado, y caso contrario ingresar

Carta Sr. Alcalde de Badajoz

La presidencia da cuenta de la carta que le dirige el alcalde de Badajoz, por la que se solicita que el bandillo habido concedido al Sr. Gobernador Civil y de la provincia la comunicada con Placa de la Orden de Bismarck, por los relevantes servicios prestados a la provincia durante el tiempo de su mandato; invitando para que en la cuenta conjunta abierta en la Casa Rural, se indique se la cantidad que se estime conveniente, para contribuir al mismo: se sostiene entre la presidencia y los testigos unos momentos de comentarios que demuestran el deseo de la gestora de contribuir dignamente al homenaje pago al que invita el ayuntamiento de Badajoz; y se pone de manifiesto la total falta de recursos por la total falta tambien de notables ingresos hasta la fecha el estado, ni una pta a eta de la compensacion, ya concebida, por lo que al dia de hoy aduenda el estado a la Casa Municipal sesenta y ocho mil ptas. Acordandose en definitiva dejar este pendiente por unas fechas mas, pero de si paga algo el estado, y caso contrario ingresar

Profugo



contienen pías y diez cincuenta pías -  
 El ayuntamiento no llegó nunca a terminar el acuerdo sobre el arreglo de las campanas que están rotas, y es un sonido desastioso cada vez que tocan que son todos los días; unas veces, por si se procuraría hacer una petición al pueblo a fin de reunir fondos; otras que se celebrarían funciones para el mismo objeto, y nunca se consiguió reunir cantidad alguna: el Ayuntamiento toma a su cargo este asunto, porque entiendo, es de la competencia del mismo proporcionar satisfacciones al vecindario y como este tiene interés decidido en que este campanario, uno de los mejores de la Diócesis, que cuenta con cuatro campanas, se reforme en plazo breve se acuerda por unanimidad aceptar el presupuesto remitido por D. José de Constantino Jimenes de Caballero y Bajo, el que cifra la reparación de las dos campanas rotas, las dos más grandes, en seis mil quinientas pías poco más o menos, y que para el pago de esta cantidad se pida plazo y se acepte en definitiva la orientación del Sr. Interventor, el que queda autorizado para tramitar transferencia si lo considera necesario.

X

Campanas -

Aranzadi - Repertorio de Legislación

El alcalde da cuenta, que hallando en la Biblioteca la legislación correspondiente a varios años, se había solicitado de la casa Aranzadi de Pamplona, como de conseguir los tomos si quiera desde el año 1930 al 1939, a partir de 1940 se tienen los publicados; y la casa expresada, demostrando un interés que le es de agradecer, ha remitido todos los tomos de los años expresados, debidamente encuadernados por el insignificante precio de seiscientos diecisiete pagas, deudas 250 pías al recibir los libros y dentro de la forma que se quiera; y se acuerda por unanimidad aceptar la compra efectuada y que se le pague el saldo tan pronto exista disponibilidad dentro del,

del ejercicio.

Comunicación Excmo.  
Diputación - provincial.

X  
Cada vez que a una comunicación del Sr. de la Casa y Dipu-  
tacion provincial, sobre problemas que preceden hemerariamente a la  
misma, se le da obsequio en su colaboracion, y entre las once que  
en la relacion y comunicacion se designan, estamos en el ca-  
so de aceptar por lo menos dos, diez el Sr. Alcalde. Matadero  
público y Mercado de abastos - ambos son de gran utilidad  
y pueden construirse a la vez, de haber conseguido el ayun-  
tamiento la adquisicion de la Casa Grande, miso don  
que por su emplazamiento y extension reune las condi-  
ciones necesarias. En definitiva, y teniendo en cuenta la si-  
tuacion precaria que la falta de cumplimiento por parte  
del Estado que no ha efectuado ningun pago alguno hasta la fecha  
con cargo a la Compensacion, se deja en suspenso este  
asunto hasta mejor epoca.

Liquidacion de  
Presupuesto.

Por la nueva cuenta del ejercicio de 1945. liquidacion  
del Presupuesto, las que son definitivamente examinadas  
y resultando; que en frente y uno de Abril de 1945, las Ota  
gaciones pendientes de pago ascendian a diez y  
nueve mil seiscientos sesenta y dos ptas con 65. Cts.  
Creditos pendientes de cobro, en cuenta y uno mil con  
to y cincuenta ptas con cuarenta y uno ctms. Existen en  
Caja para el ejercicio 1946. Veintinueve mil sesenta y dos  
ptas con ochenta y siete ctms - ataradas cuentas du-  
das surgieron los diferentes estados de cuentas a los  
dies festivos, se acuerda por unanimidad prestar  
de la provisional aprobacion, acordandose el envio  
de copia literal de las cuentas al Sr. Delegado  
de Hacienda - Seccion de cuentas - para si se sigue apro-  
badas.

Profrugo

Do y yo oficio, cuenta por integra lectura del Expediente.  
Fe de Profrugo instruido al moro José Eusebio Roman  
de Llanito y Ercosa n. 48 del alistamiento, el que  
citado en forma reglamentaria no comparecio  
al acto de Clasificacion el dia once del actual mes.



dolo su padre que dijo hacia mas de dos meses <sup>40</sup> que ignoraba el paradero del citado - Titulo esquesto con el citado y por el veino encargado de su defensa acordó que debe declararse y declaro por nulo para todas las efectos legales al citado moro Don Esteban Roman por su falta de presentacion al acta de clasificacion y declaracion de soldadas.

Y no sabiendo mas asuntos de que ocuparse celebrando la sesion si las Venidas horas firmo de todos los que concurren de que certifico.



Romero Don Antonio

Jose Valle Celestino Villalobos

Justo

# Ordinaria 30 Agosto 1946

Concurren  
Presidente

Don Federico Gomez Solano

Gestores

Don Jose Valle Martinez

" Antonio Jimenez Gomez

" Celestino Villalobos Gomez

" Manuel Ardiola Crespo

En la Villa de Talavera la Real a treinta y uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Los tres Gestores que se relacionan al margen, bajo su presidencia de Don J. Valle de Alcalde en funciones por haber empeñado a disputar licencia el propietario, se reunieron en la sala de actos de este Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corres.

ponde a hoy: Abierta el acto con mi asistencia lo que autoriza  
se da lectura y acta de la anterior que fue aprobada por una  
mayoría calificada de todas las aquéllas que en la misma  
se tomaron. La correspondencia recibida, se acuerda su cum-  
plimiento. Lo que por orden de la presidencia lectura a una so-  
licitud que presentó Benigno Lopez Alvarez y de la que con-  
cuerda la gestora en sesión anterior con tanto se acuerda  
basta que el Maestro albariñ albarase si continúa perju-  
icio para el harasito, y no existiendo tal perjuicio, sino que  
se beneficia al harasito, se acuerda en la concesión del terreno  
por el que se cobrará a una pta el metro.

Pago Cotino - 51. Se acuerda pagar a Miguel Cotino, la cantidad de cin-  
uenta y una pta por arreglo de Argollas - Aras y otros.

Se acuerda pagar con cargo al Capitulo de Imprevistos i  
esta prima que la Intendencia estime viable y salvada

J. Llera. 1200. Llera de Rodas 2 mil doscientas ptas por la confección  
por documentos del total del libro de los contribuyentes por Quintos y las  
Catastro.  
Poligonos y el libro de las mismas; estos documentos casi  
no existían, muchos Poligonos rotos, y ha sido de necesidad  
absoluta la confección de los documentos.

Juan Sanchez y Jesus Gonzalez Cabezas. Se acuerda pagar a Juan Sanchez y Jesus Gonzalez  
Cabezas i raxon de diez pta diarias de jornal  
algunos como hortelano en la Huerta y al segundo al  
cargos de la Imprenta en la vía publica a partir del  
mes de Junio.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, sevan-  
to la presidencia las sesiones a las veintim horas, firman-  
do todos los que concurren de que yo el Sr. certifico



Donning Ocha

Celestino Villalobos

José Valle

Manuel Orobita

*[Signature]*

# Ordinaria 15 Septiembre 1946



- Don Teodoro Sanchez Solano  
 Don Jose Valle Martinez  
 Antonio Turis Gomez  
 Manuel Ortolaga Crespo  
 Sebastiano Villalobos Juncal

En Talavera la Real a cinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Sesion ordinaria que el margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Eche de alcalde en funciones por circunstancias de fuerza. Reunidos en el salon de actos de estas basas de Ayuntamiento de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas con su asistencia sus señores anteriores; doyletina por or-

den de la presidencia al acta de la sesion anterior que fue aproba- da por unanimidad; seguidamente de lectura a la corresponden- cia recibida y se acuerda en sustitucion de lo ordenado las auto- ridades superiores.

Orden del Dia.  
 Feria -

figuran en el orden del dia como primer asunto a tratar, la urgencia de la feria y se precisa acordar los festejos que han de hacerse; y teniendo en cuenta la mala disposicion de la caja, la que debido a la falta de ingreso por el Estado a dia de la com- pensacion ordenada, solo se acuerda por unanimidad contra- tar la musica y una coleccion barata de fuegos artificiales.

Contrato. Almac- en. F. N. del Grigo.

La Gestora cree que darre por enterada del contrato celebrado en representacion de la Srta. D. Antonia Abiad por haber res- cindido el contrato de 1 de octubre de 1945, por el celebrado en primero de septiembre actual por el que la Srta. propietaria del Almacén cobraria mensualmente de cien ptas. dando- se cuenta de lo expuesto a la propietaria.

Terminado el objeto de la sesion la ley ante la presidencia a las veinte horas firmando los que concurren y de todo yo doy certifi-



Jose Valle  
 Manuel Ortolaga  
 Sebastiano Villalobos

Diligencia - Para bases constar, que reunidos los tres Gestores en la base de ayunt: para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; acuerdan por unanimidad, darla por celebrada y proceder asi constar por diligencia, vista la carancia de asuntos a tratar. Lo que cumplimentó con el V.º B.º del Sr. Alcalde en Talavera la Real a veinte de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis



V.º B.º  
El Alcalde  
Sanchez

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria 15 Octubre 1946

- Concurren  
 Presidentes  
 Don Federico Sanchez Solano  
 Gestores -  
 Don Sor Valde Martinez  
 " Antonio Jimenez Gomez  
 " Manuel Archila Crespo  
 " Celestino Talalobos Doncel

En la villa de Talavera la Real a quince de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis. Los tres Gestores que al margen se relacionan bajo la presidencia de D. Federico Sanchez Solano, reunidos en la base de ayunt: al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Abierto el acto con mi asistencia brio que autoriza, a las diez y nueve horas, doy seguidamente lectura al acta de la anterior que he aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron. Se entorazan de la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento.

Establecimiento de Paquetaria.

Se da lectura a una solicitud que presenta V.º Manuel Corcuera para instalar un establecimiento de Paquetaria en la Plaza de España n.º 16 y se acuerda todo lo que solicita, y que se ponga a cubierto en la Poltica de Industrial.

Indon Linquinencia

Solicita el oficial D.º Juan Sivero se le consigne su mismo premio por llevar mas de cinco años en el cargo que desempeña, y comprobado que tomó posesion del mismo el día

de Mayo de 1945, procede reconocerle asiste el derecho y en su virtud se acuerda consignar en el proximo presupuesto el 50% del haber que disfruta.

Enmerito in cuenta el anterior acuerdo, se acepta tambien la propuesta del Sr. Alcalde, el que a instancias de sus, debe revisar se la situacion de todo el personal para consignar en el proximo presupuesto todos los quinquenios que legalmente deban consignarse.

Delegado local de Educacion popular

Se da cuenta de una comunicacion del Delegado Provincial de Educacion popular de Bales cesado S. Antonio Salas, que desea perchar el cargo de Delegado local, y debe proponerse persona para el cargo, y se tiene en cuenta el contenido para acordarlo en su dia.

Ordenanza Diputacion de Carreteras y Caminos.

Se propone a la Junta de la Ordenanza aprobada por la Diputacion provincial para la creacion de Cercas y Casas por prestacion de servicios y aprovisionamientos especiales en carreteras y caminos provinciales, aprobada el 7 de Mayo de 1946.

Revista Comunicacion Delegacion Ex-cantivos.

Se concede una subvencion de doscientas quinienta ptas a la Revista Comunicacion de la Delegacion Nacional de Ex-cantivos en favor de las yuchanos de los Baidos por Rio y por España acordandose el pago del Capt. correspondiente.

Transferencia de Credito -

Se acuerda en principio aprobar la transferencia de credito de unos a otros Capt. del actual Presupuesto a fin de normalizar la situacion de los pagos dentro del actual ejercicio, acordandose por unanimidad se publique al publico por plazo de quince dias.

Paga Reintegrable con S. Antonio Sudon Rivero.

El dia S. Antonio Sudon Rivero solicita dos pagas reintegrables en la forma ordenada, y teniendo en cuenta que la consignacion asiende a la petition que hace, y ningun otro empleado ha solicitado, se acuerda por unanimidad la concesion.

Pagos -

Enviando en cuenta los ingresos en Areas Municipales de la Compensacion, se acuerda por unanimidad, dectiar los siguientes pagos; que tienen consignacion en el presu.

questo actual.

Telefono . 196-45 Pagar a la Comp. Telefonica-meses de agosto y septiembre ciento noventa y seis ptas-45 dineros - por conferencias y arriendo aparatos Ayunt. Juan de

Comp. Sevillana . 63-82 Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad Simi Julio Agosto y Septiembre suministro de fluido . sesenta y tres ptas . ochenta y dos dineros

Depositorio . 100 y 4295-40 Pagar al Dep. de Dep. de Bienes Municipales las cantidades de cien ptas por rajes dias 20 y 23 agosto 11 de septiembre y 14 de octubre a cuenciones del Municipio y 4295, 40 que se data en esta para el pago de gastos de feria segun detalle en el correspondiente Mandamiento.

Indon . 150 y 25+40 Pagar a aut. Indon Nuevo por rajes los dias 16 y 29 agosto . 3-13 y 21 de septiembre para resolver asuntos del Ayunt. y otro raje por llevar quinientos . ciento sesenta y cinco ptas en finca . y cuarenta ptas por llevar detenidos al Sr. Juez de Instruccion .

Jose Nunez Godosero . Pagar a los Alcaides para el Jefe de Secciones . sesenta ptas - ptas - 60+90 . por traer una licencia para bajar Campanas . noventa ptas

Finca parral . Pagar a la Hacienda publica por expediente instruido por falta de reintegro en documentos durante los años de 1932 al 1936 . ptas - 627-20 + 466 . seiscientos veintisiete ptas veinte dineros . mas cuatrocientas sesenta y seis ptas que resultaban de fraudadas, se deviste del Seguro por tanto .

Donativos . 25+5 . Se acuerda conceder un donativo de veinticinco ptas a Maria Rosa Maria Carrado para ir a Alange y a Jose Blanco Martin un socorro de cinco ptas

Medicinas . 12,50 y 18 Pagar al Farmaceutico D. Samuel Desalga Diaz por una medicina para el burro doce ptas cincuenta dineros y por el suministro a la Beneficencia de febrero a agosto ambas incluidas ochocientos treinta y ocho ptas ochenta dineros .

Guarnicionero . Pagar a Jose Garnito Nieto por una collarera y a Jose Espejo por una Badana noventa y siete ptas cincuenta dineros para ambos . ptas - 50 y 47,50

Campanas . 100 . Pagar a D. Santiago Polo por un coche para el encargo de bajar las Campanas cien ptas .

Casa Soto . Sellos . Pagar a la Casa Soto de Madrid por el encargo de sellos con el escudo que adopta el ayunt. ciento seis ptas . ptas - 106-20 . veinte dineros .

Pagar a la Casa Soto por un envío libro Haciendas locales



setenta y cuatro ptas.

- Carteros. 122-10 Para un reembolso de material de oficina para el Ayuntamiento. ciento veintidos ptas diez etras
- Barrera 1256-65 Pagar a P. Harro Barrera por material suministrado para estas oficinas, mil doscientas cincuenta y seis, sesenta y cinco etras
- Somales. 45+40. y 80 ptas +49- Pagar a Casildo Caspe por limpieza escuelas - 45 ptas  
id. a Comrada y otras mas por lo mismo - 40 -  
id. a la misma en los casos de punt. 80.  
id. a un Lorenzo Saldo siete Somales a 7 ptas 49
- Cal. Blanca 50 Pagar a Benjamín González Cardiel por 5.99 gal Blanca cincuenta ptas -
- Serafin Amador 25 Pagar a Serafin Amador por llevar barillas viejas a Badajoz y a Huelva provincia Veinticinco ptas
- Galhar - 15 Pagar a Gabriel Ruiz por llevar quinte quinico ptas
- Trasa consistente 25 Pagar a José Cotina por trasa consistente para la Vnia Veinticinco ptas
- Campaneros. 70 Pagar a Bartolomé Mencia por dar de comida al Campanero. setenta ptas. tres individuos -
- Noria. 4041. 70 Pagar salidas al Noria. necesarias y mas Noria Cuatro mil euarenta y una ptas setenta etras.
- Carullo. 1075. Pagar a Ramon Carrillo por 6.100 ladrillos Cruz baidos mil setenta y cinco ptas
- Cortes Luisell. 763,60 Pagar a Eugenio Cortes Luisell por tubos y otros materia les para la Noria de la Puerta setecientas sesenta y tres ptas sesenta etras
- E. Sanchez 257.90 Pagar a Edoardo Sanchez Solano por dos Erayes para los Municipales doscientas cincuenta y siete ptas noventa etras.
- Comp: Sevilla. 5192-96 Pagar a Comp: Sevilla de Electricidad por el alumbrado publico por 1. y 2. Tres años etc. cinco mil ciento noventa y tres, noventa y seis etras.
- Juan Sanchez Leon 440 ptas Pagar a Juan Sanchez Leon por varios servicios de coches con el Ayuntamiento desde Mayo al 14 de octubre actual cuatrocientas euarenta pesetas.

- Trabajos - 15- Pagar a Benjamín González Cardiel por suministro de escuela.  
jes. quinze ptas.
- B.O. de la provincia. 130-13 Pagar al administrador del B.O. de la provincia suscripción  
año comento ciento veinte ptas quinze ctms. Ayunt. Juzgado.
- Quinta agente. De aprobar la cuenta del E. y S. Fomento del Agente en Ba.  
dajoz y el pago al mismo de treinta y seis ptas emienda  
ctms. por suplido de renuevos y otros.
- Arturo López Freije 1496. De aprobar la factura presentada por Arturo Rodríguez  
Freije por mil cuatrocientos noventa y seis ptas. por dif.  
rentes trabajos hechos para el Ayunt.
- Sanitas locales. Se acuerda pagar por Sanitas locales. las diferentes parti.  
das que se consignaron en la relación con consignación en  
el actual presupuesto.
- Joachim Pastor Pagar a Joachim Pastor Crespo, baleres comprendidos desde  
el veintinueve de Agosto próximo como guarda Municipio  
y subsidio familias al mismo, a diez ptas diarias el baler.
- Harold Aguilar Santos 145. Pagar a Harold Aguilar Santos por la cuenta presentada ba.  
jando tres Campanas para mandadas a Madrid, trescienta  
cuarenta y cinco ptas.
- Setos de Ayunt. Se convienen datos del Archivo sobre el Escudo que pudiera  
adoptar Talavera en sus setos. Alcalde, secretario y  
Falleció en esta villa en calle de las Fuercas n. 15  
data de la familia de los señores D. Nicolás Díaz y Pérez, que por el año de 1879  
Evario la Reina Leonor en el año 1558  
deca en su libro Historia de Talavera, que el Ayunt. ha.  
ría bien en restablecer las primitivas que son como en  
heraldia se conoce a Talavera la Real, ya porque sean las  
suyas propias, ya porque las usara desde el siglo X.II.  
Ademas como Talavera es pueblo realengo, puede añ.  
dir a sus armas las de Castilla y Leon, por lo que el  
Escudo del sello debe ser un Aquila negra con un bastil.  
de oro en el pecho, sobre campo azul, el concejivarlo realen.  
go es por que en el año 1558 falleció en esta villa la Reina  
Ina Leonor en la calle de las Fuercas n. 15, casa de  
la familia de Evario. Los tres gestores de acuerdo ma.  
nime con lo expuesto acordaron, adoptar el Escudo



reservado, autorizando al Secretario para que lo lleve a  
efecto, en la forma que mas se asemeje al Bando que la his-  
toria, etc.

O no habiendo mas asuntos de que ocuparse, se  
levantó la sesion a las veintuna horas firmando to-  
dos los Sres que concurren y de todo yo el Sr. certifi-  
co.



*Clavero*

*Antonio [Signature]*

*Mmanuel Probatorino Villalobos*

*Jose Valle*

*[Signature]*

**Diligencia**

Lo porgo yo el Sr. para hacer constar  
que remidos los Sres. Jueces en la Casa de Ajunt. salien-  
do a las 10 de la noche, a fin de celebrar la sesion ordinaria que con-  
siste a hoy, y vista la falta de asuntos a tratar, acuer-  
dan dar por celebrada esta sesion y hacerlo así constar  
por diligencia, que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en  
Talavera la Real a treinta y uno de Octubre de mil  
novecientos cuarenta y seis.



V. B.  
*El Alcalde  
Sánchez*

*[Signature]*

# Ordinaria 25 de Abril 1946

CONCURSO  
Presidencia

Don Pedro Sanchez Solano  
Vocales.  
Don Don Toribio Martinez  
" Celestino Tillaletes Lopez  
" Antonio Munoz Gomez  
" Manuel Arditas Crespo

En la noche de la Real a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. Los tres Concejales que al margen se relacionan, reunidos en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abicó el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia, y bajo la presidencia de Don Pedro Sanchez Solano, doyo lectura al acta de la anterior que me aprobada por unanimidad, ratifican

dos los acuerdos que en la misma se tomaron, quedas al tanto de la correspondencia, que se despacha de acuerdo con lo que la superioridad ordena: se acuerdan los pagos que se relacionan a continuacion.

Medicinas -  
1901.05

A Manuel Escalzo por Medicinas suministradas a los B. M. municipal meses de Septiembre y Octubre, mil novecientas una ptas en continuo.

Comp. Sevillana  
Almudopl. 2.324.47  
casa ayuntamiento. 47.40.

Comp. Sevillana de Electricidad fluido suministrado al almuerzo publico correspondiente al 3.º trimestre del ejercicio, dos mil trescientas ochenta y ocho ptas en continuo y siete dineros y mas obre de

94.10.

Comp. Económica Nacional conferencias mes Octubre noventa y cuatro ptas diez dineros

1.167.

A Don Manuel Barrera por material de oficina para el ayuntamiento mil ciento sesenta y siete ptas.

35 ptas.

A Benjamín Guadalupe Cardiel para pago de viages o detenidos a disposicion del Sr. Teniente de Justicia y Gobernador Civil treinta y cinco ptas

Colocai 40 ptas

A Laureano Salvatella Moreda por colocar Cristales en las Escuelas de Niños diez ptas.

Serviales. 88 ptas.

A José Toriencio Buitrago por ocho peones inventados en los Pulos para los alambres cerrando la Fuente ochenta y ocho ptas.

Viages. 50 ptas.

A Repontario por viages efectuados Badajoz dias 7 y 14 actual para asuntos de este Ayuntamiento cincuenta ptas.

50 ptas.

A don Judon Nuevo para viages los dias 11 y 18 obr. también

para asuntos del Municipio. encienetas 45  
 la Swan Sanchez Hernandez. por subsidio fami-  
 Subsidio familiar 200 ptas. - 2 hijos meses abril a Agosto ambos incluidos  
 doscientas ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que ocupar  
 se levantó la sesión a los veinte y uno  
 los que concurren de que certifique



Edouard Antonio  
 Celestino Villalobos  
 Manuel Antón José Valle

*[Large, stylized signature]*

Querencia Para hacer constar que reunidos los  
 señores señores en la casa de ayuntamiento para celebrar  
 la sesión ordinaria que corresponde a hoy acuer-  
 dan por unanimidad de esta por celebrada, vista  
 la carencia de asuntos de que ocuparse, y haciendo así  
 constar por diligencia; lo que con el V. P. del Sr. alcalde  
 firmo en Talavera la Real a veinte de Noviembre de  
 mil novecientos cuarenta y seis.



V. P.  
 El Alcalde  
*[Signature]*

15 de Abril

# Ordinaria 15 Abril 1946-

Presidencia

D. Domingo Torres J. Torres  
Gestores

Don Godoro Sanchez Olano

" José Tala Martiñez

" Antonio Miras Gomez

" Manuel Ordila Crespo

" Celatino Tillaobas Torres.

En la noche del día a las veinte horas del día quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis; los señores Gestores que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Domingo Torres J. Torres, se reunieron en el Salon de actos de estas Casas de Ayunt. para celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto con mi asistencia sin que autoriza, y dada lectura al acta de la anterior que aprobada por unanimidad y ratificada los acuerdos que en la misma se tomaron; que dan enteradas de los correspondencia recibida, y se acuerda en cumplimiento las ordenes de la superioridad.

La Presidencia da cuenta de los pagos a efectuar y se por unanimidad se aprueban, relacionando los la continuación.

Donativos.

El 50% del haber del sueldo que por todos conceptos, excepto Subsidio todos los Empleados de Ayunt. y Guardas, cobren de la Caja Municipal para pasar las Pascuas de Navidad, que se eleva a mil setecientas treinta y siete pesetas - seis céntimos.

Pascuas. 1937. 06

Con el mismo fin de conmemorar el nacimiento del Mesías y Pascuas de Navidad se acuerda confeccionar Bolsas que cada una contenga - 1 Kg. de Harina - 0.500 gm. de Pan-medio kilo de aceite y dos kilogramos de Patatas, autorizar al Sr. alcalde para que consiga en cumplimiento este acuerdo, el número de Bolsas pasará de 200. y el costo total de las tres mil ptas.

Bolsas Navidad

Periodico. Jun. 150.

Un donativo de ciento cincuenta ptas al Periodico Jun. de S. E. 11 de Madrid para que no intermpe su publicación, en favor de la enseñanza.

Il. D. Juan Yaque Rodriguez - 110.

para mas corrientes electricas en la Cabaña Sanatorio Sr. Marañon.



DIPUTACION DE BADAJOZ



Francisco - Best. *marantia ptas.*  
 Don Santiago Polo - 66.50 Pagar a Don Santiago Polo por una Mis. Anniversari  
 Polo aut. y Inmortal del de este pueblo. 13 agosto; se-  
 senta y seis ptas, cincuenta etmos.  
 A D. Fernando Sanchez Sobano, por su factura de Cegi-  
 dos y Botones Enagos a Alguacil y Guardia Municipal  
 ochenta y nueve ptas.  
 al mismo en su factura de Sustales para Escuelas, y Soga,  
 78.50 Hueras y Orillos para la Casa Ayunt. setenta y ocho ptas  
 cincuenta etmos  
 al Sr. Diaz de Eorran, sesenta ptas cincuenta etmos por  
 60.50 Cigarrillos para la Noxia.  
 al Sr. Acedo y Iera de Badajoz por frapillones y un Boti  
 87.05 Curo Verde ochenta y siete ptas cinco etmos  
 A Gasim Alvarez Silva por la confeccion de un Enago al Tor  
 45. publico. exarenta y cinco ptas.  
 a Maria Negro y Pachera Enagos para fregar, servicio  
 18. Casa ayunt. diez y ocho ptas.  
 a Angel del Valle por su factura hilo negro Instalacion de  
 247.95 de publico, a eta de la factura doscientas cuarenta y siete ptas  
 noventa y cinco etmos.  
 a Antonio Arditia Caciencia por serraduras para el Buro  
 25. Vinticinco ptas.  
 al Sr. Federico S. factura Mantos y Tela para un Armario  
 183.35 que valga para guardar la ropa. un Deterero. ciento ochenta  
 y tres ptas, treinta y cinco etmos.  
 Por una relacion de jornales en las obras Casa ayunt.  
 246. arreglando el piso para la salida y entrada de los  
 caballeros. doscientas cuarenta y seis ptas.  
 50. al Sr. Repontario de fondos en sus viajes por cuenta  
 del ayunt. a Badajoz 2 dias - 5 y 11 actual. cincuenta  
 ptas.  
 a Judon para lo mismo los dias 23 y 27. Nove y 6.  
 75. Libros. setenta y cinco ptas  
 Pagar a Benjamin Gonzalez para Manuel Gonzalez

240.

Pague de Badajoz, dos viajes para concurrir a la manifi-  
festacion en favor de la independencia de España doscientas cua-  
renta ptas.

93.

Pagar a la Compañía Telefónica mes de Nobre. Casa Cuartel y gas  
noveenta y tres ptas y cinco ctmos.

15.

Pagar a D. Pedro Gallego sus ayunt. Brozas quince ptas por  
un camp. San Agust. de Senones.

Ordenanzas de los Arbitrios -

Se aprobaban por unanimidad de las distintas or-  
denanzas de los Arbitrios que regulan los ingresos  
del Presupuesto para 1947, ordenandose se anuncie  
su exposicion al publico tan pronto esten confeccionadas.  
De esta llevandose a efecto, un estudio minucioso de los in-  
gresos y pagos que han de acordarse para el proximo an-  
o entre las alteraciones que necesariamente hay de produ-  
cirse, figura la elevacion de sueldo al personal de oficina prin-  
cipalmente por lo que en la proxima sesion promete la pre-  
sidencia ocuparse de esta cuestion.

Presupuesto para 1947

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levan-  
to la sesion a las veintuna horas, firmando los Sres que  
concurrieron y de todo yo el Sr. certifico.



Romero D. J. E. Claucher

Clutino Villarobos

José Valle

Nicolás Chaves

Manuel Ordila

Francisco Claver

# Ordinaria del Ayuntamiento de 1946 <sup>47</sup>

SESIONES.

Presidente

Don Domingo Pavés Ferrera  
Regidores.

Don Gregorio Sanchez Salas

Don José Valle Martínez

Don Celestino Villalobos Vences

Don Antonio Turiel Torrea

Don Manuel García Crespo

En la villa de Zafra a la Real Audiencia y ayuntamiento de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis los señores regidores que al margen relaciono, bajo la presidencia de D. Domingo Pavés Ferrera, reunidos en la casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy, abierta la sesión y como no existiendo asunto a tratar en el orden del día que lo impida ordena la presidencia que después de la aprobación del acta anterior y lectura de la correspondencia, se dé preferencia a la aprobación de los pagos efectuados a fin de que por el personal se concuerden los documentos correspondientes, concuerden como fin y doze seguidamente a las veintuna para lectura al acta de la anterior que fue aprobada y ratificada los acuerdos que se tomaron, se enteren de la correspondencia recibida y se acuerda el despacho de la misma.

Pagos.

Incom. 60.

Se acuerda aprobar por unanimidad los pagos que se relacionan a continuación y son los que siguen:  
D. Juan Sánchez con por viaje a Badajoz conmutatorio de este ayuntamiento para resolver asuntos del mismo sesenta y seis.

Franc. Monterrey. 683. 95

D. Juan Monterrey Turiso por cinco conceptos que expresan en la relación seiscientos ochenta y tres pesetas noventa y cinco finos.

Benjamin 2.995. 20

D. Benjamin Juez Cardiel para que efectúe el pago por las Bolsas suministrados para el día de la Navidad dos mil novecientos noventa y cinco pesetas treinta y cinco y al mismo por los socorros suministrados a los varios detenidos en el Reparto Municipal incluyendo algunas comidas ciento cincuenta y seis pesetas quinientos cuarenta y cinco.

" 156. 15

A D. Juan Diego Estigarribia Sánchez Moreno por dos sacos de Trigo al primero y cuatro al segundo para las

- 72. - 72.00 - Dignidad Municipal setenta y dos ptas.
- 30 - 30.00 - D. Luis Muñoz Suro por facilitas comida y bebida a una pobre transeunte, familiares de la misma treinta ptas
- 24. - 24.00 - D. Felipe Ramirez Cortes por pago de un Recumbolo Revista de Abastecimientos. suscripcion por el año actual. Veinticuatro ptas.
- 25. - 25.00 - al mismo en concepto de Aguinaldo como Leon Carbonero Veinticinco ptas
- 25 - 25.00 - D. Sr. Maria de la asociacion de hermanas que asisten a pobres ancianos Veinticinco ptas.
- 100. - 100.00 - A la Asociacion de Hijas de Maria de esta localidad cien ptas en concepto de donativo como en años anteriores
- H75 - 75.00 - D. Sr. Clara Inez Aradino por Flores y Jimbras florales durante el año actual cien y setenta y cinco ptas
- 2051.50 - 2051.50 - A Secretario para el pago a varios por material y trabajos en Comités locales. trabajos solidarios durante el ejercicio dos mil cincuenta y una ptas con cincuenta dineros
- 88.55 - 88.55 - A los Comp. Telefonica Nacional por Conferencias y aparatos. ochenta y ocho ptas cincuenta y cinco dineros mes de Dibre actual.
- 22.40 - 22.40 - a la Comp. Sevillana por fluido Casa Ayuntamiento mes de Febrero Veintidos ptas cuarenta dineros.
- 2190.09 - 2190.09 - a. la misma por el alumbrado publico durante el H. Excmo. Sr. del año actual dos mil ciento noventa ptas nueve centimos.
- 54 - 54.00 - al Sr. Administrador de la Revista Sembrar por la suscripcion a la misma durante el año actual cincuenta y cuatro ptas.
- 539.70 - 539.70 - a Sr. Manuel Carrasco por el material de oficina suministrado durante los meses de Abril Mayo y Dibre quinientas treinta y nueve ptas setenta dineros

En tanto quanto se Presentada la lista del H. Excmo. Sr. por el Agente Sr. Talao, procede su aprobacion y asi se acuerda.  
 Colgar a Juan Cortes Martinez por trabajos realizados en



260.-  
 Anonimato -  
 Propuesta del Sr. -

X

el Cuartel de la Tna Civil doscientas sesenta ptas.  
 Hace el Sr. una exposicion de las necesidades que  
 siente el personal de Tna y Depoitaria para demostrar  
 la imposibilidad de, ni de vivir, si no de mantenerse si  
 quiera, teniendo en cuenta el mezquino racionamiento  
 que se suministra y los precios fabulosos que los art.<sup>os</sup> del  
 Tera y lo que para comer son precisas adquisic.<sup>es</sup> como  
 y cuando se pueda, por lo que estimaria de justicia que  
 los tres Gestores tomaran con cariño esta propuesta y la  
 daran en esta ocasion, a fin de llevarlo al proximo pre-  
 supuesto la devacion de los haberes en la forma que  
 sigue =

al Sr. de la Corporacion, de 8.250	ni	10.000
al Sr. 1. <sup>o</sup>	5.000	5.500
al Sr. 2. <sup>o</sup>	3.285	4.000
al Sr. 3. <sup>o</sup>	2.555	3.500
al Depoitaria Hpal.	4.850	5.500

este mismo se tiene como Cobradores de cobri-  
 trios municipales por el año - - - } 3.000  
 al Alguacil Portero de 3.600 ni 3.900

a todo este personal excepto al Depoitaria y Alguacil  
 han de acumularse los empujones y gastos corres-  
 pondan y en estas otras empujones deudas, conve-  
 niente.

Material de Ofi-  
 nas -

Hace dos años que la liquidacion del material de Ofi-  
 nas se viene retrasando unos años con el otro, es decir  
 que el saldo a favor de la Imprenta en 31 de Abril, se pa-  
 ga con cargo al año siguiente, y aunque se hacen to-  
 dos los equilibrios imaginables, nada se consigue  
 porque siempre ocurre alguna orden para disponer  
 gastos importantes, como por ejemplo la conecion  
 del Padrón Municipal en Hoja Declarativa duplicada  
 a 0.35 la Hoja mas de 6.000, con un valor de proximo  
 a dos mil ptas. debe devarse por tanto los consignam.  
 de 4.750 a 5.000 ptas.

Factos timbrados. Procede un aumento en la consignación de 100 ptas. por lo menos.

Para Calfacin. Tambien debe aumentarse la consignación, no solo por el 100% gasto de Leon, si no por que de 18 ptas que tolia un 29. lo, vale lo que, y no sabemos cuanto más valdria en la com. para proxima.

Mobiliario

Es de necesidad sostener la consignación del año actual para ver si puede conseguirse en este, la adquisición de una Maquina de Escribir y cambiar las que existen, por lo menos una que lleva diez años de servicio y está en buenas condiciones para poderla enagenar.

Los tres Gestores, bien penetrados de la anterior exposición, sostienen entre si un cambio de impresiones y por unanimidad acuerdan lo que sigue -  
Después los sugiere al Sr. D. Manuel S. al Sr. D. al Sr. D. y al Sr. D. Municipal en la cantidad que se consigna al Ayuntamiento hasta 3.900 ptas; aumentar la consignación del Material de oficina a 5000 ptas de estos timbrados en cien ptas, y para celebraciones doscientas ptas mas; tambien se acepta por unanimidad lo que se consigna sobre Maquinas de Escribir, adquiriendo una Maquina marca Typo no de Carrro grande y el cambio de las que padece el Ayuntamiento si se encuentra forma conveniente de hacerlo. y dando por terminado el acto la presidencia a las Veintidos horas; firman los tres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Romero Oña

José Valle

Manuel Ordila

Esteban Villalobos

Tranquen las firmas.



Año de 1947

Diligencia = Para hacer constar que reunidos los tres  
gestores en la casa de Ayuntamiento para celebrar la sesión  
ordinaria que corresponde a hoy, vista la carencia  
de asuntos a tratar acuerdan darla por celebrada  
y hacer constar por diligencia que con el J. B. del  
Ayuntamiento firmo en Talavera la Real a diez seis  
de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.



J. B.  
El Alcalde  
Juan

*[Handwritten signature]*

Otra. Por las mismas causas que en la anterior, quedó sin celebrarse la sesión ordinaria que corresponde á hoy y lo que con el P. D. del Sr. Alcalde firmó en Talavera la Real á trece y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y siete.



P. D.  
El Alcalde

Ch

*[Handwritten signature]*

Otra. También dejó de celebrarse la sesión que corresponde celebrar hoy, por no haber asuntos de que ocuparse, acordando por unanimidad hacerlo así constar por diligencia, lo que con el P. D. del Sr. Alcalde firmó en Talavera la Real á veinte y tres de Enero de mil novecientos cuarenta y siete.



P. D.  
El Alcalde

Ch

*[Handwritten signature]*

Otra. Igualmente razones que la diligencia anterior obliga consignar esta, dando por celebrada la sesión ordinaria que corresponde á hoy y con el P. D. del Sr. Alcalde firmó en Talavera la Real á primero de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete.



P. D.  
El Alcalde

Ch

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria 15 de Marzo 1915



Senores que concurren.

Presidente

Don Domingo Gaves Ferrer

Regidores.

- Don. Gregorio Sancho Solano
- " José Vela Martinez
- " Antonio Mirasome
- " Manuel Ardiel Crespo
- " Justino Villalobos Lopez
- " Nicolas Gavarra Ferrer

En la villa de la Real a quince de Marzo de mil novecientos quince. Los señores Regidores que relaciono al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente, reunidos en la Casa de Ayunt. al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy: Abierta el acto por el Sr. Presidente y con mi asistencia como que autoriza, se ratifican los acuerdos de la última sesión y diligencias que preceden: Se da cuenta de toda la

correspondencia y disposiciones que se han cumplido quedando enterados los que concurren.

## Presupuesto.

Sobre la mesa el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el corriente ejercicio; que casi no ofrece variación con el del pasado año por no tener ni gastos ni Ingresos que ofieran en el concepto, si bien tiene un aumento pero se totaliza sin déficit; y hechas las anteriores manifestaciones, procediéndose a la íntegra lectura de los Capítulos y artículos, de las partidas de Ingresos y Gastos que se detallan, siendo sus cuantías acordadas en definitiva por unanimidad prestando su aprobación, fijando se los ingresos y los gastos en las cifras que por Capítulos se expresan.

Presupuesto de Gastos y Ingresos.		Plas. dms.
1º	Obligaciones generales - - -	36.903 09
2º	Representación Municipal - - -	2.500
3º	Vigilancia y Seguridad - - -	9.500
4º	Policia Urbana y Rural - - -	13.025
5º	Recomendación - - - - -	3.000
6º	Personal y Material de Oficina - -	56.225
Suma que digno.		120.953 09

# Gastos.

	Plós.	ctmos.
Suma anterior . . . . .	17.953.	09
7. Salubridad e Higiene . . . . .	27.055	80
8. Beneficencia . . . . .	33.959	41
9. Asistencia Social . . . . .	9.850	
10. Instrucción pública . . . . .	9.770	
11. Obras públicas . . . . .	25.600	
13. Monumentos de Intereses Comunes.	5.000	
14. Compensación bases de sueldos.	5.008	48
18. Imprevistos . . . . .	2.319	44
19. Resultas . . . . .		

Total del Presupuesto Gastos. 235.376. 22

## Presupuesto de Ingresos.

1. Rentas . . . . .	7.861	22
5. Eventuales y Extraordinario	3.575	
6. Arbitrios con fines no fiscales.	19.058.	22
8. Derechos y Tasas . . . . .	8.260	"
9. Quotas y pte. en Tributos Nacionales.	43.018	48
10. Imposición Municipal . . . . .	160.503	30
11. Resultas . . . . .	100	"
15. Resultas . . . . .		
	235.376	22

Se acuerda por unanimidad que el Presupuesto aprobado se exponga en exposición al público por plazo de quince días según determina el art. 227 del Reglamento de Ayuntamientos locales; y no habiendo más asuntos de que ocuparse, dio por terminada la sesión el Sr. Presidente habiendo todos en tanto concuerdan de que yo el Sr. certif.



Romero      Dña      Elvira

José Valle      Celestino Villalobos      Manuel Ordoña  
Nicolás Blanes

# Ordinaria 3 de Marzo de 1947



CONCURRENTE -  
Presidente

Don Domingo Torres Ferrera.

Secretarios.

Don Edoardo Sanchez Solano

" Don José Valle Martins

" Antonio Torres Torres

" Manuel Arzola Crespo

"

En Sala de la Real a treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

Les Dtos que al margen relaciono, remi-  
dos en el salon de actos de estas casas de Junta.  
nimiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria  
que corresponde a hoy, abierto el acto a las veinte  
con mi asistencia sino que autoriza delecta-  
ra al acta de la anterior que fue aprobada por  
unanimidad, ratificando se por tanto les cum-  
das que se tomaron de conformidad de la corresponda-  
cia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan  
las autoridades superiores:

## Pagos.

Sobre la mesa la relacion de pagos o efectivos por la ba-  
ja municipal y se acuerda condecorar las correspondien-  
tes disposiciones de pago.

- Campanes - 8.865. 60 Pagos a hijos de Constantino Linares de Carabanchel por  
vendida dos campañas y aumentos peso, según acta  
debo mil y ochocientas setenta y una ptas con 60 ctms.
- Barraza - 1.265. 80 Pagos al Sr. Barrera de la Nueva Salamanca por ma-  
terial durante Enero - Febrero y Marzo. mil doscientas  
ocenta y una ptas ochenta ctms.
- Sanchez - 52. 40 Pagos al Sr. Saquin Sanchez por impresos de las Muni-  
cipales. quinientos y dos ptas ochenta.
- R. O. E. Linciano - 185. 35 Pagos al Sr. Administrador R. O. del Estado. ciento ochenta y una  
ptas 35 ctms.
- R. Estanados - 107. - Pagos a Sr. Cruz Andino por Polizas y Libros durante  
los meses de Enero y febrero año etc. ciento siete ptas.
- Garcero - 42. Pagos a Felipe Ramirez Cortes por suscripciones anuales al  
El Consultor de Aguitas y Puagados. cuarenta y dos ptas
- Editorial Puagado - 154 80 Pagos a Editorial Puagado su factura Impresos cien-  
to quinientos y cuatro ptas. ochenta ctms.
- M. Garcia - 810. Pagos a Sr. Garcia por Plantas y yerbas para el ayuntamiento  
ochocientas diez ptas

- Portos. Barril 132 Pagar a Antonio Barrera Comunes por portos. Barril y otros  
unos de los Puertos de Plantas junto treinta y dos ptas.
- Bolognesio 51.50 Pagar al Abdo. Colegio Adm. local. año de mandato y una  
pta. imprevista certunas.
- R. Leguizamón A. y C. 24.80 Pagar al Sr. Adm. Local Abastecimientos y Transportes año etc.  
mantenimiento ptas. ochenta etno.
- Baldorinos. 1626. Pagar a Domingo Olgado por su fortuna de Baldorinos y loc.  
modo para Encomienda calleja. mil doscientas veintiseis ptas.
- Acasos. 345. Pagar a Don Miguel Godosero por acasos de Baldorinos  
y Cemento trescientas noventa y cinco. ptas.
- Cal. Pueta. 264. Pagar a Don Lambano por 26 b. y Cal. Pueta para la Ca.  
lleja trescientas sesenta y un ptas.
- S. Santiago. 250. Pagar a Santiago Solo para el Puchado que adujo en las No.  
venas del Patron Don Fco. doscientas cincuenta ptas.
- Cal. Ramon 31. Pagar a Benjamin Gonzalez Cardiel para pago de Cal.  
blanca para la Casa de Ayunt. treinta y una ptas.
- Sydon - 47.75 Para que pague don Sydon pchaas y Embres a documentos  
de lino, marbota y siete ptas. setenta y cinco etno.
- Viajes - 145. Pagar al mismo por viajes a Badajoz dias. 2. 13. y 27 de  
Enero. 7 y 26 febrero. 5. 6. y 13 Marzo actual para asunto  
de la Orma ciento marbota y cinco ptas.
- Carvajal. 1976. Pagar al Sr. Diputado A. Antonio Carvajal Pautiano por  
Viajes a la Capital para que se date en cuenta por  
dier relaciones de jornales en diferentes trabajos de alba-  
ñileria mil novecientas setenta y seis ptas.
- Felia Meraban. 30 Pagar a Felia Meraban Amador por tres peones de al.  
bañileria dias 15. 16. y 17 de Marzo a 10 ptas. treinta pr.  
setas.
- Diputacion. 200. Pagar al Diputado por gastos de viaje a Badajoz los  
dias. 2. 13. y 27. Enero. 7. 26. febrero. 5 y 6. 17. Marzo  
en junto de los viajes durante el 1.º Tri para asuntos  
del Ayunt. doscientas ptas.
- Mauso. 100. Pagar a Fran. Mauso Rodriguez por pion suministrado a  
las Dependencias municipales cien pesetas.  
Pagar a Manuel Carques por Limpieza Maquinas de



- Magnumas. 60. Escribir - sesenta pesetas -
- Angel del Valle. 752. Pagar a Angel del Valle por costo de esta materia adquirida para la instalacion de luces. setecientas cincuenta y dos pts.
- Comp: Telefonos. 261.55 Pagar a los Comp: Telefonica por conferencias y arrendo de aparatos durante el primer trimestre del ejercicio doscientas sesenta y una ptas cincuenta y cinco ctms.
- Depositar. 298. Pagar al Depositario los pagos efectuados a varios para el P. com de las dependencias municipales. doscientas veinte ochos ptas.
- Comp: Seccion. 39.80 Pagar a la Comp: Seccion de Fluidos Electricos mes de Enero treinta y nueve ptas 80 ctms.
- Portugal. 25. Pagar al Transportista Anselmo Portugal y vas por un ser- vicio con el Puerto a la Finca Aldera del Bordo veinte cinco ptas.
- Otro. 155. Al mismo para concurrir a Badajoz a una recepcion ordenada por el Com. Sr. Obispo con motivo de la toma de posesion del Sr. hijo de esta Villa. ciento cincuenta y cinco ptas.
- Garcero. 46. Pagar a Felipe Ramirez Bortes un recibo del Instituto de Admon. de concupcion a la Revista cuarenta y seis ptas.
- Otro. 83. Al mismo un reembolso. tomo Aranzadi 1946. ochenta y tres ptas.
- Regidora. 66. Pagar a la Regidora Provincial de Cultura suscrip. en papel Revista Concupcion. - sesenta y seis ptas.
- Blanco. 80. Pagar a Comradas Dña. Carvajal y Dña. Ben- vena. Cobina cuarenta ptas a cada una. por ocho peones invertidos en la Casa de Ayunt. Blan- queado.
- Matajedo. 2376. Pagar a S. Samuel Fiscal de suministros. Medicinas a Br. nencia municipal. dosmil trescientas setenta y seis ptas noventa y cinco ctms.
- Matajedo. 732. Pagar a S. Jose J. de Matajedo de Merida por 500 lvs calistos granos y portes setecientas veinte y dos.
- Pagar a S. Daniel J. de Matajedo para que pague

Portos Campanas. 100. - de Portos Campanas hasta la Estacion. - cien ptas.  
 ados B.O.P. Anunci. 30, 15. Pagos al Administrador B.O. de la provincia por anuncio del Pro-  
 yecto de Excesuero año corriente treinta ptas 15 dineros  
 Rehenes Naturas. 220. Pagos a S. Capetano Palacios por rehenes matrices de Habana  
 y de Justicia año de 1947. doscientas veinte pesetas  
 agustinos. 84. Pagos a Agustín González Real por siete jornales del 25  
 al 31 actual. a 12 ptas uno.  
 Inspeccion de Jansen. Septuaginta del acta levantada por el abono al Repostan-  
 da publicos. de ondas municipales del 3% de premio de cobranza mo-  
 tar sept años 1949 al 1945. algunas cantidades por centos  
 que por error dejaron de consignarse, y un ingreso por  
 pesos y Medidas año 1946. dióndose a darse por entera-  
 do  
 Cemento para Luedo por consignar en la sesion del quince del actual  
 Horias. el solicitar Cemento para el arreglo de las muchas Horias  
 hundidas por el desbordamiento de los Rios Guadiana y  
 Guera de Jozales, aprobandose el escrito hecho el veinte  
 de Agosto al Sr. D. Gobernador Civil de esta provincia  
 Pago de estancias La Coma Diputacion provincial remite comunicacion por  
 en el Manicomio de la que se le ordenan 310 ptas por fines de Enero, mitad  
 Carmona de la cantidad que cobran por dos enfermos mentales, natura-  
 les de esta localidad, que siendo pobres de solemnidad, estan  
 recibidos en el Manicomio del Carmona; basandose para esta  
 exigencia, el notable incremento, dice de enfermos existentes  
 en el Manicomio, que excede de cuatrocientos; el contenido  
 de la comunicacion se presta a comentarios diversos por  
 lo que se recuerda por magnitud, que antes de con-  
 temper prestando conformidad al pago, se consulte a S. E.  
 lo, la legalidad de esta reclamacion, toda vez que al existir  
 mas de cuatrocientos, o menos de este numero no debe ser  
 suficiente para exigir a los ayuntamientos cantidades de  
 esta cuantia; y sobre todo que esta obligacion debe ser a par-  
 tir de Enero con los de nuevo ingresos.  
 No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se  
 vanta la presidencia la sesion a las Trece y media.

raz. la que firman los Sres que concurren y de todo yo  
ello certificado.



*Don Domingo*

*Jesé Valle*  
*Celestino Villalobos*

*Nicolas Bavares*

*Manuel Cordoba*

*José de los Rios*

# Ordinaria de Abril 1947

## CONCURRI

Presidente

Don Domingo Obaves Herrera

Gestores.

Don Teodoro Luyrolas Solano

Don José Valle Martinez

Don Antonio Jimenez Gomez

Don Manuel Cordoba Guespo

En Traverza Real a quince de Abril de mil no-  
vecientos cuarenta y siete. Los Sres Gestores que al  
margen relaciono bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
de D. Domingo Obaves Herrera, reunidos en la casa  
de Ayuntamiento de celebrar la sesion ordinaria que  
corresponde a hoy. Abierto el acto con mi asistencia  
bajo que autorizo, a las veinte horas, y dada lectura al  
acta de la anterior me por unanimidad aprobada  
y ratificada las acuerdos que en la misma se  
tomaron.

Don Manuel Obaves

Presenta la presidencia escrito en el que solicita un mes de  
de permiso para asuntos particulares; y se acuerda conec-  
der la peticion, supeditandola a lo que se digre acor-  
dar el Sr. Gobernador al que se le remite el es-  
crito.

Personal. Farmaceu-  
tico. Don Manuel

Don Manuel  
Díez.  
DIPUTACION  
DE BADAJOZ

Se da cuenta del escrito de Sr. D. Diez Abril en el que parti-  
cipa el Sr. Provincial de Sanidad haber tomado posesion  
de propiedad el Inspector Farmaceutico Sr. Manuel Escalzo

Diez el día diez y siete de Mayo pasado,  
 se acuerda el arrendo de los Franquesos de la calle Real  
 a los Plaza - y de la calle Villar; en lo primero ha de  
 tenerse en cuenta que como no han de pasar Carras se  
 arrende con más cuidado.  
 También se acuerda adquirir una Columna para la  
 Plaza.

Al haberse terminado el acto, levanta la sesión  
 el Sr. Presidente, a las veinte y treinta jurando los que  
 concurren de que certificar.



Domingo D.

Celestino

Terzi Valle

Celestino Alalobos

Nicolás Chury

Manuel Ordóñez

Juan de los Rios

# Ordinaria - Supletoria de

Concejal.

Concejales.

- Don José Valle Martínez
- « Nicolás Roque Ferreras.
- « Celestino Alalobos Donat.
- « Manuel Ordóñez Guespo.

En la villa de Talavera la Real a dos de  
 Mayo de mil novecientos cuarenta y siete.  
 Los tres Concejales que al margen se rela-  
 cionan, se reunieron en el local del ayuntamiento  
 de actos a fin de celebrar la sesión ordinaria  
 en segunda convocatoria correspondiente  
 al día treinta, que no pudo celebrarse por

falta de número de tres Concejales. Bajo la presidencia  
 del Sr. D. de Alcalde Teodoro Sánchez Olano y con mi  
 asistencia hizo de la Corporación, a las veinte horas se declara

19 abierta la sesion; dando lectura al acta de la ante-  
rior que por unanimidad fue aprobada, ratifican-  
dose los acuerdos que en la misma se tomaron.  
Se acuerda dar cuenta al Sr. Gobernador Civil de  
Bales empezado a disputar la licencia que le ha sido con-  
cedida al Alcalde Sr. Don Domingo Suarez Herrera con fe-  
cha 1.º de Septiembre del pasado Abril.

Permiso al Alcalde.  
con fecha 29. Abril.

Liquidacion de Deudas  
prestos. 1946.

La Presidencia da cuenta de que se habian detenido los tra-  
bajos que por la Srta. Intervencion se ejecutan para la liqui-  
dacion del Pres. Gastos e Ingresos. Año 1946. hasta tan-  
to recibis contestacion al escrito. una solicitud elevada  
al Sr. Delegado de Hacienda. porque de las noticias  
adquiridas en la Intervencion de Hacienda se tiene la segu-  
ridad que las cantidades que se arrojan de unos años  
a otros por participacion en Tributos Nacionales no son ver-  
daderas; es decir, que la Hacienda no debe por ese concepto  
cantidad alguna; y como actualmente esto es un asunto  
muy importante, porque el 25% que el Estado retiene  
por compensacion no lo paga si en la liquidacion del  
Presupuesto resulta superavit para el Municipio, pro-  
cede cancelar los creditos que se consideren indebida-  
bles, como medida equitativa; ya que resultaria per-  
judicial a los intereses municipales que para no poder  
lo que es de derecho, se basara el propio Estado en delitos  
que no piensa pagar nunca; un perjuicio doble que es  
preciso evitar, y como desgraciadamente, la contestacion  
a nuestro escrito ha de tardar mas que nuestras exis-  
tia procede dar la solucion inmediata: Los Sres. Gestores  
en numero de seis acuerdan por unanimidad can-  
celar las cantidades que a continuacion se relacio-  
nan.

Participacion en Urbana	Participacion en las Contribuciones Urbana 1945	713 40
"	" " " 1948	1054.97
"	" " " 1949	3000.
"	" " " 1948	895.29
	Suma que sigue	5.659.66



Suma Cnt<sup>a</sup> 5.659.66.

Participación en tributos 16% en Mérida - 1940	623.62
id. en años anteriores -	4.947.83.
Participación en Industrial - 1945 -	355.40
" " " " 1942 -	1.900.
" " " " 1941 -	1.798.
por años anteriores -	868.44.
<hr/>	
Total por participaciones -	16.082.95
Por reconocimiento de Cerdos años ant <sup>ros</sup> -	54.
Por peses Medidas años ant <sup>ros</sup> -	275.00
Por Corderos frescos y Saladas 1943-45.	299.98
Por Departamento Jral de Utilidad Urbana 1940	1709.38
" " " " " " 1943	72.67
" " " " " " 1944	475.
" " " " " " 1945.	2.550.
<hr/>	
Total de cantidades que se anulan -	21.618.98

Diputación Provincial. Sobre la mesa la comunicación de los tres de Marzo último en la que la Coma Diputación provincial solicita el abono del Manicomio de Bicentenas diez pesetas mensuales para pago del sostenimiento de dos enfermos que residen en el manicomio del Comisario naturales de esta localidad. No parece que este pago sea legal porque si a esta localidad corresponden de derecho dos enfermos mentales, porque el número de acogidos es superior a cuatrocientos, no tienen los pueblos la culpa, siempre sea la causa de que el Organismo provincial haga muchas admisiones de las debidas, resultando además una falta de equidad, el que si hasta 400 acogidos, no se satisface nada, y de cuatrocientos en adelante hay de satisfacer los pueblos la cantidad que exigen, ya se vislumbra el resultado para toda la vida: la presidencia somete lo anterior a la consideración de los tres Concejales los que después de un ligerísimo cambio de impresiones acuerdan establecer el recurso correspondiente, si la Coma Diputación no reforma este acuerdo, comienciendo al Ayuntamiento del pago de ninguna cantidad por

Fiesta de San Isidro -  
Fabra 07

el concepto expresado. de estancias de dos naturales de esta localidad en el Municipio del Carmen de Tierra. En cuenta la presidencia de celebrarse el día quince del actual la fiesta de San Isidro Labrador, y como todos los años le parece deberian concederse algunos premios aunque sean en pequeña cantidad, que solo sirva como estímulo y justificación de que la Fiesta sigue prestando a esta fiesta el mayor interes: Los tres Concejales acuerdan por unanimidad adherirse a las invitaciones de la presidencia acordando conceder ciertos premios que en junta no rebasen las dasciontas Veinticinco ptas cuyo reparto puede ser el que sigue

- 1.º Premio. de 125. Ptas. a la mejor Carroza arreglada que se presente.
- 2.º " " " " 50 - a la mejor Pareja de Caballo rol rol
- 3.º " " " " 25 - a la Traje o Traje mejor ataviada con el clasico Vestido de Lina
- 4.º " " " " 25 - a la mejor Pareja de Baile.

Todos los premios concedidos a juicio del Jurado pudiendo acordar desiertas incluso el total de los mismos si no verman si quieran las minimas condiciones. El Jurado lo componen tres personas un Presidente y dos Vocales de ididigno el Voto del Presidente sin el que no puede tomarse acuerdo.

Se acuerda tambien que el Viaje a la finca de los doct. Monagos y Caristan, sea por día de la Festona o sea como en años anteriores.

Y no habiendo mas asuntos de ome ocuparse, leantó la sesion la presidencia a las Veintidos horas, firmando los que se relacionan con el Presidente de que certifico.



Domingo Oja  
 Manuel Ardebe  
 Teri Valle  
 Celestino Villalobos  
 Rafael Ardebe

# Ordinaria 1.ª de Junio 1947

Concurren.

Presidencia

Don Domingo Ojales  
Vices.

Don Ezequiel Sánchez Solano

Don José Valle Martínez

Don Manuel Ardila Crespo

Don Antonio Jimena Jimenez

Don Celestino Tillo de los Rios

En la Sala de Sesión a las 10 y primera de Junio de mil novecientos cuarenta y siete. Los señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Ojales, se reunieron en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las diez y nueve horas por lectura al dictamen de la sesión anterior que fue por unanimidad aprobada.

Se acuerda el cumplimiento de las ordenes que inserta la correspondencia recibida y Boletines Oficiales.

Introducción Presupuesto: Se procede al examen de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 1946 que ha sido formada por la Srta. Intervencionista, y hecha que fue, se aprobó por unanimidad en la forma que sigue:

Obligaciones pendientes de pago en 31.12.1946	29.445,09
Créditos pendientes de cobro en igual fecha	80.534,41
Existencia para el ejercicio 1947	56.566,49

Se acuerda el envío de copia literal a la superioridad de Juntas Reglamentarias.

Columna Metalurgia: Se acuerda adquirir la Columna que ha de servir la Metalurgia de Badajoz por la suma de 1.900 ptas. de 7. m. de alta con cubiertas de porticos para instalar lamparas Electricas.

Bendición Misas: Se da lectura al Bendicir de Su Misas, por la reparacion de las Campanas de esta Iglesia Parroquial, y se agradece de todo corazón las carinosas frases y bendiciones para todos los señores Gestores.

Saluda: Como es anterior, se da lectura al Saluda del Sr. D. Juan José, al que tambien se agradece sus frases de felicitacion para esta Comisión Gestora.

Campanas: Sin perjuicio de que el Ayuntamiento se ocupa en proximas sesiones de los gastos del curio, arreglo y traslado.



Hasta quedarlas colgadas de las dos Campanas ania-  
das a Carabanchel. Se acuerda ordenar al Sr. D. (Sr.)  
de Badajoz, para que las retire de la Estacion, las traiga  
a esta ciudad como al personal que sea necesario para col-  
garlas.

Sesiones -

Tomando en cuenta la época que se acerca de trabajo  
en labores agrícolas para todos los días de la festividad  
de San Cosme y San Damian que las fallas a las sesiones cuando  
se producen es debido a que se encuentran en recolección  
en Cortijos fuera del término, resultando imposible la  
asistencia:

Tratándose mas asuntos de que ocu-  
pase, se levanta la sesión a las cinco horas, firmán-  
do los Sr. que concurren de que certifico



Domingo Ina Antonio e Ina

Teri Valle

Manuel Ordoña

Celestino Villalobos

Jose de los Rios

Diligencia - Para hacer constar que dejó de celebrarse  
la sesión que corresponde celebrar hoy por carecer  
de asuntos de que ocuparse; que se haga constar por diligencia o  
actos consiguientes; lo que con el Sr. D. del Sr. Alcaide conju-  
ga en Talavera la Real a diez y seis de Junio de mil novecientos



El Sr. D. de los Rios  
Ina

[Signature]

Stia

Reunidos los tres Concejales en la Casa de ayunt. acuerdan por unanimidad, que no habiendo asuntos de que ocuparse, dan por celebrada la sesion que corresponde a hoy, y que se haga asi constar por diligencia. Lo que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y



V. B.  
El Alcalde  
Cha

[Signature]

Stia

Por las mismas causas que en la diligencia anterior deja de celebrarse la sesion que corresponde a hoy, y que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a diez y seis de Julio de mil novecientos cuarenta y siete.



V. B.  
El Alcalde  
Cha

[Signature]

# Ordinaria 1.ª de agosto 1947

Concurren  
Presidente

Don Domingo Chavez Herrera

Yesores:

Don Federico Sanchez Olano

Don Jose Valle Martinez

Don Antonio Munoz Gomez

Don Manuel Ardiola Crespo

Don Celestino Tillalobos Sureda

En Talavera la Real a primero de agosto de mil novecientos cuarenta y siete Los tres Concejales que se relacionan al margen bajo la presidencia de D. Domingo Chavez Herrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: abierto el acto a las diez y nueve horas, con mi asistencia personal, que autoriza y da lectura al acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad y ratificada

los acuerdos que en la misma se tomaron, documentos de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores. Y para seguridad de su orden del día y después de dar lectura a la relación de pagos se acuerda por unanimidad el pago de los mismos en la cantidad que se consigna.

- Pagos.**  
 metalurgia - 1980-11 } Pagar a Metalurgia de Badajoz por una columna para la plaza de España. con cuatro brazos y 17 m de altura. mil novecientos ochenta y seis pesetas.
- Ladillos. 537. 50 } Pagar a Ramon Carrillo por Ladillos gruesos y delgados fabricados para el cerrigo de Regaderas en la fuente quinientos treinta y siete pesetas cincuenta dineros.
- Espuertas. 132 } a Manuel Dolanillo Villalobos. f. factura de los portones y espuertas para las obras municipales. ciento treinta y dos pesetas.
- Gampanas. 1.600 } Pagar a Manuel Aguilera la colocacion de las Gampanas en los dias cuatro Peones. mil seiscientas pesetas.
- Marcial Gomez. } 164. Pagar a Marcial Gomez f. factura de Persianas. cuatro Persianas. } para la casa de Ayuntamiento. ciento sesenta y cuatro pesetas.
- Farmacia. 1725-90 } Pagar a Manuel Escalero farmacéutico. f. factura de Medicinas suministradas a la Beneficencia durante los meses de Marzo y Abril. mil setecientos cincuenta y cinco pesetas noventa dineros.
- Vinos - 10- } 450. } Pagar a Mariano Coronado Rius por diez Vinos.
- arros - 30 } Cristal para las elecciones cuatrocientas cincuenta pesetas. y por matras para la calleja Padilla treinta pesetas.
- Gomadas. } 600. } Pagar a Dña de Bartolome Gomez. por veinte dias de pension a personal que colgaron las Gampanas a cincuenta pesetas. } Pagar a Manuel Crespo armador por vino consumido el dia que se colgaron las Gampanas cien pesetas.
- Vino Litras. } 100. } Pagar a Manuel Crespo armador por vino consumido el dia que se colgaron las Gampanas cien pesetas.
- Gampanas. } 100. } Pagar a Luis Misa Pinero por estapeas en las buxas del ganado que transportaba a las fieras de Zafra. } para en sus visitas para la confeccion de Aranos cien pesetas.
- Basada 100. } Pagar a Jose Luis Godoso arcos material cien pesetas.

Materna de Pedro. 111. 60 Pagar a Regino Laubez Laguna - factora materna de Pedro de Columna Callejo  
 Padilla ciento treinta y una ptas sesenta cinco.  
 Antonio Judon - Pagar a Antonio Judon por distintos conceptos las siguientes  
 cantidades -  
 25 Por gastos de viaje a Badajoz el Salario de un mes de ayuntamiento de treinta y cinco ptas  
 170 Por gastos los dias 16 y 25 abril. 12 y 29 de mayo. 13, 18 y 21 de Junio  
 para asuntos de ayuntamiento ciento noventa ptas.  
 81 al mismo por viaje como Comisionado con los límites el día 10  
 mayo y locos facilitados a los mismos ochenta y una  
 ptas.  
 25 al mismo por 100 moviles para expedientes proroga  
 treinta y cinco pesetas.  
 Compañía de Villana - Pagar a la Compañía Sevillana de suministro de fluido base ayuntamiento meses.  
 49. 12 marzo y abril cuarenta y nueve ptas doce cinco.  
 S. 432. 28 a la misma de fluido suministrado al alumbrado publico durante  
 el 1.º y 2.º Trimestres, cinco mil cuatrocientas treinta y dos, con  
 veintiseis dineros.  
 Comp. Telef. no. 198. 05 Pagar a la Compañía Telefonica Nacional conferencias meses abril  
 mayo y Junio doscientas noventa y ocho ptas cinco dineros  
 Depositario Pagar al Depositario Antonio Carvajal Cantano por  
 gastos de viaje a Badajoz los dias 5 y 16 de abril. 7 de  
 125 mayo y 7 y 15 de Junio ciento treinta y cinco ptas.  
 al mismo para una relacion de Formales para el blan-  
 175 quico ciento setenta y cinco ptas -  
 al mismo para pago de ocho relaciones de albañileria en  
 1832 Exaveria L. de Hano mil ochocientas treinta y dos pesetas  
 al mismo para Formales albañileria decretados y re-  
 552. gaderas. quinientas cincuenta y dos ptas  
 Payer H. Pagar a Payer H. de Barcelona suscripcion Revista an-  
 47. 50 comente cuarenta y siete ptas cincuenta cinco  
 Felipe Jamir - Pagar a Felipe Jamir dos reembolsos de dos tomos Leyes  
 Leyes. 115 locales y Formularios Judiciales para el servicio del Ex-  
 gado. ciento quince ptas.  
 al mismo Enquadernacion Revista A. Practica por la casa  
 29. 50 Payer. treinta y cinco ptas cincuenta cinco



Contin. 101-75 al mismo por impresos de Barcelona para el Ayuntamiento ciento veinte una pta setenta y cinco din  
 Diputación - 240.15 a la Esma Diputación provincial por suscripciones al Bo. de la provincia año corriente doscientas cuarenta pesetas cinco dinos  
 S. O. P. - 29-10 Pagar a S. Gregorio Talaer lo pagado por sus integras conferencias S. O. P. treinta y seis pesetas diez din como Agente del ayunt.  
 Sembrados Blancos y Plantando arboles - 23. Pagar a Antonio Amigo Ardila por sus peon plantando arboles y blancos del Reparto Municipal (mutilos) pta  
 Limpieza Maquinas 225-50 Pagar a Manuel Yaquez por poner Perras a Maquina de Buelhi Mercedes y limpiarlas de las mismas ciento treinta y cinco pta  
 Juan S. Leon - 180. Pagar a Juan Sanchez Leon por viajes prestados a la festora en su coche desde el 1.º de Enero al 30 de Junio. para asuntos del Ayuntamiento ciento ochenta pesetas.  
 Perteagal - 882. Pagado a Perteagal por viajes efectuados para inspeccion ocular. a las fincas casa del Cura - Borris - aldea del Conde y Bernal de Moreno. por diligencias judiciales doscientas ochenta y dos pta.  
 Sembrados - 156. Pagar a Agustín Gonzalez Real por trece jornales sembrando en varias calles. ciento cincuenta y seis pta  
 238. Pagar a Pedro Calvo 17 jornales haciendo boyas para sembrar arboles. a 14 pta. doscientas treinta y ocho pta  
 50 Pagar a Clementina Barrera Camano por medio Leon con un carro transportando Enena. cincuenta pta  
 300. Pagar a Jose Roman Tuer por cinco dias arando bucalistos y jirca Alameda. trescientas pta.  
 270 Pagar a Jose Zambano 18 9/10 cal. a 15 pta uno doscientas setenta pta.  
 Jose Valle Martinez 175 Pagar a Jose Valle Martinez el importe de los premios en medallas que pago en la fiesta del Libro Labrador. ciento setenta y cinco pesetas.  
 Soco.

Socorro de Lactancia. Socorro de Lactancia. a Francisco Fernandez Juncal en su es-  
tancia - para no poder criar a su hijo, se le conceden cincuenta centimos  
diarios, a partir de hoy y hasta que el Ayuntamiento acuerde lo con-  
trario

Luego Murillo. En la misma forma se le concede socorro de lactancia a  
Luego Murillo. Luego Murillo Eceda, natural de Villanueva de la Serena  
para ayuda de sus Gemelos, a partir de hoy y hasta que  
el Ayuntamiento acuerde lo contrario. cincuenta dineros dia-  
rios -

Factura A. Iguez. Pagar a Arturo Rodriguez Ecejo ochocientos diez y  
ocho ptas treinta y cinco dineros importe de su factura  
de 1819. de los 31 de Salis. asegurar Dolos y arreglo de barro  
y todo de bien

Espasa Calpe. 150 Pagar a Espasa Calpe ciento cincuenta ptas a los dema-  
nos cantidad y por las suscripciones a las Obras Historias de  
España y vida de los Anuales. a pagar en plazos.

Lore Baes. Reyes. Pagar al Transportista Lore Baes Aparicio Campanas y  
675-70 Personal para la colocacion de las Campanas, y los 19.  
Bullis. Encalistas desde la Estacion de Falaverge a la lo-  
calidad seis y media setenta y cinco ptas ochenta dineros  
No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la  
sesion a las veintidos horas firmando los tres que concu-  
ren y de todo jo el fin centesimo.



~~Romero Jua~~

~~Estanislao~~

Lore Valle

Manuel Ortila

Celestino Villalobos

Juanjo Leota

# Ordinaria 25 de Septiembre 1947

Consejo-

Presidente

Don Domingo Paves Ferrera  
gestor.

Don Federico Sanchez Solano

Don Jose Valle Martinez

Antonio Jimenez Gonzalez

Celastino Malobes deves

Manuel Cordoba Crespo

En Talavera la Real a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete Los señores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Paves Ferrera, se reunieron en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion que corresponde a hoy: Abierta el acto a las diez y nueve horas por el Sr. Alcalde con un asistencia inasistida. Fue leydo lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad, modificandose los acuerdos que en la misma se tomaron en lo que concierne a la correspondencia y solicitudes recibidas, acordandose cumplimentar las ordenes de la superioridad.

Pres. Alcalde

La presidencia expone que se acerca la fecha de la feria y habia necesidad de adquirir los estijos que son de tradicion, como Ahuca Negro y alguno otro que pueda conseguirse; acordandose por unanimidad, que se contratase Ahuca para que saliese durante los dias 21, 22, 23 y 24, Negro en cantidad de 8 a 9 figuritas y se illumine los sitios que ocupe la feria y como debido al exceso en el costo de cuanto ha de adquirirse, ha de exceder de lo consignado en el presupuesto, que se tenga en cuenta para los presupuestos que se han de tramitar.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse se levantó la sesion a las diez y nueve y treinta, la que firmamos que concuerda de que fo el Sr. certifico.

Domingo Paves Ferrera  
Jose Valle

Manuel Cordoba Celastino Malobes

Procurador



# Ordinaria 20 Septiembre 1947

Concurren

Presidente

D. Domingo Paves Herrera.

Secretarios

1. Godo de Sanchez Solano

2. José Valle Martínez

3. Antonio Jimenez Gomez

4. Celestino Tallalobos Gomez

En la Villa de Calaveras la Real a treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. Los señores Gestores que al margen relaciono, bajo la presidencia de D. Domingo Paves Herrera Alcalde Presidente, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy abierto el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia hizo que se leyeran, y dada lectura al acta de la sesion anterior, se aprobada por unanimidad, quedaran enterados de la correspondencia y se acuerda un-  
 damentalmente.

Se procede seguidamente a la lectura de los relacion de pagos que han de efectuarse, y se aprueban los mismos por unanimidad en la forma que sigue.

Pagos

391, 10

a la Comp. Telefonica meses Julio, Agosto y Septiembre trescientas noventa y una ptas diez centimos

1361, 50

a D. Francisco Montoya Jimenez por lo suministrado para la comida suministrada a el personal que actuaron en las Elecciones para el Referendum mil trescientos sesenta y una ptas cincuenta ctmos.

108.

a la Cda de Bartolome Gomez por los gastos que se hicieron a los Colegios Electorales ciento ochenta ptas.

3.709, 70

a D. Samuel Vescalzo por su factura de Medicamentos mes de marzo, abril, mayo y Junio tres mil setecientos nueve ptas setenta y cinco ctmos. - se incluyen cien ptas que por error dejaron de pagarse en la cuenta de marzo y abril

48, 90

Pagar al el Consultor de Ayunt. los recibidos de cuenta y ochenta ptas noventa ctmos a mano de el Cartero.

174, 60

ciento setenta y cuatro ptas. sesenta ctmos por libros adquiridos para la Biblioteca de la Casa Rectoral y otras.

Pagar a Antonio Ardila Rancuna su factura



LIBRERIA  
60

Ferraduras - 30 } de ferraduras para el Puero de los Linceos  
 Impresos maquina - 95 } a Manuel Tarque impresos maquina de escribir noventa  
 y cinco ptas.  
 Material - 1085.15 } a Manuel Goveena. factura de material mil ochenta  
 y cinco ptas quinientos ctms.  
 a Benjamin Hernandez gastos de viajes y doceros facilitados  
 a los detenidos durante el 1º semestre tanto activo ciento sesen-  
 ta y nueve ptas cuarenta ctms.  
 a Antonio Judon Puero gastos de viajes a Badajoz para  
 asuntos de ayuntº dias 5. 15 y 18 de Julio 20 de agosto y 4  
 de setiembre. a los gastos de Receta con gastos de estos como Co-  
 misionado, en el Recuploro 1947. doscientas diez ptas  
 en total.  
 Viajes - 125. } al depositario por viajes sobre el mismo de cantidades  
 Comisionado Linde 85. } efectuar pagos y retirar las mismas, doscientas pe-  
 ptas:  
 a mismo para pagar una relacion de jornales de  
 albañileria ciento treinta y cinco ptas.  
 a mismo para almacenes de ropa de facturas flores y jir-  
 naldas para adornar los Plaza en dias de feria dos-  
 cientos noventa y ocho ptas quinientos ctms.  
 a Manuel Leon de facturas fuegos artificiales para  
 el dia de feria mil cincuenta ptas.  
 a Manuel Ruiz por la obtencion de la Banda cuatro  
 dias de feria dos mil ochocientas ptas  
 a Comisionado Duran por el bano suministrado para la comi-  
 da a los musijos. seiscientas dos ptas.  
 a Benjamin Hernandez encargado del suministro para las anti-  
 rivas comidas mil cuatrocientas setenta y cuatro ptas  
 noventa ctms para pagar distintos articulos adquiridos  
 para las comidas  
 a mismo para Cal y Lencos para el ayuntº sesen-  
 ta y cinco ptas.  
 a Comrada Dña Barvajal por 8 1/2 dias de Comof.

Blancos	125.50	Blancos en la Casa Ayuntamiento y demas dependencias de la misma y 9 1/2 a Carmen Carretero Cobrino de ciento y ocho ptas en junt.
id.	142.50	
Reflectores.	300	a Josefa Sanchez Aguirre de factura de reflectores para la plaza publica trescientas ptas a Jose. Suarez Godosero por acarrear palos para la Columna, quince ptas.
	15	
M. Blancos	192.45	a Francisco Fontenay y Suarez de factura de ciertos suministros para el blanqueo de la casa de Ayuntamiento ciento noventa y dos ptas cuarenta y cinco ctmos.
Maquina Pastillas	20	a Manuel Filalobos Indignacion por el arreglo de una maquina para pastillas la factura veinte ptas a la Com. Sevillana de Electricidad, fluido suministrado a esta casa de Ayuntamiento durante los meses de Julio y agosto del año actual, veintitres ptas cincuenta y cinco ctmos.
Fluido Electrico.	23.55	a Juan Guerrero Duran trabajos efectuados para la instalacion del alumbrado en la feria cien pesetas.
Instalacion Alumbrado	100	a Juan Lucas Tarquez por 30 dias de trabajo en las oficinas municipales. Curso Directorial y al servicio de uno de los Colegios. trescientas ptas.
Curso Directorial -	300	a Miguel Benito Pedro Joaquin Rosendo Rey, que son meritorios en estas oficinas y ayudaron a las elecciones del seis de Julio trescientas ptas para los tres.
Subvenciones.	300	a Santiago Polo para sostenimiento de la Hoja dominical por el 1.º Semestre ciento cincuenta pesetas.
S. S. Polo.	150	a M.ª Josefa Marcos Barrio donativo que le hace la Gestora para trasladarse al Palmar. Rio de Alange por ser pobre de solemnidad veintitres ptas.
Donativo	25	otro donativo a Manuel Moreno Flores para ayuda



Donativos	36.	de la enfermedad de su hijo treinta y seis ptas.
Donativos	90	otros donativos a Carlos Miquel Rivera para que obtenga la enfermedad
San Francisco	715	a Francisco Jarama suemero por jornales meses de Junio - Julio Agosto y Setiembre, de concepto de Roy Bourruendero y Regar arboles por publica y particular a razon de 5 ptas setecientas quince ptas
	20	a Roberto Sta Carvajal por hijo suyo a 10 ptas cada uno por tocar en la Terrena veinte ptas
Bibliotecas	470	a Cayetano Calpe el 1º y 2º plase y a eta de la suscrip. cion a historia de España y toda animales, cuatrocientas setenta ptas.
Libros	61.55	a Felipe Jarama Cortes - Cortes - dos libros de Exparay para la Biblioteca setenta y uno ptas cincuenta y cinco dinos.
Spas	55.	a Santiago Polo por varias fiestas celebradas en el aniversario de la muerte y otras fiestas cincuenta y cinco ptas.
Antimuestras	67.20	a Francisco Alguem Perez para pago del Pan suministrado para timosnas el 13 de Agosto aniversario liberacion este pueblo. sesenta y siete ptas veinte dinos.
Curso Electoral	174.	a Nicolas Traves Herrera por suministro de vino y Gasosas a Colegios Electorales el dia 6 de Julio de Berendum ciento setenta y cuatro
Hermanidades	321.25	a Agnel Cotino Traves por el factura de arreglo de ferrocarril de Columna para España. sesenta y cinco ptas cincuenta y cinco dinos
Hospital Juven	198.90	a Florian Velado por material suministrado para el Hospital ciento noventa y ocho ptas noventa dinos
S. Antimuel	400.	a Juan Sanchez Leon por servicios prestados con el coche a la fectora desde agosto a Setiembre, cuatrocientas ptas
	500.	al mismo por llevar y traer a los Juven el dia de la feria quinientas ptas.

terminada la eta del Cuentos correspondiente al 3.º Finis-  
ter resulta un saldo a favor de esta Gestora de 518.41 pt.  
que es conforme. Y

no sabiendo mas asuntos  
que hacer constar ni de que ocuparse levanta  
la presidencia la sesion que ha durado hasta  
las 5 y treinta y treinta. firmando todos los  
sres que concurren de que certifico.



Domingo Thove

Lesi Valle

Antonio Armas

Manuel Ortila

Celestino Alatorre

Juan de Alava

**Diligencia** Se hace constar que reunidos en esta Casa de  
ayuntamiento, los sres que componen la Comision  
Gestora para celebrar la sesion ordinaria que corres-  
ponde a hoy y no sabiendo asuntos de que ocuparse  
 acuerdan darla por celebrada y hecha asi repu-  
tan por diligencia que con el T. P. del Sr. Alcalde pi-  
mo en Talavera de la Reina a quince de Octubre de mil  
novecientos cuarenta y siete.



T. P. del Sr. Alcalde  
Thove

Alatorre

Otra. Por las mismas causas que anteriormente se expresan, se consigue esta diligencia, la que con el P. S. del Sr. Alcalde D. Juan en Salamanca la Real el primero de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete



V. B.  
Alcalde

Chave

*[Handwritten signature]*  
Regente

# Ordinaria 15 de Octubre 1947

Presidente

D. Don Domingo Bavaes-Ferrera.

Gestores

D. Don Ezequiel Sanchez Solano

• Esteban Villalobos Doncel

• José Yollo Martínez

• Antonio Muñoz Gomez

• Manuel Ardila Espo.

En Salamanca la Real el primer de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Los señores gestores que al margen relaciono bajo la presidencia de Don Domingo Bavaes Ferrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión que corresponde a hoy: Abierta el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia en rasante de día, y dada lectura a la acta de la sesión anterior no aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que se tomaron; se justifican también las diligencias que se consiguen por dar lectura a la correspondencia recibida y acordándose el despacho de la misma.

Actas del día. Co.

Transferencia.

En primer punto figura la transferencia de crédito de uno á otros Capítulos del Presupuesto de gastos á fin de involar las cantidades consignadas con las invertidas, por lo que por unanimidad se acordó. Se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido hecha; estorngase al público por el plazo de quince días y en su día este trámite con las reclamaciones que se hagan formuladas, como que se al ayunt y dese urgente: Que se envíen los dictos al Sr. Gobernador Civil por si autoriza la inserción correspondiente en el B.O. de la provincia, anunciando por quince días la exposición al público.

No habiendo más asuntos de que ocuparse se levantó la sesión á las diez y nueve minutos, firmando los tres que concurren de que certifico.



Domingo Juan

Jose Valle

~~Antonio...~~

Celestino Villalobos

Mourel Ardila

*[Handwritten signature]*

# Ordinaria de Dibre 1947.

Presidencia.

Jen Domingo Juanes Honora.  
Festores.

Jen. Edoardo Lambertolano.

• Jose Valle Martinez

• Antonio Muñoz Gomez

• Manuel Ardila Prespos

• Celestino Villalobos Gomez.

DIPUTACION DE BADAJOZ

En la villa de Talavera la Real á primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete: Los tres que al margen relaciono, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al efecto de celebrar sesión ordinaria que corresponde á hoy: abierto el acto á las diez y nueve horas con mi asistencia inasistente, se da lectura

Centenario - Tomas Cortes.

al acto de la sesion anterior que por unanimidad fue aproba-  
da, seguidamente se da lectura a la correspondencia recibida y se  
acuerda cumplimentar las disposiciones de la superioridad.  
La Presidencia da cuenta del telegrama Sr. D. J. Fernandez B.  
y de la importancia de los actos que han de celebrarse en  
Medellin en virtud del Centenario del inmortal Capitán Fernan  
Cortes, acordandose por unanimidad convocar una repre-  
sentacion, invitando tambien al Sr. Cura Parroco que demues-  
tra interes por el acto.

Bolsas Navieras.

Tambien la Presidencia expone seria conveniente seguir  
la costumbre establecida de dar una Bolsa a cada una  
de las familias pobres; la que ha de contener 6 ses pontils  
garbanzos. Patatas. Pan y aceite o Eucino; cada uno  
de los reunidos expresa la satisfaccion que les producira  
de conseguir la entrega de la Bolsa pero la falta de  
todo les hace dudar, terminando por autorizar a la pre-  
sidencia para que gestione cuanto considere oportuno  
y en resumen autorizando para que disponga lo que  
estime pertinente y entregue la Bolsa en forma de años  
anteriores.

Seguira extraordinaria  
y personal de la Secretaria.

Signe el Sr. Presidente, sometiendo a la consideracion de  
los tres señores, la situacion que la considera precaria  
del personal al servicio de este Ayuntamiento, la menor  
cantidad de Pan ya que esta queda reducida a 150 qms al  
dia, la falta de racionamiento de garbanzos, la total  
falta de racionamiento de Eucino, y en resumen, todo in-  
duce a suponer que al mas necesitado de ganar mayor  
sueldo, mas parece obligarse con la falta de alimentos  
a recurrir al mercado negro, el que desgraciadamen-  
te, hay que suponer existe en todas partes, y sin que  
lo que aqui ocurre, queda concestruendo como lo mas  
grave de España, es lo bastante para pensar satis-  
facer a los buenos sentimientos concediendo a los em-  
pleados, en vez de la media paga que se concedio  
el pasado año y anteriores, una paga completa.

que le permita adquirir alguna prenda de abrigo: Los  
 Sres Gestores aplauden lo propuesto por la presidencia, por lo  
 que por unanimidad se acuerda conceder una paga  
 extraordinaria a todo el personal que cobra directamente  
 en Lepantaria o sea personal de día y almorzales, Barren-  
 denos, Fontelano y Encargada de limpieza.

No habiendo más asuntos de que ocuparse, levan-  
 to la presidencia la sesión a las veinte horas firmando  
 los que concurren y de todo como sin embargo.



Domingo Ordoñez

Jesé Calle

~~Antonio...~~

Celestino Malobos

Manuel Ardila

Juan...

# Extraordinaria de Dibre 1947.

Presidencia

Don Domingo Ordoñez Ferrera.

Gestores.

Don Federico Sanchez Olano.

" José Calle Martínez

" Antonio Mir y Ferrera

" Manuel Ardila Crespo

" Celestino Malobos Vencef.

Leí

Don Rogelio Adams Torre

En Talavera la Real a diez y seis de Diciembre de mil  
 novecientos cuarenta y siete. Los Sres Gestores que se rela-  
 cionan al margen, bajo la presidencia de Don Domingo  
 Ordoñez Ferrera, se reunieron en el salón de actos de  
 este ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión Extraor-  
 dinaria para la que previamente fueron citados  
 sobre la materia la convocatoria, y después de  
 dar lectura por mi el texto de la misma y del Expedi-  
 diente de transferencia, se acordó por unanimi-  
 dad consignar lo que sigue: Vota la propuesta de  
 transferencia de creditos de unos a otros capitulos  
 del Presupuesto municipal de gastos del año corriente





que ha sido aceptada en principio por la Comisión Municipal gestora en sesión del día quince de Feb.

**Resultando.** Que en el periodo de quince días que ha permanecido abierta al publico no se han formulado reclamaciones contra la misma.

**Considerando.** Que las deducciones de consignaciones primitivas del Presupuesto de referencia no dejan indotados los servicios a que están afectas, ni consta que haya sido liquidada ni contraída obligación de pago alguna, ni incurrir en especial disposición por la que pueda tener perjuicio al Ayuntamiento.

**Considerando.** Que en la tramitación de este Expediente se han observado las prescripciones legales, y especialmente las contenidas en el título diez Art. 26. del Estat. de Haciendas locales: El Ayuntamiento pleno por unanimidad acuerda prestar su aprobación a la transferencia propuesta que fija en las cantidades siguientes.

Concepto	Categoría	Consignación original		Deducción por transferencia		Zw. d. s.		Categoría	Cant.	Consignaciones que tocan		Aumento por transferencia		Total	
		Stas.	dm.	Stas.	dm.	Stos.	dm.			Stas.	dm.	Stas.	dm.	Stas.	dm.
1:	5°	500	"	500	"	"	"	5°	50	2125	"	4.421	6.546	"	
1:	7°	5172	20	300	4872	20	5°	50	8935	74	2.229	11.564	74		
1:	10°	2125	"	1.500	625	"	2°	5°	2000	"	1.000	3.000	"		
3:	5°	8.800	"	1650	5150	"	4°	5°	13.500	"	2.150	15.650	"		
6:	5°	56.375	"	600	55.775	"	6°	5°	55.775	"	1.000	56.775	"		
7:	5°	1000	"	1000	"	"	8°	5°	24.959	41	750	25.709	41		
7:	2°	6.725	"	500	6.225	"	13°	3°	5.000	"	2000	7.000	"		
8:	5°	24.959	"	5.500	19.459	"	"	"	"	"	"	"	"		
10	5°	8250	"	1.000	7250	"	"	"	"	"	"	"	"		
12	2°	5000	"	2000	3000	"	"	"	"	"	"	"	"		
12	3°	1000	"	500	500	"	"	"	"	"	"	"	"		

Así mismo acuerda que de este Expediente se remita copia al Tribunal de Hacienda de la provincia. No habiendo mas asuntos de que ocuparse



levantó la sesión a las diez y nueve horas, que empezó a las diez y ocho y treinta, de que certifico.



Don Domingo Traves  
~~Antonio...~~ José Valle

Celestino Villalobos Manuel Ardila

~~Manuel...~~

# Ordinaria 22 de Diciembre 1947

Concurren.

Presidente

Don Domingo Traves Herrera.

Testeros

Don. Godoro Sanchez Solano

• José Valle Martín

• Antonio Vivero Gomez

• Celestino Villalobos Sonec.

• Manuel Ardila Crespo.

En la villa de Talavera la Real a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Los tres Concejales que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Traves Herrera se reunieron en el salone de actas de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acta a las diez y nueve horas con mi asistencia

infraescrito Sr. de lectura por orden de la presidencia al acta de la sesión anterior de fecha primero del actual y Estreor ordinaria celebrada el día diez y seis del actual aprobándose por unanimidad y ratificándose los acuerdos que en la misma se tomaron. Ley cuenta seguidamente de la correspondencia recibida y se acuerda en un

El presente; seguidamente lectura y orden del día en la forma correlativa que sigue.

Comunicación Sem 1:  
A Gobernador. Telegrama  
Ministerio. actos Medellín.

Par cuenta comunicación n.º 2894 del Com. de Goberna-  
dor Civil de la provincia que transcribe Telegrama Se-  
ma. El Ministro Gobernación agradeciendo concurrencia  
a Medellín actos exaltación memoria inmortal Ca-  
pitán Estremano Hornos Cortes.

Comunicación Gobierno. 2:  
Civil. agradeciendo asisten-  
cia Medellín Centenario de  
Herman Cortes.

Escrito dirigido al Presidente por el Gobernador, agrade-  
ciendo concurrencia al acto antes expresado  
que las comunicaciones cursan la satisfacción  
del Concejal dispuesto siempre a la cooperación  
de todo lo que signifique engrandecimiento de la  
patria y a gratificación a las personas estran-  
geras que nos visitan honrando la Patria con su  
justicia.

Comunicación Alcalde Gavi 3:  
tal para pago 0.50% total.  
Presupuesto. Ingresos de la  
Gandillo.

Comunicación al Alcalde de Badajoz, requiriendo  
el pago de 0.50% del total de todas las impuestas, que  
Borras un total de 1.184, 61 ptas para la fide-  
lidad de pro al Gandillo; y se presta conformidad a  
la entrega, pero se acuerda expresarse al Ab-  
calde de la Capital, que teniendo en cuenta la  
precaria situación por que atravessamos, se  
ha de demorar unas pocas la entrega de las  
ptas expresadas.

Deposito 450 ptas. 4:  
Don San Calavera. Valer  
de - que ocupa vivienda ba-  
na Escuela de Niños sin  
permiso Ayuntamiento.

El Secretario de este Juzgado, ha entregado al  
Depositarario de este Ayuntamiento cuatrocientas  
cinco ptas que le fueron entregadas  
por D. San Calavera Valverde alegando le  
habian entregado la expresada cantidad  
como pago de rentas de un par de casas de la  
propiedad de su esposa que está destinada  
a la Escuela de Niños, y como el pago de la  
cosa lo utiliza el propietario de la finca, deonde  
se las ptas expresadas que corresponden a tres  
trimestres que no cita. En presidencia, dice



82  
Ha de aclarar lo que sucede con el Sr. Zalavera, para que los señores Concejales juzguen lo ocurrido y comprendan, como por un procedimiento sencillo, trata el Sr. Zalavera de apropiarse de los bajos de la Casa de la propiedad de su esposa, la que el Ayuntamiento arrendada para vivienda de Maestros, hace cerca de quince años, y la que por estar destinada, a lo que cita, no puede el Ayuntamiento ceder por ninguna causa: Al cesar en la Escuela el Maestro que ocupaba la misma por octubre 1946, y ser destinado a la misma el Sr. Rosal, que fue autorizado a poner sustituto y no había de necesitar la casa, quedó esta deshabitada, empujando entonces el Sr. Zalavera a gestionar de la Alcaldía, le ofreciera un país de habitaciones para colocar por pocas horas su familia o cosa por el estilo; la petición no pareció desatendida, y en el deseo de dar facilidades, teniendo en cuenta que el Sr. Zalavera tiene necesariamente que residir en la Capital en la que desempeña el cargo de Policía de Guardia, al tiempo que la ocupara no había de ser mucho; pero el referido Sr. no procediendo en forma que era de esperarse, se tomó la libertad de incluso ceder la vivienda a Sr. Antonio Basatejada Erenando, y después a otro y en resumen, a solicitar de la Alcaldía una certificación pidiendo serle necesaria no recuerda para que asuntos particulares, la que le fue expedida en fecha precisa en la que el Sr. no se encontraba en la localidad, cuyo contenido de la certificación por lo visto, hace creer al Sr. Zalavera es motivo suficiente para justificar el, la cesión hecha por el Ayuntamiento de la vivienda que nos ocupa; y como no ha pasado jamás por la imaginación de la presidencia, tal cesión y como a pesar del tiempo transcurrido, sigue el Sr. Zalavera conatando o ostentando la ocupación de la casa a distintas personas, estera de que los señores Concejales determinen, si se aceptan las pías depositadas, o por el contrario se apelan a los procedimientos que sean necesarios para que el Sr. Zalavera no vuelva a intervenir en estos asuntos: Los señores Concejales por unanimidad conceden

66  
1.º: con amplia autorización como sea preciso alcaide para que utilizando incluso los Eribuntos se consigue del Sr. Calavera abandonar la vivienda rebusca devolviendo al citado las cuatrocientas cincuenta ptas. que se le entregaron por el concepto de pago de la renta, las que unidas a otra cantidad constituirán el total del contrato de arrendamiento de las dos casas que se destinan a Escuela de niños y vivienda de tres Facchios y que son de la propiedad de su esposa.

2.º: Que como se desprende de las manifestaciones hechas por el Sr. Casatejada Tenado, primera persona que ocupó la casa por cesión de la misma del Sr. Calavera este cobró en atenciones, que en forma de pago de renta le hacía; después de este inquilino, fue el primo de Casatejada Sr. Rafael Tenado, el que abonaba por varias habitaciones ochenta ptas. mensuales y por último, el actual Tenado de la fábrica, que de la misma forma que los anteriores satisface mensualmente o cada, debiendo devolver el repetido dinero las cantidades percibidas desde que se tomó la libertad de disponer de la vivienda para uso de varios y

3.º: Que se comunicase al Sr. Calavera que en plazo de ocho días a contar desde que la comunicación fue en su poder, ha de dejar libre la vivienda de todo lo que no perteneciera a la misma, si transcurrido este plazo sin efectuarlo, se pasa la reclamación a los Tribunales de justicia, solicitando al efecto el dictamen del abogado asesor para el mejor cumplimiento de este acuerdo.

Señor Funcionario Cada lectura por orden de la Presidencia al Secretario de 5.º de Administración Local. Que se acuerde sobre el punto a funcionarios de Administración Local se acuerda por unanimidad que se tenga en cuenta la misma al confeccionar el Presupuesto de gastos del proximo ejercicio a fin de que los funcionarios que

les afecta la disposición, abstengan el vecindario que pueda correspondiente, dando así cumplimiento a la misma.

Ordenanzas de Arbitrios -

La Presidencia expone a los Sres. Concejales, la obligación que tiene el Ayuntamiento de aburar, o poner en vigor todos los arbitrios que se relacionan en el Decreto de Hacienda municipal de 25 de Enero de 1946, teniendo que acompañar al Presupuesto de Ingresos del próximo ejercicio los relaciones de ellos que no son susceptibles por las causas, de no existir en el término el objeto del gravamen, ser improductivo, o ser superior el coste de la recaudación de los mismos a los ingresos que produzcan, y como el pasado año, se hizo examen detenido de este asunto, y como en este orden no se ha sufrido variación alguna, los Sres. Concejales exponerán su criterio sobre el caso; y después de cambiar impresiones se acordó por unanimidad, autorizar al Sr. Alcalde para que solicite del Sr. Delegado de Hacienda para que inscriba en el Presupuesto municipal Ordinario de los que se detallan a continuación

art: 7º

Nº 2-3-6-8. al 26. por que se carece de base impositiva o se exige el rendimiento -

art: 11º

Nº 1-2-3-4-6-7-9-11-12-14-15-16-18-19-20-22-23-25 } Por las mismas causas que el anterior -

art: 22º

Contribuciones especiales, por que no se utilizan.

art: 48º

Arbitrios con fines no fiscales, solo es de aplicación el arbitrio con fin no fiscal del 10% sobre las consumiciones.

art: 52º

Letras - G. L. E. F. H. J. S. y K. por career de base impositiva.

art: 62 y 66º

En relación con el apartado b. del art: 52º. } por career de base impositiva.

Tambien se acuerda remitir copia certificada de este acuerdo, unde a la instancia solicitando la exención.

Prorroga de ordenanzas.

Se examinan detenidamente las diez y nueve ordenanzas de los arbitrios que nutren el Presupuesto de Ingresos y se acuerda por unanimidad prorrogar la vigencia de las mismas hasta que el Ayuntamiento acuerde lo.



contrario, y son las siguientes.

1. Arbitrio con fines noiscal. 10% sobre consumiciones.
2. id. del Municipio.
3. id. Por Publica. Pregones, etc.
4. id. Reconocimiento Peses Lavados. Cerdos. 10 pías.
5. id. Ocupacion Via Publica. Fios Barracas y Espectáculos
6. id. Industrias Callejeras y ambulantes.
7. id. Rodaje y arrastres de Vehiculos
8. id. 20% de artículos de lujo
9. id. 05 centimos en litro de vino
10. id. 25% sobre las cupos del Tesoro de C. Industrial
11. id. 50% id. Gas y Electricidad.
12. id. Bebidas Espumosas y Espirituosas.
13. id. Carnes frescas y saladas.
14. id. Reconocimiento Sanitario de alimentos
15. id. Licencia para Construcciones y Obras.
16. id. Comalones. Desague.
17. id. Ocupacion Via publica con Escombros
18. id. Entrada de Carrajes en edificios particulares.
19. id. Colocacion de Pastes, Salomillos, amadores, etc.

Que se espida certificacion de este acuerdo para remitirlo al Sr. Delegado de Hacienda.

**Drops.**

Genitivos. hijos de peria.

Se acuerda pagar en concepto de donativo a la Asocion Hijas de Maria, la cantidad de cien pías como en años anteriores.

Coartero. Agumaldo. 25.

al Coartero en concepto de agumaldo Veinticinco pías

Reembolsos libros Biblioteca. Ptas. 148.

al mismo en pago de reembolso de Calpe de Madrid por la adquisicion de libros para esta Biblioteca ciento cuarenta y ocho pías

El Consultor 61. 75

al mismo por un Reembolso El Consultor de Ayunt. sesenta y una pías setenta y cinco dineros

Vida animal. 105.

al mismo de expasa Calpe plaza suscripcion libros 2.ª. que via. ciento cinco pías.

Mariano Ramirez 143.

id. Mariano Ramirez plaza suscripcion a Historia 2.ª. Inven mundial ciento cuarenta y tres pías

San Juan Leon - Ptas - 90.	Pagar a San Juan Leon el factura viajes a Badajoz. en los meses de Octubre y Noviembre. Cien y noventa ptas.
Berlejal - 112. a Medelli 555	Pagar a Berlejal viajes a Badajoz para asuntos del ayuntamiento doce ptas.
Bomudes - 336,25	Pagar al mismo por un viaje a Medelli centenario. Hermanos. las quinientas cincuenta y cinco ptas.
Rodas - 714.60	Pagar al depositario gastos en el esproado viaje trescientas treinta y seis ptas. y cinco dineros.
Rodriguez - 1946-1947. Ptas - . 50. Lmites locales.	Pagar al depositario. se datara en cuenta. para el arbitrio de Rodas. treinta ptas por el cargo de limpieza Ayuntamiento.
Medicinas: meses de Julio y Agosto.	Pagar el material y personal empleado en las distintas Lmites locales durante el ejercicio.
E. Sanchez Solano Facturas - 1088.50	Pagar al farmacéutico D. Samuel Descalco los medicamentos suministrados a pobres, meses de Julio y Agosto - 10.131.55.
Mozuberry - 257.85 de facturas - 257.85.	Pagar a D. Eudoro Sanchez Solano importe de sus tres facturas de uniformes para los Alguaciles mil ochenta y ocho ptas. cincuenta y cinco dineros.
Socorro moran. Caf Blanca 70. Acero. 2036.	Pagar a Severiano Moreno por el de Caf. Blanca para el blanqueo treinta ptas. - son cuatro arrobas - Pagar a Casa de Acero de Badajoz el factura de material electrico para uso de Plasas y Chimeneas mil treinta y seis ptas.
Editorial Gustavo Ptas. 40 -	Pagar a Editorial Gustavo a esta s. libro Construcciones militares. en cuenta ptas.
Socorros a pobres transmutes. 290 pta	Pagar a Benjamin Gonzalez Casado por socorros facilitados a pobres transmutes, durante el año actual doscientas noventa ptas.
M. Barrera 2086. 10	Pagar a D. Homero Barrera por material enviado durante el 3º y 4º. Eje. dos mil ochenta y seis ptas. diez dineros.



Detenidos a Gobernador y Jefe de Instruccion. Ptas. 72

Pagar a Benjamin Ibañez Cardiel lo pagado por viajes para panes en Badajoz a disposición de Instruccion y Gobernador Civil a varios detenidos por indocumentados setenta y dos ptas y treinta y cinco ptas a Guardia Civil para el mismo objeto

Jura Civil. Ptas. 35.  
a ant. Barrera. 15  
a Saquin Pastor. 45

a Antonio Barrera Barrera quince ptas para lo mismo. y a Saquin, Pastor, Cresto cuarenta y cinco ptas

Sudon. 165 pta. viaje

Pagar al Sr. Sudon cinco viajes a Badajoz para asuntos de la gestora los dias 29. abri. 11. 14 y 15 de Nbre y 13 y 14 de Dbr. ciento sesenta y cinco ptas.

Depentari. 180 ptas. ul.

al Sr. Depentari los dias 13 y 25 de Octubre. 4 y 11 de Nbre y 9 y 26 de Dbr. ciento ochenta ptas para el mismo objeto.

Telefono. 489,65

Pagar a la Comp. Telefonica, conferencias y aparatos telefonicos. meses Octubre, Nbre y Dbr. cincocientos cuarenta y nueve ptas sesenta y cinco ctms.

Fluido Electrico. 68.45

Pagar a la Comp. de Luminarias de Electricidad por fluido casa de ayuntamiento. meses de Nbre. Octubre y Dbr. sesenta y ocho ptas una renta y cinco ctms.

Limpieza maquinas de Escritas. 50 ptas.

Pagar a Manuel Marquez la limpieza maquinas de Escritas y arreglo de las mismas, cincuenta ptas.

Donativo. Hermanas de los Pobres. de Badajoz. 25 ptas.

Pagar a hermanas de Badajoz. Casa. Amigos Veinticinco ptas en concepto de limosna.

Placas R. Cerdos. 37 ptas.

Pagar al Colegio Veterinario de Badajoz el envio de Placas de Cristal para el reconocimiento de Cerdos treinta y siete ptas

Iron. Roman Guerrero Ptas. 460 ptas.

Pagar a Iron. Roman Guerrero por 92 Tomates a 5 ptas como Guardia de la arboleda. cuatrocientas sesenta ptas

aul. Roman. Ptas. 300.

Pagar a Antonio Roman del Aguila dieciseis dias de jornal a 30 ptas blanqueando trescientas ptas en las Escuelas

Agustina Saiz y Aguinaga. Lo dias a 15. 300  
Laobullero. 48.

a Agustina Saiz y Aguinaga veinte pesetas de blanqueo en las Escuelas a 15 ptas cada una. trescientas ptas. a Roman Carrillo Hernandez el factura de Ladillos para la alcantarilla cuarenta y ocho ptas

al Macio Alamil 81.

al Macio Alamil por el arreglo de la alcantarilla Calleja



Calleja Palomas. 81.  
Por Carnas. 20.  
Palomas. ochenta y una pts.  
Por Carnas facilitadas a varios. 3000 pts.

Bolsas Navidad a pobres. 3343.  
Para pago a varios por las Bolsas a familias pobres con motivo de Noche Buena tres mil trescientas setenta y tres pts.

Comis. Sevillana. Flujo al publico 5043.17  
Para pago a la Comis. Sevillana de Electricidad por el fluido suministrado al publico de Julio a Abril cinco mil novecientos y tres pts dieciséis dineros.

Gregorio Jimen 400  
Pagar a Gregorio Jimen Indulto por cuarenta jornales a diez pts como temporero durante los meses de Abril y Mayo. cuatrocientas pts.

Pison 275 pts  
Para pago a varios 15 de de Pison para las oficinas doscientas setenta y cinco pts.

R. Suarez Arcohuo. Cobras. 420.25.  
Pagar a R. Suarez Arcohuo por Cobras, sellos y moiles para las oficinas cuatrocientas veinte pts veinte cinco dineros.

Al habiendo terminado el objeto de la sesion se levanta la presidencia a las veinte y dos horas firmando los que concurran de que yo doy fe certificado.



Juan Sanchez  
Antonio Jimen

Mauricio Arcohuo  
Cesario Villalobos

Regente Arcohuo

Año de 1948-

**Diligencia** La ponga y elbio por orden de la presidencia de este Ayuntamiento para hacer constar, que reunidos en el salon de actos de estas Casas Municipales los tres Concejales y no habiendo asuntos de que ocuparse, acuerdan dar por celebrada la sesion que corresponde a hoy y hacerlo asi constar por diligencia, lo que con el P. D. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho.



P. D.  
Alcalde.

**Ordinaria de Enero de 1948-**

- Presidencia**  
 D. D. Domingo Chaves Ferrera.  
 " Concejal.  
 " Gregorio Sanchez Solano.  
 " Manuel Arriba Crespo.  
 " Antonio Jimenez Torres.  
 " Jose Yago Martinez.  
 " Celestino Villalobos Gomez.  
 " Luis.  
 " Legido Adamo Perez.

En la villa de Talavera la Real a diecinueve y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho. Los tres que se relacionan al margen, bajo la presidencia de Don Domingo Chaves Ferrera, se reunieron en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion Ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia in absentia, doy lectura al acta de los anteriores que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; dada lectura a la correspondencia recibida, se acuerda cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

Puntuals. de 1948.

Hace saber la presidencia a los reunidos, que las fechas en que ha de reunirse el Ayuntamiento para dar cumplimiento a las operaciones del Decretazo de 1948, son: Revisacion definitiva el 8 de febrero. Clasificacion de Soldados el 15 de mismo mes, rogando la puntual asistencia a estos actos.

**Consejo Local de Sanidad.** Se da cuenta, para efectos de pago de sacrificios al Tetrahino de que durante los años de 1943-44-45-46-47, fueron sacrificadas 842-599-588-608 y 683 cerdos resultando una media anual de 662 Cabezas, de lo cual se expedire certificación en fecha próxima.

**Concilio con la G<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> Villana.** Se acuerda proponer a la Com<sup>o</sup>: Sevillana de Electricidad para el pago del Arbitrio de ocupacion subvencido, con Palomillas. a mayores cetera sobre la suma de quinientas ptas por el año de 1947 y 1948, comunicandosele por tanto esta proposicion.

**Contestacion San<sup>ta</sup> Catalina Valverde.** La presidencia pone de manifiesto la comunicacion que recibe de S<sup>ta</sup> Catalina Valverde, sobre la casa que habita y corresponde a Maestros, en la que se prima que no entregue los libros por cesar que un contrato que dice tener expresa que lo arrendado por el Ayuntamiento es el piso principal cetera; y los tres Concejales por unanimidad, acuerdan se entable la accion correspondiente ante los Tribunales.

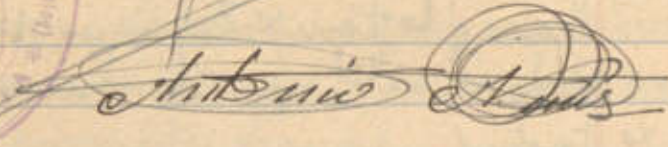
**Solicitud de Industriales.** Los Industriales de la localidad solicitan de el Ayuntamiento para el Concierto Mes y Consumos con el Concierto que desde el año de 1943 hicieron sumas con la Hacienda para el pago a Com<sup>o</sup> Diputacion de 33.618,48 ptas por el Arbitrio de Mes y Consumos. Copiografes 19-20-21-27-28 y Representaciones Comemorativas, y como el mismo sobre alteracion de acuerdo con la Orden de 31 Julio ultimo. y como han de quedar cumplidos los requisitos de la orden referida se acuerda por unanimidad y prestar conformidad a la solicitud presentada por los Industriales de esta Villa del termino de Tabernas. Barles. Calles. Bares. y Comemorativo, para que continúe el Concierto que ya venia establecido, acomodandolo a las instrucciones de la Orden de 31 de Diciembre de 1947: Que se les facilite para acompañar al acta de Concierto que se haga; certificación de las cantidades que figuraban por el Arbitrio expresado en los Presupuestos de Ingresos de los años 1944 al 1947, y que en este termino municipal no tienen adaptacion los restatografes de la repetida orden.

7068  
 DIPUTACION DE BADAJOZ  
 1948

de terminado el objeto de la sesion, la levantó a las  
 siete y media horas dejando los tres que con-  
 curran de que yo debi certificar.

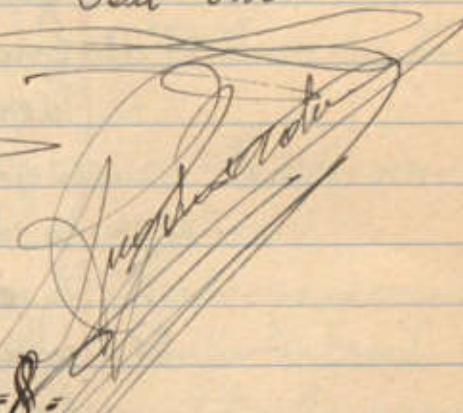
DIPUTACION DE BADAJOZ  
 1948

Juan O.   
 Elaucho



Manuel Ordóñez José Valle

Sebastián Villalobos



# Ordinaria 15 Febrero 1948.

15 Sanciones

Presidente

Juan Domingo Obares Herrera

Concejales

Juan Federico Sanchez Solano

Antonio Nunez Torres

Manuel Ordóñez

José Valle Martínez

Sebastián Villalobos

En la villa de Calapera la Real a las diez y nueve  
 horas del día quince de febrero de mil novecientos cua-  
 renta y ocho. Reunidos los tres Concejales que se relacionan  
 al margen en la sala de actos de este Ayuntamiento, y abierta  
 la sesion a la hora que se expresa por el Alcalde Don Jo-  
 se Obares Herrera, con mi asistencia hizo que autoriza  
 se dio cuenta de las siguientes:

1.º - al Cartero Felipe Ramirez Cortes por  
 recambios para pago de suscripcion de la Revista El Consul

- Recambios Carteros 62. - 1.º de Abril y pagado sesenta y dos ptas año que  
 al mismo por pago suscripcion Boletín Colegio Oficial  
 61.º de Años y Depósitos, sesenta y una ptas, sesenta etmas  
 al mismo por impresos de la Casa de Abastos de Zaragoza.
- 55. - La inminente y cinco ptas.  
 al mismo por suscripcion Anuario Legislacion Casa Arnan.
- 95. - radi año 1947 noventa y cinco ptas
- 22. Al mismo por un Regimen Municipal Veintidos ptas

20. Pagar a Editorial Gustavo 3º plaza suscripción libro Ediferno.  
 mes veinte ptas.
70. Espasa Calpe 6 y 7ª plaza historia de España y Vida Animal.  
 setenta ptas.
286. a la misma historia Guerra Mundial doscientas ochenta y seis ptas.
20. 40. al Sr. D. padre Director Calendario Nacional veinte ptas. en cuenta de
- Pagar a la Comp. Telefonica por arriendo y conferencias  
 Casa Cuartel mes de Enero ciento treinta y cinco ptas. seten.
225. 70. tra etnas
22. 42. Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad fluido mas de  
 Enero treinta y cinco ptas. en cuenta y dos etnas
- Pagar a Antonio y don. Juro por viajes a Badajoz dias 5-8.  
 16. y 24 Enero. y 14 actual para asuntos municipio ciento cincuenta
150. - tra ptas
- Pagar al Sepulturario gastos a Badajoz los dias 10-20 y 9 de  
 90 febrero para asuntos de este Ayuntamiento noventa ptas.
- Pagar a Juan Guerrero Ariza por pintas Columnas en  
 80 los Pinos España y en San José ochenta ptas.
- Pagar a Gregorio Muñoz Salido por 30 Peones mes Enero  
 300. - trescientas ptas.
- Pagar a Manuel Gomez Harones J. envío plantas para  
 710. la finca de Ayuntamiento setecientas diez ptas.
- Pagar a Fermín de Alcañal Resamparados donativo que  
 25. se le concede treinta y cinco ptas.
- Pagar al Sepulturario para pago 14 sacos puros para los ofim  
 282. municipales doscientas ochenta y dos ptas.
- Pagar a Manuel Varquez Limpier y Traquinias Escobedo  
 50 del Ayuntamiento cincuenta ptas.
- Pagar al Sepulturario para el pago por las Carras Estani  
 29. 90 y acanico de Plantas ochenta y nueve ptas. noventa etnas  
 al mismo para pago de relaciones de jornales en la  
 Carretera negra los dias 11 al 12 del actual doscientas cin-
254. cuenta y cuatro ptas.
- Pagar a Juan Roman Guerrero 36 jornales al cuidado de  
 180. la arboleda ciento ochenta ptas.



Fotos para los historicos  
Imprevista - 63.

Pagar con cargo al Casti de Imprenta sesenta y tres ptas  
por varias folios de los Puertos Viejo y Puente de la  
de Madrid.

77,10

Serafin Amador Domingo  
a partir de S. de Enero con  
15 ptas diarias.

Pagar a Simon Luis Chedano por timbres, pólizas y sellos  
de correo para el Ayuntamiento setenta y siete ptas diez dineros  
Pagar a Serafin Amador Domingo a partir del dia  
primero de actual en haber como Encargado de limpieza  
y servicio de fregos y plantar de la via publica con el haber  
de quince ptas diarias.

Juan Sanchez Fernandez

Se da por enterado el Ayuntamiento de haber cesado en el cargo  
de Sabandero el que lo desempeñaba Juan Sanchez Fer-  
nandez con fecha 31 de Enero.

Compartidos - 60 -  
Casa Escuelas -

Se acuerda pagar a Francisco Luisa Modesto, sesenta  
ptas por arreglo de Escalones, Cabas y otros.

Se acuerda solicitar el informe de los Jueces para entablar  
si procede la accion que corresponda contra D. Juan de  
dita Dñesa esposa de D. Saul Calavera Valverde, propietario  
de la casa que se destina a Escuelas.

Habiendo terminado el acto levanta la sesion el Presi-  
dente a las veinte firmando los que concurren de que yo  
elbo certifico.



Manuel Anibal Teri Valle  
Celestino Villalobos  
Justo Acosta  
Luis Sanchez

# Ordinaria 1 Marzo 1948.

Goncomun.

Presidente

Don. Domingo Paves Herrera

Secretarios.

Don. Eudoro Sanchez Solano

" Feri Valle Martinez

" Antonio Miras Gomez

" Celestino Villalobos Gomez

" Manuel Ardiela Crespo.

En la villa de Calverca la Real a uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Los señores que se relacionan al margen que componen la mayoria de los señores de esta Corporacion reunidos en la sala de este Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas con una asistencia de noventa y cinco señores.

El presidente Don Domingo Paves Herrera, me ordena la lectura del acta de la anterior que me aprobada y ratificada por tanto los acuerdos que se tomaron. Se da seguidamente lectura a la correspondencia recibida, y se acuerda su cumplimiento.

Profugo:  
Inocente Rodriguez Salasino -

Se da cuenta por intermedia lectura del expediente de Profugo iniciado a favor de Inocente Rodriguez Salasino de nombre y de Nicolas n.º 30 del alistamiento Reemplazo 1948, que citado por edictos no comparecio por si ni por medio de representante al acto de la Clasificacion y declaracion de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo insidiera. Visto sus resultados y diligencias, visto lo estuero por parte del vecino designado como defensor y por la del padre del moro n.º 30 del alistamiento. el Ayuntamiento acordó que debe declararse y declarase profugo, para todos los efectos legales al mencionado moro Inocente Rodriguez Salasino n.º 30 del alistamiento para el año 1948.

no sabiendo mas de que ocuparse se levantó la sesion a las diez y nueve treinta que firmaron los señores que concurren de que certifico.



*[Handwritten signature]*

Manuel Ardiela

Celestino Villalobos

*[Handwritten signature]*

Feri Valle

*[Handwritten signature]*



Ordinaria 15 Marzo 1948?

Concurren  
Presidente

Don Domingo Savaes Ferrer  
Festores.

Don Federico Sancho Solano

.. Don Valle Martinez

.. Antonio Jimenez Gomez

.. Celestino Talloboles Gomez

.. Manuel Arce de Cerezo

.. Don

.. Rogelio Adams Perez

En la villa de Zalamea la Real a quince de  
Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Los  
Pres que al margen relaciono bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Domingo Savaes Ferrer  
reunidos en la Casa de ayunt. al objeto de ce-  
lebrar sesion ordinaria que corresponde a hoy.

Abierto el acto a las diez y nueve horas con mi-  
nisterio inasistido; se da lectura al acta de  
la anterior que no aprobada por unanimidad  
y ratificada las acuerdos que en la misma se  
tomaron; se da lectura seguidamente a la correspon-  
dencia recibida y se acuerda su cumplimiento.

Presupuesto Administra-  
cion de Justicia -

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde del ayunt.  
de Badajoz, comunicando que el Presupuesto Base para  
para el actual ejercicio es de 1008.48 ptas, acordando  
se por unanimidad consignar la cantidad expresada  
en el Presupuesto que se aprueba.

Analisis de Agua Pura.  
La Inveria.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Defe pro-  
vincial de Sanidad, de que la muestra de agua quimio-  
da ha sido calificada de potable, estas aguas fueron  
preparadas con unos dias de antelacion, por el Sr. ar-  
madentio.

Camp. Sevillana

Se da lectura tambien a una comunicacion de la Comp.  
Sevillana en la que presta conformidad al Concierto  
D. Amaro. ocupacion subsuelo. ondo y Tráfico via publi-  
ca en la suma de quinientas ptas. a partir 1947 por  
lo que se aprueba en definitiva el Concierto para el  
concierto año en las ptas expresadas.

Presupuesto

Es por la presidencia que se está procediendo a un de-  
terminado estudio de la situacion creada por las recientes  
disposiciones sobre la liquidacion de Presupuesto, cuyo  
resultado de la situacion de la misma, ha de influir  
en que se conceda el total de la compensacion atri-

nada, o que quede esta rebajada en un 25%: En la forma que ha sido preciso desenvolverse durante los años 1946 y 47 no puede haber duda que los Ayuntamientos absorbieron casi todas las consignaciones que existían para obras públicas - Dispensarios Antipaludicos. conservación y reparación de acequias - Empedrados. Casa de Ayuntamiento por que como el Estado no paga el importe de los tramos - fies con puntualidad, los Ayuntamientos se ven en la imposibilidad de gastar cantidades en los anteriores conceptos, así resulta que hace dos años que no pueden hacerse las reparaciones de Empedrados, ni de obras a la conservación de la Casa Cuartel y Ayuntamiento una cantidad a pesar de asegurarse los techos del Salon de Sesiones y Pugado, Archivo local para el Dispensario etc. La anomalía en estos pagos, ni la seguridad en la cantidad a percibir, prohibe el aceptar compromisos con Bancos o particulares que prestaran las cantidades ya consignadas y poder hacer las reparaciones precisas que evitara tambien la responsabilidad que nos cabe por no poner los medios para evitar estos perjuicios, que lógicamente han de ser conceptuados en cualquier ocasion, como nuestra administracion misma: En otro orden, al anular los creditos; sube nuestra economia, y así terminamos por demostrar, que somos magnificos Administradores que causamos la ruina del Municipio si conseguimos que desaparezca su patrimonio con nuestro abandono: Por la preciosa brecha que ha sido posible por ir saneando la situacion actual para que dentro de la anomalía que la actual legislacion sostiene, resulte mas llevadera la minima, o en su defecto se han celebrado conciertos con los principales contribuyentes de arbitrios mas fuertes y por ultimo, ante la decision de las Haciendas de hacerse cargo de la recaudacion del arbitrio de la Tarifa 5.<sup>a</sup>, se ha solicitado seguir la cobranza



del mismo para evitar trastornos a los contribuyentes que se abandonan en el pago o lo hacen fuera de los plazos ordenados.

Creditos reconocidos como consecuencia de la falta de ingresos, no pueden reconocerse en el presupuesto los delitos existentes, ya que es sabido que no pueden aprobarse por la Sup.rioridad, necesitando proceder a una liquidacion de credito para si la hacienda devuelve las cantidades que adeuda, principalmente las cuarenta y siete mil y pico de ptas que por cupo de compensacion se tiene pagar con cargo a las mismas lo que sigue

- |     |  |                  |
|-----|--|------------------|
| 1.º | a Instituto Nacional de Colonizacion, por saldo del debito contraido por Ayuntamiento a 1936 - -   | 25.551,38        |
| 2.º | a Tranvico Anual por saldo de esta por la constitucion del parro para lo sumaria   | 2.500-           |
| 3.º | a Anon. Arrelo de maderas. por treinta mil pes de Adritto para la constitucion de la casa en la puerta. para el Dpto y Fabrica subterranee a 140 ptas              | 7.400            |
| 4.º | a Hacienda publica, resto de credito reconocido y que no pudo totalizarse por las retenciones de la Hacienda; credito que me creado por el Estado de Jloracion - - | 5.038.           |
|     | <u>Total - - -</u>   | <u>40.989,38</u> |

La cantidad total expresada, y algunas otras economias que se consiguan, habrian de ser invertidas en pagar en su lugar los delitos que se consiguan y el resto en terminas e arreglo de la Plaza que por ser la mas estensa del pueblo, necesita una cantidad considerable de ptas, cuatro mil seiscientos metros de Empedrado aproximadamente, a siete ptas como minimo incluida la

Esto que queda expuesto, es lo mas interesante si bien el suyo terminaria por exponer lo que queda de este asunto. Autorizado por la presidencia.



termino, procurando sacarle algunos conceptos; resuelva  
en definitiva los tres concejales por aprobar por unanimidad,  
lo expuesto por la presidencia y que en los mismos  
terminos o parecidos, pero que tendria a demostrar  
a la Subscripcion, el sesor de Ayuntamiento por la legitima-  
cion de la que obliga a procedimientos inver-  
sivos y a que despues de no pagar a tiempo con-  
sique con su demora el perjuicio de los intereses  
del Municipio.

Tras haberlo mas asuntos de que  
recurrir, levanto la sesion la presidencia a las  
treintuna hora, remanendo los tres que convenian  
de que hoy se certifica.



Domingo Chave

Fernando Arce

Celastino Pichelobos

Jesé Valle

Manuel Ardila

Ricardo Arce

# Ordinaria 21 Marzo 1948



- SEÑEROS -

- Presidencia  
 Don Domingo Bava Herrera  
 Don Pedro Sanchez Llano  
 Don José Valle Martínez  
 Don Juan Ardiel Crespo  
 Don Antonio Pérez Gómez  
 Don Esteban Salobes Olmedo  
 Don Juan de Dios Adamas Pérez

En la villa de Badajoz a la Sala de Sesiones y uno de  
 marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, habiendo  
 que se relacionan a margen bajo la presidencia del Sr. D.  
 Domingo Bava Herrera, se reunieron en el salón de  
 actos de estas Casas de Ayuntamiento al objeto de celebrar la se-  
 sion ordinaria que corresponde a hoy. Abrió el acto  
 a las diez y cinco horas, con mi asistencia inasistente  
 Suo, de lectura por orden de la presidencia del acta de  
 la anterior que fué aprobada por unanimidad y  
 ratificadas las acuerdos que en la misma se toma-  
 ron. Continúa de la correspondencia recibida  
 y se ordena el despacho de la misma, secretamente  
 de lectura a los papeles a efectuar, acordándose  
 unánimemente encargarlos con cargo a sus corre-  
 pondientes a efectos, relacionándose a continua-  
 cion

- Papeles - Ptas. 46. Pagar a Sr. D. Ramiro Carnero en reembolso, suscrip-  
 cion Revista Estudios Toldos Vaca. cuarenta y seis ptas  
 año actual
- Estara. 178 a Estara Calpe Suscripcion Union de España y otros  
 ciento setenta y ocho ptas.
- Editor Gustavo. 20 a Editoria Gustavo H. para libro modelo Edificios  
 veinte ptas.
- Agustinos. 200 a Padres Agustinos del Real Monasterio del Escorial  
 para la Revista Ciudad de Dios. doscientas  
 ptas.
- Portes Covad. 162. 05 a Portes Fernandez Gomez portes. Covad y aca-  
 reo remesa arboles para parques y fuentes cien-  
 to dos ptas cinco ctms
- J. Marques. 1257. a J. Marques sus remesas arboles frutales  
 para los plantaciones en nueva Alameda mil dos  
 cientas cincuenta y siete ptas.
- Plantas. a J. Portes Fernandez su remesa 100 Eucaliptos pa-

- Escalante 202. 1.ª al sitio Cementerio y Carretera negra descien-  
 das ptas.
- Mochales. 1795.75 a Don Juan Manuel Escalante por su factura mes de Enero  
 mi setecientas noventa y cinco ptas setenta y cinco de  
 medicinas suministrada a los enfermos.
- Santiago. 300. a Santiago Solo Cura Parroco de esta villa  
 para pago al Padre Escudero que predicó la me-  
 rita a Patron de esta localidad. noventa y seis  
 ptas.
- Salvador. 500. 3 Fundos. a Juan Salvador Perez padre de tres hijos.  
 un donativo de cien ptas para ayuda de crian-  
 za.
- Maguinas. 45.50 a Juanne Valquez por la limpieza trimestral de  
 las Maguinas de Escribi cuarenta y cinco ptas  
 cincuenta otros.
- Alumbado 23.52 a la Comp. Duellana Abida Electiva para Abunt  
 de su cargo mes de febrero, Veintitres ptas cin-  
 cuenta y dos otros.
- Fallador. 25. a Fabio Ruiz Guizado por un jornal de Fallador.  
 quince días a diez y Veinticinco ptas.
- Telefonos. 276.60 a la Comp. Telefonica Nacional de España  
 cuotas Telefonos y conferencias mes de febrero  
 y marzo descienas setenta y seis ptas sesenta y  
 cinco.
- Viajes S. 30 a Don Expositario Trages a Badajoz para election  
 pagos y otros asuntos del municipio. treinta ptas.
- Viajes S. 60. a Don Antonio Redon Trages para tambien asun-  
 tos del Municipio Trages a Badajoz dias 2 y  
 3. por abastecimientos. sesenta ptas.
- Ortega 180. a Gaspar Ortega Trages election de Alcalde  
 de su cargo durante las epas 1.ª de  
 Enero al ocho actual ciento ochenta ptas.
- J. Minor. 600. a Gregorio Prión Trages mes de febrero y  
 marzo prestando servicios en la coleccion de  
 Cursos de Inocuosamente. seiscientas ptas.

Blauques. 50. Para la Cacha Martini y Comradan Paulista 75.  
Vain por 1 Bona, Manu cuando caso ayunt a cinco  
sta. ciento veinte sta.

Albarras. 98. una faja de fonal de albarras coniendo  
tebas edipicias municipales. noventa y cinco pt

Ararhueto y Cementerio. 300. de San Roman para por cinco leones con Junta  
Arando Junta Cementerio a Costa trescientos  
ptas.

Exento Agente  
Examinada la cta del Agente en Badajoz se  
abueba con unanimidad la misma que co-  
responde al Exmto.

No sobiendo mas asuntos de que ocu-  
pase, levanto la sesion ex. Presidente a las  
nueve horas quedando por que concuerne  
de todo yo en sus certiduos



~~Domínguez Juan~~ ~~Antonio~~

~~José Valle~~

~~Celestino Villalobos~~

~~Manuel Cordoba~~

~~José María~~

# Diligencia

Para hacer constar, que reunidos los señores  
Gestores en la casa del Ayuntamiento para celebrar la sesion  
ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan por  
unanimidad que finto la falta de asuntos a fiscalia  
darla por celebrada y hacer constar por diligencia  
La que como T. D. de Alcalde suplico en Talav.  
por la Reg. a quince de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

Chava

José María



# Ordinaria 30 Abril 1948

Presidencia

Don Domingo Torres J. Ferrer  
- Gestores

Don Roberto Sanchez Salas

Don Jose Valle Martin

Don Antonio Jimenez Gomez

Don Manuel Garcia Crespo

Don Celestino Villalobos Gomez

Srio

Don Rogelio Adam Perez

En la villa de Talavera la Real a treinta

de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. Los

Concejales que se relacionan al margen, bajo

la presidencia del Alcalde Don Domingo Caballero

reunidos en el salon de actos de la Casa de

Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria

que corresponde a hoy. Abierta el acto con

mi asistencia y no asistiendo, se leyeron

al acto de la anterior que fue aprobada por

unanimidad y ratificados los acuerdos que se

tomaron. Seguidamente se leyeron a la corte.

por orden de recibida y se acuerda su cumplimiento.

Se acuerdan los pagos siguientes.

Factura de Cotinias por aguas Reas. Magnina

de Roda y Cuercas para los servicios selectiva

del distrito de Cotinias a Parro ultimo por noventa y dos

ptas en total.

Factura de Carpinteria de Juan y Juana Modesta

por arreglo de Carro Cuba y limpieza por un to

tal de ciento veintinueve ptas.

Se da cuenta de una solicitud remitida por Don Gui

llermo Jimenez Cuero Cuero de Tardiel, sitio para

la instalacion del Circo. y como la villa es en Lebrer

se acuerda comenzar la obra de la misma y el sitio

del Sr. Cuero de Portugal.

Como en años anteriores se acuerda concurrir a

la union religiosa de San Pedro Labrador en la villa

Aldea del Condado, haciendo publico a partir de hoy

que el Ayuntamiento concedera tres premios a las mejo

res Colerora. de 150 el primero y 15 ptas el segun

do y uno de 25 para el mejor cantador de Chaman

es, la presidencia designara en tiempo oportuno

el jurado que acuerde la concesion de los mismos.

Pagos.

Cotinias - 92

Carpinteria - 129

Circo Cuero Cuero

San Pedro Labrador



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Guardia Municipal Soa.  
quin Pastos Crespo.

76  
i que por falta de motivos debere deserte el cargo  
La Presidencia pone en conocimiento de los tres Ges-  
tores que el Guardia Municipal Soaquin Pastos Crespo,  
despues de resultar un completo incompetente para el car-  
go, tener otros defectos que hacen imposible siga prestan-  
do el servicio; se dedica a facilitar medios a los Contraban-  
distas y Estraperlistas para sus manejos ilicitos, por  
ejemplo, si un orastero ignora la vivienda de alguno  
puede dedicarse al Contrabando, el se encarga de con-  
ducirlo. Si el personal de oficinas se comienza el servi-  
cio de cobrar alguna cantidad, o la altera, o se que-  
da con ella; asi resulta, que por la cuota que han  
de facilitar los Industriales por proteccion a meno-  
res, se ha quedado con trescientas estas que no es  
posible hacerse las devolver, por lo que tiene la pre-  
sidencia la idea de echarlo, o presentar contra el  
mismo la correspondiente denuncia por esta ra-  
zon. Los tres Gestores contestando a la opinion que soli-  
cita la presidencia, les parece bien lo deje cesan-  
te cuanto antes mejor, pero temiendo en cuenta  
que la epoca actual es la mejor para ganar por  
males, y que el estado tiene unos pocos hijos pe-  
queños, no presentari la denuncia a los Tribu-  
nales, si como es de esperar e interesado pro-  
mete devolver las trescientas estas, le parece bien  
lo exponer a la presidencia por lo que se auer-  
da dejar cesante del cargo de Guardia Muni-  
cipal a Soaquin Pastos Crespo, y si promete  
devolver las trescientas estas y mas que se ha  
guardado, constituyendole esto todo una Estanga.  
no presentari denuncia a los Tribunales ni ra-  
zon ni sus hijos pequeños; que se lo comunique  
asi a interesado, cuando la presidencia lo  
auside.

Continua la relacion de pagos que con mo.

		tivo de finalizar algunos trabajos.
Impres. 52.50		Pagar a Felipe Zamora - Cartero. Inscripción a la casa
Inscripción D. Practica		Pagos de los Administracion Practica cincuenta y dos
		plata cincuenta otros.
Revista abastos. 24.80		Pagar a mismo Recombio por la Revista Abastecimiento
		y transportes veintiocho otras ochenta otros.
Historia España 143.		Pagar a Ebasa por suscripción Historia España y die
		cientos ochenta y tres ptas.
Libros Varios 35		A la misma Editorial por suscripción libro
		Historia Municipal. treinta y cinco ptas.
Inscripción 20.		A la Editorial Gustavo suscripción libro no de los Edif
		veinte ptas.
carrojo pautado 8.		A Mariano Coronado Pires arrendo de un Puberica
		dos ochenta ptas.
4.525.65		A Don Juan Vascos por el suministro de Medi-
Medicamentos. memo		cinas para la Beneficencia durante los
Febrero. Marzo. Abril.		meses de Febrero. Marzo y Abril. cuatro mil
		ochocientos veintinueve ptas sesenta y cinco otros.
Conferencias. 125.45		A la Compañía Telefonica Nacional costas Telefonos y
		conferencias mes de Abril. ciento veintinueve ptas cuarenta
		y cinco
Fluido. 15.60		A la Compañía Sevillana de Electricidad por el fluido
		Electrico a las Casas de Ayunt: mes de marzo ultima
		ochocientos sesenta otros.
Limpieza. 50		A Juan Parque - Impresor de Maquinas de Escri-
Maquinas.		bir de las oficinas municipales cincuenta ptas.
Temporeros. 300		A Gregorio Muñoz. Fijado su haber durante el
		mes de Abril como temporero trescientas ptas
Venta Libros. 20		A Antonio Barrera Carmona por conduccion a
		Badajoz a disposicion Gobernador Civil en virtud de Orde-
		nes. noventa y cinco ptas.
Quintos. 100.		A Antonio - Juan - Triayes a Badajoz por
		asuntos del ayunt: dias. 6 y 28 de abril y socorros
		a Regatas diez ptas.
Apontamiento. 30		A los señores sordos Triayes para asuntos del ayunt:



# Presupuesto

el día dos de abril, treinta ptas.  
 Formado el proyecto del presupuesto de In-  
 gresos y Gastos con los documentos a que hace  
 referencia el art 226 de R. de Haciendas loca-  
 les, se acuerda se proceda a su estimación  
 cuyo efecto se publicaran Bando por término de  
 ocho días en los sitios de costumbres, haciendo  
 constar que durante el plazo de quince días  
 hábiles (durante el que) pueden presentarse re-  
 clamaciones, enviando Edictos al D. O. de la pro-  
 vincia para su inserción.

Adelantar la presidencia después de examinar  
 los acuerdos de 24 de febrero y 15 de marzo para  
 dar y sobre los imprevistos, el Decreto de 5 del re-  
 petido febrero, el que plantea problemas de difícil  
 solución al no tener aprobado aún el Reglamen-  
 to de Orden interior, pero que teniendo en cuen-  
 ta la actual carestía de vida, no se consiguan  
 se algún aumento, el que ha de resultar equi-  
 tativo y con arreglo al sueldo mínimo que en las  
 disposiciones se cita para el año, y pericia como  
 sigue.

Este pueblo tiene según las rectificaciones apro-  
 badas el 26 de Enero. 4209 de hecho y 4285 de  
 Decreto; habitantes en 31 de febrero 1947 - por  
 lo que los sueldos pagarán ser.

Asignar 1.  
 2.  
 3.  
 4.

el 50% del haber del año . . . . .	5.750
40% " " " " " " " " " "	4.600
35% " " " " " " " " " "	4.025
30,5% " " " " " " " " " "	3.600

En razón a los sueldos, dejaría de con-  
 signarse a los mismos cantidad alguna  
 por carestía de vida, pero con derecho como es  
 consiguiente para percibir paga extraordi-  
 naria o alguna gratificación, mediante acuerdo.

Los Sres. Concejales examinan con detenimiento las  
diseñaciones antes mencionadas y pareciéndoles bien  
lo propuesto por la presidencia, atribuyen por una  
mayoría lo resuelto, ordenando que la escala en la  
forma que se expresa quede consignada en el Pto.  
suscripto, solicitando de la superioridad, la autori-  
zación necesaria para crear la plaza de Auxiliar  
4.º en razón al excesivo trabajo que existe, aumentado  
de con la gestión de cobro y extensión de recibos, con-  
sección de Padrones de los distintos Arbitrios que  
se han creado.

No habiendo mas asuntos de que  
ocuparse levanto la sesión el Sr. Presidente, la que  
dio principio a las diez y nueve horas y terminó  
a las trece, la que firman los Sres. que con-  
curran y de todo yo el Secretario certifico.



~~Domingo Chan~~

~~Antonio M...~~

~~Celestino Villalobos~~

~~Jose Valle~~

~~Manuel Ordóñez~~

~~Josep...~~

Ordinaria de Mayo 1948 -

Concurren  
Asistentes.

- Don Eusebio Sanchez Felan
  - Don Jose Valle Martinez
  - Don Antonio Nunez Gomez
  - Don Manuel Cardillo Orsua
  - Don Celestino Villalobos Gonzalez
- Fuero
- Don Angelito Adams Vitor

En la ciudad de Badajoz a diez y siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho. Los señores relacionados al margen bajo la presidencia de Don Domingo Graves Herrera se reunieron en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que correspondia el dia quince del actual y que por la festividad del dia no se pudo celebrar: Abier-

to el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia imprescindible, doy lectura a la correspondencia recibida, y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Como primer asunto a tratar, figura la designacion del Inspector Municipal Veterinario, el que es obligatorio designar a primero que figure en la lista que ha sido enviada por el Sr. Inspector Jefe, a la que acompaña instrucciones a las que es preciso atenderse para estos nombramientos, y en su vista y dada por mi lectura a la referida relacion, y a la comunicacion que trae el n.º 548 y fecha de 28 de abril se procede a designar a Sr. Juan Martin Lobo, con residencia en Adra - Almeria n.º 5 de la repetida relacion; y por si expresado Sr. no se personara a tomar posesion dentro del plazo de 45 dias como maximo, se relacionan a continuacion los designados a los que tambien se da comunicacion de este nombramiento y acuerdo.

Equibramiento Inspector Municipal Veterinario Don Jesus Martin Lobo

1.º de la lista Sr. Inceso Fernandez Collin

2.º " " Emilio Novas Troncoso

3.º " " Salvador Montes de Lara

4.º " " Fernando Inerria Martin

5.º " " Antonio Galan Troncoso

En la ciudad de la Sierra de Guadalupe a 1.º de Mayo de 1948.

Don Angelito Adams Vitor

7. A. Antolin Palau Juan Atarso Requena - Lerma
8. Carlos Cuadrado Pedro Tanguas Brea - Segovia
9. Luis Vera Teja. Ambe - Zaragoza
10. José Moreno Soto. Ambreio Oruse
11. Julian Tubieren Garcia Valencia Nombro - Badaj.
12. José Alonso Calera. Sampedo Oruse
13. Julian Sautoja Salguero Amueda - Badaj.
14. Luis Ojainas Cortezas Remolinos Zaragoza
15. Eugenio Garcia Durrio Badajoz Regt. Horti
16. Andres Jandara Ortega Ronda Malaga
17. Felix Palau Satorre Zaragoza - Juan 97
18. Fidel Rodriguez Carrasco Palau Juan Bañares
19. Lorenzo Mateos Tara Colinas de Trasmonte Zamora
20. Antonio Moyaena Rosado Brea - Caceres
21. Francisco Garcia Martin Cururo de Montijo Burgos
22. Francisco Collado Castillo Alcalá de los Gazules - Ma
23. José Vira Arredondos Priego Cordoba
24. Crescencio Boco Telaguez Zaragoza - Sublas 27
25. Pedro Pedrondo Santos Leon. Remera 13
26. Justo Moreno Martine Luntanilla Garcia - Burgos
27. Andres Garcia Sautoja Orrojo Lerma
28. Juan Cuadrado Barea Belmer - Cordoba
29. Joaquin Gil Cerro. Peñarroya id
30. San Burgos Martinez Altililla de Avellaneda - Sevilla
31. Santiago Ramos Gil. Agramon - Zaragoza
32. Policarpo Becerra de los Baños. Uruñue - Tudie

& Jubilacion  
 Médico Don Victoriano Aguil  
 nado Aguil y Com.  
 70.

en su vida del Médico de A. D. Don Victoriano Aguil.  
 Don Victoriano presentó instancia, para que se le concediese  
 la pensión que con arreglo al art. 47 del Regl. de Funcio-  
 narios Municipales de 23 de agosto de 1874 le correspon-  
 de, acompañando al efecto los documentos que justi-  
 ficau su estado, pero no acompañaba certificación  
 que acreditase sueldo recibido durante los dos últi-  
 mos años de su vida en activo, y remitida la corres-  
 pondiente certificación que suscribe el Real de la

Junta directiva del Colegio oficial de Médicos de esta provincia el quince del actual en la que se justifica que el haber que percibiria al Sr. D. Rafael era el de cinco mil novecientas ptas. de las que correspondian a sueldo 4000. a quinientos 1500. a mejoras 1400 procedo de acuerdo con el art. 4.º Reglamento antes expresado aceptas las situaciones de la Srta. Dña del Medico Sr. Victoriano y acordada en la siguiente cantidad por lo que se procede a asignar a los Ayuntamiento interesados la cantidad que corresponde con arreglo a los años de servicios en cada uno cuya operacion es como sigue.

Palomas	27 años de servicio	á razón de 30.75	.....	830	ptas
Calaveras	21	"	"	645	"

por lo que la pensión que corresponde percibir anualmente a Sr. D. Tomas Nacías de Quiros y Dña de Sr. Victoriano con Sr. D. Ferrn, es la de mil cuatrocientas setenta y cinco ptas. Los Gestores a prueba son responsables de lo expresado, acordando de lo se realiza certificación de este acuerdo, el que unido a los documentos remitidos por la interesada se envien a Sr. D. Victor J. de Administracion local de Madrid.

Tambien se acuerda que sus perjuicios de lo que sobre el mismo acuerdo de las superiores autoridades citadas se comuniquen al Sr. Alcalde de Palomas para que disponga lo conveniente al pago de este credito.

Consejal para por mayor parte de la Junta de Educacion publica

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de una com. de la reunion de Sr. D. Victoriano de febrero de la que el Sr. Presidente de la Federacion Procesante de Padres de familia de Badajoz cita para primera parte de la Junta local de Ensenanza primaria a Sr. D. Julian Partero Salguero y Sr. D. Jose Ardiola Cienza, procedo a hacer la designacion del Consejo que los de pr.

mas tanto de las mismas, por unanimidad se ha  
decretado que Don Esteban Martinez y Directores de Sani-  
dad local Don Donde Gallardo y otros, que se libe-  
ren de este acuerdo para la remision a la  
Santa lea; conidamento se acuerdan los  
nuevientos pases.

Pagos

4112.30 a la Comis. de Electricidad fluida para  
el alumbrado publico meses Enero febrero marzo  
y abril. cuatro mil ciento noventa y dos ptas y cin-  
te etras.

4168.45 a la imprenta de Merced Betemaria suministro de  
materia para las orcinas primer trimestre cua-  
tro mil ciento sesenta y ocho ptas cuarenta y cin-  
co etras.

416.50 a Julian Gil Perez importe de su factura de  
papel Barba cuatrocientas dieciseis ptas cin-  
uenta etras.

94.50 a Bartolome Garcia Jimenez su factura de impre-  
sos para el ayuntamiento y cuarenta ptas cin-  
cuenta etras.

449 a Benjamin Garcia Cardiel para el pago de Imp. de  
Contadores para la feria cuatrocientas cua-  
renta y nueve ptas.

500 a Ortega por viajes efectuados por el Luis para  
asuntos Municipales durante los meses de Enero  
a mayo. cinco ptas.

390. a Juan Antonio Teon por viajes efectuados por  
la feria de Enero a Mayo doscientas noventa  
y tres ptas.

3000 a Dipositario y a la Sudor por viajes a Bada-  
joz para asuntos municipales noventa ptas.

51.50 a Espasa Calpe suscripcion Histor. Espana y  
otras obras. y editoriales justas. sesenta y cinco  
ptas cincuenta etras.

18 a Don Juan Antonio de Borja del Puerto diez



1000 ptas  
157 a unquino. Gas, como se muestra en el anexo  
ptas.

345 a a quito Gonzalez Real 23. Bonales del 23 abif al  
15 Mayo en varias cales a 15 ptas Bona. Trescientas  
cuarenta y cinco ptas.

60 a Dupan. He. Con del por socorro. facilidades  
a sobes transeuntes. seienta ptas.

125 a a Traytano. Calcaer Guayena por timbre  
y actuaciones cobro cupo Com. Conservacion ciento  
veinticinco ptas.

Veria.

teniendo en cuenta el problema a que se  
se presenta para el abastecimiento de agua  
a los vecinos, los que utilizan el agua de la Veria  
propiedad del ayuntamiento; y teniendo en cuenta  
que el agua de la Veria referida por de ser utilizada  
dirigida en regar la plantacion de frutales, tenien-  
do que dar preferencia al abastecimiento summa-  
rio, como el materno propone que el actual Pozo  
quede exclusivamente para uso del secundario, a  
propósito de colocar a una Veria de las llama-  
das de mano, cubriendo el Pozo para que el suminis-  
tro etc con las mayores garantias; y para  
regar; hacer un Pozo nuevo que resulte mejor  
que el actual, que por el poco deposito con que cuenta  
en las cales de estiaje se agota con facilidad.  
Vuestros concejales, al comiencio diariamente del  
asunto este, por unanimidad acuerdan  
la instalacion de Veria de mano, cubriendo  
el actual Pozo en forma que garantice no entrar  
agua ni nada en absoluto; y para el uso de  
la finca plantacion de frutales, hacer un  
Pozo con todas las garantias posibles para  
el riesgo del arbolado que tiene actualmente  
y el que se nombre en lo sucesivo. Los ca

haberido mas asuntos de que ocuparse, levanto la  
presidencia la seccion a las ventuna hora firmando  
los que concurren y de todo por el certifico



~~Domingo Ochoa~~ ~~Esteban Torres~~

Terre Valle

~~Celestino Albaladejo~~

Manuel Ordila

~~Francisco Castro~~

Diligencia

Y por lo que he visto para hacer constar  
que reunidos los señores Concejales en la sala Capitular de  
este ayuntamiento se celebró la sesion ordinaria que co-  
menció a las diez, acordaron darla por celebrada  
visto la carencia de asuntos de que ocuparse, y pa-  
ra que conste como la presento con el N.º D. del Sr.  
alcalde en Talavera la Real a primero de junio  
de mil novecientos cuarenta y ocho.



El Alcalde

~~Ochoa~~

~~Francisco Castro~~

# Ordinaria 16 de Junio 1948



Concurran Sr. En la sesión de la Real Audiencia de 16 de Junio de 1948 se acordó por unanimidad que se conceda a D. Domingo Sánchez de los Ríos un subsidio de 100 pesetas mensuales que se pagará a cargo del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz. Este subsidio se concederá a D. Domingo Sánchez de los Ríos con su asistencia impedita sin sujeción a ningún otro requisito. Este subsidio se celebrará a partir del día 1 de Julio de 1948. Este subsidio se concederá a D. Domingo Sánchez de los Ríos por un periodo de tres meses y dado lectura al acta de la sesión por ser aprobada por unanimidad y ratificada los acuerdos que se tomaron. Se enteran de lo correspondiente recibida y se acuerda su cumplimiento.

La Presidencia pone de manifiesto la relación de pagos a efectos acordados por unanimidad habiendo como se ve el siguiente:

- Comp<sup>a</sup> Telesonia 124 pagar a Telesonia 2 telefonos en cuotas por meses aparatos y contribuciones mes de mayo. ciento veinticuatro ptas
- 37,46 pagar a Telesonia: cantina fluidolosa amut. meses abril y mayo treinta y siete ptas. unoven- ta y seis céntimos
- 120 a Rosales a Rudois depositario por viajes a Badajoz 18-24 mayo. 3 y 150 ptas para amut. todo del amut. ciento treinta ptas.
- 300 a Gregoria Muñoz Gueiro por sus trabajos como temporero mes de mayo. trescientas ptas
- 170 a Cartero por varios recambios en el coche de la Espasa tomas 1940-41. ciento setenta ptas
- 178 a la misma Casa Editorial por suscripciones. tomas Espasa y otros ciento setenta y ocho ptas. a D. Juan Varquez por trabajos manuales

Escritura del ayuntamiento y soldadescos setenta y cinco pta. tanto  
unos otros.

17.10 a D. Juan Antonio por suministro Extraordinario de pan a  
D. Ramon Tillalobos Barquero. diez y siete pta. dien. tu.  
al Peregrino D. Juan Daviera que se propone lle-  
gar a Joma diez pta.

Arduos 48 a D. Juan Carrillo por los arduos para este ayuntamiento y ochos pta.

Caf. 306 a D. Don Lamberto 18 de pta. Director para el Puente  
trescientas seis pta.

170 a D. Don Bartolome Jimenez Arango por comidas  
y camas militares dias 29 y 30 mayo ciento  
setenta pta.

Fran. Roman - 245. a D. Don Vasco por cuarenta y cinco dias arrendan-  
do arboleda cementera y 5 pta. Dosecientas  
cuarenta y cinco pta. Francisco Roman pre-  
sente.

Guarda D. Jose Fran. a D. Don Francisco Fuentes. por reconocer servicios pres-  
taos desde el dia ochos de mayo como guardia  
de Fuentes con el salario diario que se figura en  
Presupuesto

Puente Viejo. Segun noticias, seguidamente comprobada  
el Puente Viejo se ha hundido, en la parte que  
los viguetas del primer tramo hacen el apoyo.  
Las condiciones del mismo y la cantidad de años  
que tiene, precisa de una reforma de consideracion  
por lo que propono la Presidencia se haga  
una inspeccion, y se pidieran asesoramiento  
para que la reforma sea economica y  
de utilidad, con todas las garantias para que  
el Puente siga prestando los servicios que pres-  
taba, teniendo en cuenta que el mismo es im-  
prescindible. Se acuerda dejar este asunto  
para la proxima sesion.

Presentada la cuenta correspondiente al.

segundo se acuerda y se presta por tanto  
conformidad.

En habiendo mas asuntos de que ocupar  
se levanto la sesion a las siete horas vir.  
mando los que concurren de que certifiquen.



Jomino Do Antonio Villar

Celestino Villalobos Jose Valle

Manuel Ardito

Jose Rado

# Ordinaria de Julio 1948. Presumpta

Concurren.

Presidentes

Don Domingo Paves Herrera.

Locales.

Don Eudoro Sanchez Solano  
" Jose Valle Martinez

" Antonio Lopez Gomez

" Manuel Ardito Guespo  
" Celestino Villalobos Goncez

Dno.

Don Rogelio Adams Felix

En la villa de Talavera la Real a 10 de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho. En las Concepciones. bajo la presidencia del Sr. D. Domingo Paves Herrera, reunidos en la casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto con mi asistencia a las diez y nueve horas, y dada la lectura al acta de la sesion anterior no aprobada por mi ausencia y ratificados los acuerdos que se tomaron. Quedan enterados de la correspondencia recibida, acordandose en cumplimiento cuanto ordenan las autoridades superiores.

El Presidente da cuenta de haber tomado

sección de cargo de Inspector Municipal de Hacienda  
Don Juan Martín Robo que tenía su residencia en  
adra - almería, designado con el n.º 1. en la relación  
de aspirantes a esta vacante, ha ocurrido días etc  
al Inspector de la provincia de Almería.

Presupuesto 1948.

El Alcalde de Badajoz que terminado de aceptar  
las diferentes partidas del presupuesto ordinario  
procederá sea examinado, partida por partida  
y divididos gastos e ingresos por partidas en aso-  
bacion si la merece: Se comunicadas que han  
visto las partidas, se fijan los gastos e ingre-  
sos en las cifras que por los capitales se repre-  
san

Suplto.	Presupuesto de Gastos -	Estas
1.	Obligaciones generales.	30340 28
2.	Representación Municipal	3500 ..
3.	Vigilancia y Seguridad	12.150 ..
4.	Policia Urbana y Rural	15.525 ..
5.	Seguridad	76.288 .
6.	Armas y Salvoconductos de Armas	25.368 56
7.	Salubridad e Higiene	24.513 27
8.	Beneficencia	9.250
9.	Asistencia Social	10.361 61
10.	Instrucción pública	16.315 16
11.	Obras Públicas	9.700 -
13.	Fomento, Intereses Comunes	5.000 ..
17.	Agua de Interés Municipal	1.000 48
18.	Imprevistos	2.000 ..
19.	Reservas	"
Total de Gastos.		241.312 36 -

JN-

# FONDOS

83  
 DE BADAJOZ  
 7861 22

1:	Recetas	
5:	Eventuales Extraordinarias	2.034 ..
6:	Contribuciones con fines no fiscales	12.058 22
8:	Arrendos y Casales	25.295 30
9:	Cuotas Particulares y Tributos Nacionales	42.618 48
10:	Subvenciones Municipales	151.275 14
11:	Multas	150 ..
15:	Reservas	" ..
Total de Ingresos.		241.312 36
Resumen		" ..
Presupuesto los gastos		241.312 36
res. Ingresos		241.312 36

Por unanimidad se acuerda que el presente presupuesto aprobado se anuncie en el Boletín oficial de la provincia y en los sitios de costumbre en cumplimiento del art. 297 y siguientes del Decreto de Ordenación de Haciendas Locales. Habiendo terminado la sesión, la levanta el Sr. Presidente a las veinte horas y treinta minutos remanendo los fees que corresponden de que yo el Sr. Secretario.



Domingo de  
 Estanislao  
 Estanislao Villalobos  
 Juli Valle  
 Manuel Aralita

Diligencia. Para hacer constar que en las  
 sesiones en el salon de actos de esta Casa de ayun-  
 tamiento ni se celebraron las sesiones que correspon-  
 de a hoy, y no habiendo asuntos de que ocuparse  
 acuerdan darla por celebrada y que se haga asi  
 constar por diligencia. Lo que con el Sr. D. de la  
 Alcaide firmo en Zafra a la Real a quince  
 de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcaide  
 Ch.

*[Signature]*

Ordinaria 2 Agosto 1948.

Concurrieron.

Concejales.

- Don Gregorio Sanchez Estayo.
- " Celestino Pitalobos Gomez
- " Jose Valle Sanchiz
- " Antonio Jimenez Torrec
- " Manuel Ardiola Crespo

En la Villa de Zafra a la Real a  
 15 de Agosto de mil novecien-  
 tos cuarenta y ocho los Excmos. Concejales  
 que en el margen se relacionan. ba-  
 jo la presidencia del Sr. Alcaide Sr.

Don Domingo Staves y Terrera, con su  
 asistencia inasistida, se reunieron  
 en el salon de actos de esta Casa de ayun-  
 tamiento a efecto de celebrar la sesion ordinaria que correspon-  
 dia al dia de ayer, y que no se celebró por ser pe-  
 rido el acto a las tantas horas. Si se-  
 guidamente lectura al acta de la anterior que  
 fue aprobada por unanimidad, ratifi-  
 cando se las acuerdos que en la misma se tomaron.  
 La lectura de los correspondencia recibida  
 no tiene particular interes, y se acuerda dar cum-  
 plimiento a las ordenes superiores.

Solicitada informacion para conceder promogade



1.ª clase al autómato Sacher. ~~Bohemia~~, que me  
 incorporado al Ejército con retratos por haber estado  
 en prisión por que siendo menor de edad cometió  
 algunas faltas en las filas de iracunda, es decir que era  
 loco, y teniendo en cuenta que la madre no puede  
 necesitar por lo que consecuencia los auxilios de  
 hijo, se informa en sentido contrario a la conec-  
 sión.

Reforma Puente

La presidencia, expone la necesidad de hacer abo-  
 riar las reparaciones que sean necesarias al  
 Puente, visto, antes de que las aguas lo inun-  
 dan, que de lo contrario, causa el trastorno en  
 un sector el mas importante de la localidad, que  
 tiene sus actividades por ese sitio, y principal-  
 mente, que estando el mejor agua potable en  
 el lado opuesto del Puente, se necesita facilitar  
 paso, sobre cuestiones con albañiles de esta locali-  
 dad, resulta imposible e arreglo porque no se  
 cuenta ni con cemento. Dicho. Dignos. ni ga-  
 rantia de que la reforma quedaria bien y  
 consistente: Los tres Concejales, que les consta  
 las dificultades que existen para encontrar  
 troncos y cemento, principales materiales  
 a utilizar, acuerdan por unanimidad  
 autorizar a la presidencia gestione y concierte  
 con persona competente, el arreglo del Puente lo  
 mas rapidamente posible, todo, antes que  
 consienta quedar sin arreglar causando  
 los graves trastornos que ocurriran en  
 el proximo invierno.

Novia de Mayo  
 Fuente Alameda  
 Agua Potable.

Compuendo e acuerdo de fecha 17 de Mayo so-  
 bre Pzas para regar e instalación de Novia  
 en la finca propiedad del ayuntamiento en  
 Alameda, de cuya agua la Diputación de  
 Sanidad dice en cumplimiento de 13 de Mayo



nº 11. lo que sigue: Partiendo de lo que es resultado del análisis bacteriológico llevado a efecto en los laboratorios de este Instituto en las muestras de aguas correspondientes a manantiales de esta localidad denominada Pozo de la Alameda, ha sido calificada de potable de acuerdo con el Reglamento de Sanidad y Higiene del año de 1905, e texto anterior, obliga en esta localidad, en la que todas las aguas son insalubres y conservar y prestar las mayores comodidades al Pozo de la Alameda, del que actualmente a pesar de la distancia de muchas viviendas, se abastecen de él, por lo que la preferencia para las obras relacionadas, es arreglo del Puente y la instalación de la noria de mano en el Pozo de la Alameda. Los ayuntamientos, de acuerdo con la proposición del Sr. Alcalde acuerdan por unanimidad lo que sigue.

Obras preferentes. Con preferencia a toda obra que implique gastos para el ayuntamiento, se han de terminar, el arreglo del Puente, y la instalación de noria de mano en el Pozo de la Alameda, estudiando esto en forma, que no puedan entrar tribas ni nada que no sea, los propios pozos para sacar el agua, haciendo un depósito de donde será tomada en las Cantarales por las personas que la utilizan.

Pozo para Regar. A la vez que el Pozo se cubre, han de terminarse también los trabajos en el nuevo Pozo para regar que ha de abrirse en la misma finca para que no sufra perjuicio la Alameda que la misma tiene.

Tribunas Tribunas. Para cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de Tribunas Tribunas de menores.

en la que solicita algunos fondos para el mantenimiento de edificios cetera, acordándose con unanimidad, que aunque los fines que se proyectan son inmejorables, la situación económica creada al Municipio por regimnos ordenados por la superioridad en la manera de administrar las haciendas locales, hace imposible contribuir, incluso, en esos actos de reconocida utilidad para los desventurados y para la patria; que se ha convenido este acuerdo.

Traves  
 Viajes detenidos  
 y Serapi } 340.  
 Comps: Felomena  
 Nacional meses de  
 Junio y Julio. 341. 15  
 Comps: Leontana  
 Agosto mes Junio  
 Casa ayunt. 100. 66  
 Viajes  
 Tudon - 30.  
 Corroapel. 30.  
 Benjamín y José.  
 Indios fuertes.  
 Plás - 45  
 Traves.  
 Benjamín y Serafi  
 Plás - 578. 35

Se acuerda pagar con cargo a Cortes correspondiente a J. Juan Sanchez Ferrer la cantidad de trescientas cuarenta ptas por dos viajes a Badajoz con detenidos y con Serapi a la Comps: Felomena Nacional por comisiones Casa ayunt. y Comarcal meses de Junio y Julio. trescientas cuarenta y una ptas quince ctms  
 Pagar a la Comps: Leontana de Electricidad el mes de Junio a suministro de fluido mes de Junio a la Casa ayunt. once ptas ochenta y seis ctms.  
 Pagar a Agustín Tudon Ferrer por gastos en viajes efectuados por el ayunt. a Badajoz día 3 de Julio, treinta ptas.  
 a J. M. Corroapel por gastos en viajes para asuntos municipales días 2 Julio treinta ptas.  
 a Benjamín Ferrer Cardiel por gastos en viajes para la Casa ayunt. por Indios fuertes, los días 2 Julio y 23 del mismo. cuarenta y cinco ptas.  
 Pagar a Benjamín Ferrer Cardiel y Serafi por viajes comunes a Alguacil y Bando Municipal para viajes para dos viajes completos de noviembre. quinientas

setenta y ocho ptas treinta y cinco dms.

Barrera. 179. 45. Pagar a V. Florencio Barrera. por material m-  
nistrado para las oficinas municipales ciento  
setenta y ocho ptas cuarenta y cinco dms.

Espasa Calles Ptas. 183. Pagar a Espasa Calles plaza n. 12 Historia  
de España, toda completa y otros libros de  
la Biblioteca municipal. ciento ochenta y tres  
ptas.

Principales. 20. Pagado a Antonio Juan Jurán cuatro libris  
celes de cita para el blanqueo Casa ayunt-  
mente ptas.

7 Leones. a 19. 105. Pagado a Felix Fernando Amador y Lombaris  
impresos en el acarreo de ladrillos arena  
y cal para las obras treinta y tres a razon de  
cinco ptas ciento cinco ptas

Pension. 80. Pagar a Bartolome Joran Coras, estancian  
y pension de un Capitán y un cabo que hacian  
el plano topografico ochenta ptas.

H. Camas. 20. Pagar a Rosa Rubio Romero por cuatro  
Camas para cuatro oficiales, veinte ptas

Cuentas de la Presidencia municipal que era llega  
Capitales y de el caso de proceder al canje de la Cuenta  
y valores. Liquidacion del Presupuesto remudido de mil  
de 1947

novecientos cuarenta y siete; la Cuenta del Pa-  
trimonio de igual ejercicio y la de Caudales  
y valores independientes y mores de cada  
lectura por mi el Sr. y reformadas que  
oportunamente fueron por la Comision de  
Fuerza; terminada por mi la lectura  
de cuentas e informes se acuerda provi-  
dionalmente por unanimidad las que  
se relacionan y definitivamente las que  
tambien se convienen.

aprobacion provisoria Cuenta del Presupuesto. Caudales y liqui-  
dacion.

aprobacion definitiva

31 Dize. 1947.

86  
La de Administracion y Patrimonio. Aumen-  
tos, anulaciones, bajas y pendiente de pago  
quedando en definitiva por los conceptos que  
se expresan ahiadas las cantidades siguientes

Obligaciones pendientes de pago - Cienca-  
ta y dos mil ochocientos siete ptas con veintisis din.  
Creditos pendientes de cobro en igual fecha -  
Ciento treinta y siete mil seiscientos ochenta y nue-  
ve ptas treinta y nueve dinos.

Existencia en Caja en dicha fecha Seis mil  
setecientas cuarenta y seis ptas nueve dinos

Superavit del Presupuesto refundido: Noventa  
y un mil seiscientos veintiocho ptas veintidos dinos

Superavit de la cuenta de Resultas: Setenta  
y un mil ciento veintiseis ptas. Cuattres dinos

Superavit del Presupuesto de mil novecien-  
tos cuarenta y siete - Ciento y tres mil cua-  
trocientas dos ptas diez dinos.

Se acuerda que de la presente cuenta  
se envíen dos ejemplares a la Seccion pro-  
curia de Administracion local, a los efectos  
procedentes.

No habiendo mas asuntos  
de que ocuparse levanto la sesion de Pre-  
sidente a las veintuna treinta, firmando  
los que concurren de que yo. Sin cortesis



Domínguez P. Ochoa

Celestino Melendez Lopez Valle

Manuel Ordóñez

Joseph Pacheco

# Ordinaria 16 Agosto 1948

Comunes -

Concejales -

Don Pedro Sánchez Solano

• Don Valero Martínez

• Celestino Altabas Domínguez

• Antonio Muñoz Torres

Don Rogelio Adams Pérez

En la villa de Badajoz la Real Orden de 16 de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho. Los tres Concejales que asistieron a la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Sr. Domingo Torres - con mi asistencia infrascripta, se reunieron en el salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento al do-

cto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto, con mi asistencia, repitió a las diez y nueve horas, de seguidamente lectura al acta de la anterior que fue por unanimidad aprobada y ratificadas las acuerdos que se tomaron. Enterados de la correspondencia recibida se acuerda dar cumplimiento a las disposiciones de las mismas. Entre las asuntos a tratar figura con el número de orden el convenio efectuado por la presidencia de Unos para arrendar en el Puente de Vicos maderas de largo por uno de ancho, constituido de Hormiguera Arroyo, siendo de día del Centrista Sr. Rufino Fernández Hernández todas las seguras sociales establecidas hasta el día en la cantidad de nueve mil ptas. Los tres Concejales encuentran ventajosa la anterior proposición, principalmente que de constituirlo de ladrillos con Bobeda de Rosca, o con viguetas de cemento armado nuevas que pueden utilizarse, resultaría menos segura, y más cara, por lo que se acuerda por unanimidad aceptar la proposición de Sr. Rufino Fernández Hernández de Badajoz el que se propone que el trabajo quede terminado sobre el día diez del próximo Septiembre. Los tres Concejales, aceptan por unanimidad que como en años anteriores, se celebre la feria el día

Dispuesto -

Punto -

1948 - 21 - 22 -

Quintinas de Sebro, contratos de los Juegos Artificiales y algunos otros festejos que se celebran por bo-  
mision de festejos y que están celebrando con las consig-  
naciones en presupuesto, se acuerda que los juegos  
se celebren el veinte de Sebro.

Juegos + 600.

Se acuerda pagar a Gregorio Muñoz Salido la can-  
tidad de seiscientas ptas, de su haber mes de Junio  
Julio como temporero, en los opina del ayunt.  
Pagos a Tori M. Gordon Tenorio guerra ochenta  
quintales de Cal con un total de mil trescientas  
sesenta ptas para el arreglo Puerto.

Cal. + 1.360

Termales. + 1.456

Pagar a Juan Cortes Martin un cuatrocientas  
empenta y seis ptas por la relacion de Peones en  
el arreglo de Campamento.

Donativos... + 25

Pagar a Josea Marcos Barrado Quintinas ptas  
en concepto de donativo para el Balneario de alayo

Gastos Viaje + 60

Pagar al Antonio Judon guerra gastos de viaje  
a Badajoz dias 28 y 29 Julio para asuntos del  
ayunt. sesenta ptas.

Ingresos en Caja + 30

Pagar al mismo para el ingreso en Caja a los datos  
actual Recuplase. treinta ptas.

Depositaris + 30

Pagar al Sr. Depositario para un viaje para asun-  
tos del ayunt. treinta ptas

Loceros delinc. + 45.

Pagar a tres detenidos 15 dias de socorro en el Reparto  
Municipal, marrento y cinco ptas.

Reembolso Consulta + 86.<sup>50</sup>

Pagar a Felipe Ramirez Cartero. reembolso por  
obras de Administracion Casa Consultas ayunta-  
mientos ochenta y seis ptas cincuenta dinos.

Electricidad + 19.53

Pagar a la Comp. Sevillana Electricidad meses de  
Julio suministro electrico diez y nueve ptas cincuenta  
y tres dinos.

Espasa Calpe + 40

Pagado a Espasa Calpe S.A. placas vice Histo-  
ria España y Vida de animales enarentos pe-  
setas

+ 143.

Para el plazo 9: Guerra Mundial ciento cuarenta y tres

Arreglos. + 16

Pagar a Fernando Horno Ossorio Escuela Nueva - arreglo de sillas, diez y seis ptas.

Tras haberlo mas asuntos de que ocuparse levantó la sesion que firmen los señores que concurren a las veinte horas de que certifico



Domínguez

Escudero

Celestino Villalobos

Jesús Valle

Manuel Cordoba

Esteban

Juan

Diligencia

La tarde yo el Sr. para hacer constar que reunidos los señores Concejales en el salon de actos de esta Ajunt. acordaron por unanimidad, visto que solo habia una relacion de pagas para acordar, sobre los mismos, dejarla para la proxima sesion y darsela por celebrada, haciendo asi constar por diligencia, la que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a treinta y uno de agosto de mil noventa y ocho



V. B.  
El Alcalde.  
Cha

[Signature]



# Ordinaria 15 Setbre. 1948

Concurren. Ste

- Don Juan José Torres Ferrer
- Don Teodoro Sánchez Solano
- Don Valentín Martínez
- Don Antonio Jiménez Gómez
- Don Celestino Villalobos Domínguez
- Don Manuel Ardila Crespo
- Don Rogelio Adame Pérez

En la Villa de Calaveras la Real a quince de Setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Los tres que al margen se relacionan bajo la presidencia del primero en su calidad de Alcalde presidente, y con mi asistencia que autoriza, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas con mi

asistencia, repito, y dada lectura al acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; de seguidamente se leida la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Festejos.

La Comision de festejos hace saber a los tres remitidos que ha contratado Música y fuegos, habiendo procurado ir mejorando en relacion al pasado año, por lo que muestran satisfaccion los rendidos.

Permiso.

Se conceden quince dias de permiso para asuntos propios al Sr. Secretario de la Corporacion el que con el abono de haberes imperativos a disfrutar el dia cuatro de Octubre proximo, si antes no lo ha es.

Pagos \* 139.30  
F. de f. opus.

Pagos a los Comp. Telefonica Nacional cuotas de Telefonos y conexiones mes de Agosto. ciento treinta y nueve más treinta ctms.

Temporero \* 300

Pagos a Gregorio Muñoz Ceballos por trabajos como temporero mes de agosto. Fiecientas ptas

Donativo \* 25.

Donativo a Hras del asilo de Ancianos de Badajoz. Veinticinco ptas.

Marcial Polanco 348

Pagos a Manuel Polanco Villalobos facturas de Estropajos y logas para las obras del Puerto.

Trescientas maranta y ochenta ptas

Señores Puente. + 554 Pagar a don Cortés Martínez quinientas maranta y ochenta ptas por señores según relaciones de primas del 15 al 25 de agosto.

Cal. 14 Qrs. + 238. Pagar a mismo por 14 quintales de café doscientas treinta y ochenta ptas.

Cal. 20. + 940 Pagar a don Core + M. Bordon 20 qrs de café trescientas maranta ptas.

Cal. Mauro. + 140 Pagar a Ant. Calderín 2 @ Cal. Blanca maranta ptas.

Espasa. + 143. Pagar a Espasa Calpe 10.º plaza libros Biblioteca Municipal ciento maranta y tres ptas.

Depentari + 30 Pagar al Depositario por viaje a Badajoz el 19 agosto ciento pta.

Lamparas + 1179.30 Pagar a la Casa Aceza de Badajoz s. factura de lamparas y hilo negro mil ciento setenta y nueve pta. 30. ctms.

Pineda + 289.30 Pagar a Almacenes Pineda por papel Adonis para las fiestas en la plaza. - doscientas ochenta y nueve ptas treinta ctms.

Felix Borden + 56.50 Pagar a Felix Borden s. factura de jornas para los alguaciles incurrente y seis ptas maranta ctms. Y habiendo terminado el acto levantar la sesión a las veinte horas la presidencia. que firmen los que concurren de que yo el Sr. certifico.



~~Domínguez~~  
~~Celestino Villalobos~~

~~Elancho~~

Manuel Andino

José Valle

~~Antonio~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

# Ordinaria 2 Octubre 1948.



Concurren-  
Presidente-

Don Domingo Chaves Jenera

- Vocales -

Don Federico Sanchez Felano.

" José Luis Martínez

" Manuel Andújar Gropo

" Antonio Quinz Torres

" Celestino Tilla Lobos Ocasal.

Don Rogelio Adriano Pérez

En la ciudad de Badajoz a 2 de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho los señores Concejales que al margen relaciono, bajo la presidencia de D. Domingo Chaves Jenera, reunidos en la casa de Ayuntamiento de actos, a fin de celebrar sesión ordinaria para hoy. Abierto el acto a las diez y nueve horas, con mi asistencia inasistiendo D. José Tilla Lobos, se leyó el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, acordándose los acuerdos que se tomaron, de cuenta de haberse dado cumplimiento a las ordenes y correspondencia de las autoridades superiores.

La presidencia acordó que se lea la lectura a la relación de pagos a efectuar por servicios prestados y trabajos efectuados, los que dado cuenta a los señores concurrentes fueron aprobados por unanimidad y relacionados a continuación:

1000. por stas. 60  
stas 185

al Desplazamiento de fondos Municipales por pago a Badajoz día 4 y 8 de Agosto. Desplazamiento stas.

stas 9000.

al Municipio de Feria a fin de sufragar el costo con la testera de Badajoz desde el 1 de Junio al 13 de Agosto Ciento ochenta y cinco stas.

stas 200

al Municipio de Fuentes de Guadiana por las obras efectuadas, en el arreglo del primer tramo de Puente viejo de la Puera con inclusión de materiales y seguridad de Accidentes. nueve mil stas.

300

al Ayuntamiento de San Pedro de Martín por diez jornales en la Impresora Casa Ajunt. trescientas stas.



- 71.64 a la Comis<sup>n</sup> de Fiestas. Mucho Casa de ayun-  
 tamiento mes agosto. Para el Español dias de  
 una noventa y una sta. setenta y cuatro ctms.
- " 150 a Miguel del Valle Chacón por la instalación alum-  
 brado en los dias de feria, y algun material inier-  
 tido ciento cincuenta ptas.
- " 156.70 a Miguel del Valle. A la Comis<sup>n</sup> Eleccion  
 Nacional las cuotas Eleccionales Casa Cuarenta y  
 una ctms mes de Setbre ciento cincuenta y seis  
 ptas setenta ctms.
- " 599.97 a Gregorio Muñoz mes agosto y sea de Enero  
 a agosto por diferencia sueldo y mes de  
 Setbre quinientas noventa y nueve, ptas no-  
 venta y siete ctms.
- " 291.40 a D. Joaquin Barrera Fragera material de opi-  
 enias suministrado para estas obras dos-  
 cientas noventa y una sta. cuarenta ctms.
- " 150 a Manuel Amador Pombo dia de sanos mis-  
 tidos en tra publica ciento cincuenta ptas.
- " 100 a Valentin Gomez Fontello por un Leon del Corro  
 avanzando para para el piezo del Burro en  
 ptas.
- " 200 a Antonio Gomez de Aquila por ocho Ponos.  
 avanzando e ayun<sup>t</sup>. doscientas ptas.
- " 170 a Leon Guerrero por diez quintales de Caf para  
 las obras Camino Puente Viejo ciento setenta  
 ptas.
- " 143 a Espasa Calpe D. A. Saxe II suscripcion  
 varios libros Biblioteca Municipal. ciento cua-  
 renta y tres
- " 80 a D. Jose Manuel Ruiz un dia de jornal arando  
 con su hijo las Fuentes. ochenta
- " 2.700 a Manuel Trueta Director de la Banda por la  
 actuacion de la misma durante los dias del 21 y  
 23 ambos incluidos. dos mil setecientas ptas.

- 1550 a Juan de Toranzo Leon. Proteccion por los efectos de fuegos artificiales para la feria misericordiosa cincuenta ptas.
- 629 a Benjamín de Cardiel y aut. Barrera Carmona encargados del pago por el suministro para la comida a Hospicio de las Santas Teresitas de las niñas. ochenta y cinco ptas.
- 315 a los mismos individuos para el pago de camas de Hospicio y guardias Civiles concurridos trescientas quince ptas.
- 128 a los mismos paratres jornaleros de cocina y asistentes para los dias de feria, ciento. cincuenta ptas.
- 584 a Domingo Jurau por 39 l. de Carne suministrada para las comidas, trescientas ochenta y cuatro ptas.
- 597, 90 a Francisco Monterrey Jimen, pastora de varios artículos de mesa y conservas para las comidas, quinientas noventa y siete ptas novena y cinco otros.
- 85 a Juan de Ruyterome Gomez factura de Comidas y Camas de Prictos de la Banda, Proteccion y Guardia Civil ochenta y cinco ptas.
- 450 a Mercedes Cortes para 3 servicios de coche para la venida y vuelta de Hospicio cuatrocientas cincuenta ptas.
- 300 a Juan Sanchez Leon 2 servicios de coche para los mismos servicios trescientas ptas. a Maria Gomez por un Boté de Pintura de malla y una brocha para la pintura de faros las sesenta y cinco ptas. setenta y cinco otros.
- Cuenta agente. Se devuelve la eta del 3.º trimestre presentada por el agente en Badajoz Don Cayetano de Salas Guayera en la Capital.

196.75 Se repuebla la bacteria presentada por Francisco  
Cruzada Alceda por trabajos efectuados para el Muni-  
cipio ciento noventa y seis setenta y cinco ca-  
tinas.

No habiendo mas asuntos de que  
ocuparse levanto la presidencia la sesion  
a las Trece y cinco horas, quedando los que con-  
currieron de uno y otro en su certiduo.



~~Domingo Chaves~~

~~Celestino Villalobos~~

~~Manuel Ordila~~

José Valle

Manuel Ordila

~~Antonio Ruiz~~

~~Antonio Ruiz~~

Ordinaria 15 Octubre 1948

Conceales  
Don Pedro Sánchez Solano  
" José Valle Martínez  
" Antonio Ruiz Gomez  
" Celestino Villalobos Doncel  
" Manuel Ordila Crespo  
Don Rogelio Adams Velaz

En la Villa de Badajoz la Real  
a quince de Octubre de mil novecien-  
tos cuarenta y ocho, festos festos  
que se relacionan al margen, bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde presi-  
dente Don Domingo Chaves  
Perrera, se reunió en el salón  
de actos de esta Casa de Ayuntamiento

al objeto de celebrar los señas Ordinaria que correspon-  
de a hoy. Abierto el acto a las diez y nueve horas, do-  
lectura al acta de la sesion anterior que fue aproba-  
da por unanimidad, ratificandose los acuerdos que



# Transparencia

en la misma se tomaron los expedientes y el Secretario de la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento lo que ordenan las autoridades superiores. En la presidencia se acordó que como primer asunto para esta sesión figurara la propuesta de una Enmienda de crédito de unos á otros capítulos del actual Presupuesto, si fin de legalizar la situación de los mismos, toda vez que la necesidad obligó rebasar en pequeñas cantidades, y las exigencias que se acercaron retribuirlos; la citada ascende á la suma de seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas y ochocientos dineros. Los señores gestores aceptan por unanimidad la propuesta por lo que se acuerda aceptarla en principio.

Pagos.

Se acuerda pagar con cargo al Capít. correspondiente á Manuel Vaquer de Badajoz abogado de Maquinaria de Escribir del servicio del ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión á las diez y nueve y siete minutos, terminando los que concurren de que venidero.



*Domingo Chaves*      *Celso Lopez*  
*Celestino Villalobos*

*Manuel Ordóñez*      *Fernando Valle*

*Antonio Muñoz*

*Augusto Rodríguez*

# Ordinaria 2 de Octubre 1948

## Concurren

### Concejales

Don Gregorio Sanchez Solano

" Don Valle Martins

" Antonio Ruiz Gomez

" Celestino Villalobos Doncel

" Manuel Ardila Guespo

### Exce

Don Regelio Adams Velaz

En Colauera los dias de los Novena  
de mil novecientos cuarenta y ocho.

Las tres concejales que al margen re-  
laciono, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Don Domingo Chavez Herrera, se con-  
vieron en el Salon de actos de este Ayuntamiento  
al objeto de celebrar la sesion ordi-  
naria que corresponde a hoy abierto el  
acto a las diez y nueve horas con mi asis-

## Habilitacion

tenencia de, doy lectura al acta de la anterior que fue apro-  
bada por unanimidad y ratificados los acuerdos que  
en la misma se tomaron. La presidencia expone que como  
primer punto que figura en la convocatoria, figura la  
Habilitacion de credito al Presupuesto Ordinario del actual  
ejercicio, con cargo al Superavit que acusa la liquidacion  
de Presupuesto de 1947, la que definitivamente examina-  
da, es aprobada en principio, ordenandose se anuncie  
su exposicion al publico por plazo de quince dias.

## Donativos - 25

id. 150

Se acuerda conceder para la ultima Virgen de la Cabeza  
y al Sr. Alcalde de Andujar un donativo de quinientos ptas  
otro donativo a peticion del Excmo. Sr. Gobernador Civil para  
monumento al Poeta Gernando. que sera otorgado en ju-  
raia cincocientos ptas

## Pagos.

A. Talaver. 2000

Colinas - 69.25

Pagar a Sr. Angel Talaver Tragera Oculista de Badajoz  
la cantidad de dos mil ptas por los servicios prestados  
al empleado de este Ayuntamiento Serafin Amador Domingo  
Pagar a Miguel Colina Encinas la cantidad de sesenta  
y nueve ptas quinientos ctms.

Solicitudes de Martin  
Lobo - Veterinario.

Se da cuenta de una solicitud presentada por Sr. Luis  
Martín Lobo Inspector Municipal Veterinario, en  
la que solicita el reconocimiento de quinquerinos  
y que estos le sean reconocidos en el proximo Pre-  
supuesto: Acompaña a la misma copia de certifi-



eraciones que le han sido expedidas en los distintos pueblos que ha ejercido su profesión, resultando que por la certificación expedida en Badajoz en dos de Octubre de 1941. por la Sección 1.ª de asuntos Jururales y el ejercicio profesional Rural. si la fecha expresada contaba veintidos años - cinco meses y cinco días; en otra certificación expedida en Burgos por el Colegio provincial en dos de Marzo de 1942, se justifica que ejerce el cargo en la provincia desde el mes de abril de 1939 que lo vino poseyendo en Plas de Provesas, hasta el 17 de Abril de 1943 que cesó; otra certificación fecha da en Alora - Almería, en que justifica haber toma do posesión en 15 de Abril de 1947; cesa en 1.º Julio de 1948. en la localidad expresada; y otra certificación de haber tomado posesión en esta localidad en 10 de Julio de 1948 hasta la fecha. por lo que resulta que expresados, justifica haber prestado servicios du rante veinticinco años, por lo que procede acceder a la consignación de cinco quinquenios que solicita

5. Quinquenios - a razón de 2.500 ptas de Sobes.

los señores Concejales con vista de lo anterior acuerda por unanimidad, a que en el proximo Presupuesto se le consignen al Sr. Inspector Veterinario Don Jesus Martin los cinco quinquenios con arreglo al sueldo de dos mil quinientas pesetas que disfruta. que se le comunique este acuerdo al interesado

Depositorio - - 60.

Continuar los pagos a efectuar, al Sr. Depositorio de los días 6 y 14 de Octubre por un asunto del municipio sesenta ptas.

Sueldo Mayor. 30.

A. Antonio Vidon Rivero el día seis para asuntos en el Colegio treinta ptas

Comp. Sevillana. 57,45

a la Comp. Sevillana de Electricidad por suministro lino do Casa de Ayuntamiento meses de Septiembre y Octubre cincuenta y siete ptas cuarenta y cinco ctms.

Comp. Telefonía. 175,40

a la Comp. Telefonía Nacional de España cuotas de telefones mes de Octubre Casas Ayuntamiento y Junta cincuenta y cinco ptas

cuarenta etiros.

- Gregorio Muñoz - 333.33 a Gregorio Muñoz Pulido su haber del mes de octubre como teniente por sesenta y tres reales y tres céntimos.
- Manuel Vaquer. - 50 a Manuel Vaquer de Badajoz por los limpios de la Maquina de escribir propiedad de aqui cuarenta reales
- Manuel Gomez. - 100 a Manuel Gomez por la confeccion de dos Enargos para el Ayuntamiento y otro al Barrendero. cien reales.
- H.º Villalobos. - 50 a Francisco Villalobos Villalobos en arreo de diez sacos de cemento para las obras municipales
- Espasa Calpe. - 123.10 a Espasa Calpe por el plazo ultimo de la suscripcion de libros para la Biblioteca Municipal, ciento veintidós reales y diez céntimos
- Borrero. - 632.75 a Sr. Manuel Borrero por su giro por material suministrado a estas oficinas sesenta y dos reales novena y cinco céntimos.
- Lucio Guerra-bal. 544. a Lucio Guerra Carrasco por 32 qq. bal. picto para las obras de este ayuntamiento a 17 reales novena y cuatro céntimos
- Franco Cortes. 600 a Francisco Cortes Martinez por quince sacos cemento para las mismas sesenta y tres reales
- id. Lomas. - 538. a mismo una relacion de jornales en las obras expresadas quinientos treinta y ocho reales
- Felia Merchan. 1125. a Felia Merchan Amador por 15 jornales en acarreo de arena, y trabajando en la fuente mil ciento veinticinco reales
- Colegio P.º Badaj. 35. al Colegio provincial de terminario de Badajoz por dos platas compradas para el aparato de reconocimiento de barcos. treinta y cinco reales
- Yda Blumir. 80. a Yda de Bartolomé Gomez por servicio de comida a cuatro Militares de la Brigada Topografica ochenta reales
- Isabel Muñoz 185. a Isabel Muñoz Gomez suministro de 4 R. Carnos a Antonio Robo Amador desde el 1.º de agosto al 3.º de febrero doscientos ochenta y cinco reales.
- Ins. Estadística 2.250. a Ins. para la distribucion correspondiente de trabajos estadísticos. Trámites locales, evaluacion, rigorosa



Hasta el 3.º de este año actual dos mil doscientas cincuenta ptas

Farmacéutico - 2498.70 -

pagar a los farmacéuticos Medicinas suministradas me-  
ses de Mayo y Junio dos mil cuatrocientas noventa  
y una ptas setenta ctms -

Comp. Skillana - 4.592.20 -

a la Skillana de Electricidad por el alumbrado pú-  
blico meses mayo Julio y agosto - cuatro mil ciento  
noventa y dos ptas veinte ctms -

Casa habitación Sr. del Rosal -

Posecion Sepbr. 1946 -  
base - Octubre - 1948 -  
total - 26 meses - 2,08 -  
hacen un total de 540.80 ptas

Se da cuenta de la reclamación verbal que hizo Don  
Elias del Rosal, para que se le abone la casa habitación  
que le corresponde percibir durante el tiempo que ha per-  
manecido al cargo de la Escuela; resulta que esta casa  
es de la que se apoderó el Sr. Salavera de la forma cono-  
cida, pero sin que este hecho pueda influir en el pa-  
go al Sr. del Rosal, toda vez que cuando este Sr. tomó posesión  
de la Escuela ya estaba el Sr. Salavera en la misma y  
por lo que procede pagar al Sr. del Rosal lo que correspon-  
de que es doscientas cincuenta ptas al año, y como son  
dos años próximamente el tiempo en activo, procede  
acordar sobre lo expuesto: Los tres Concejales después  
de algunas explicaciones acuerdan por unanimi-  
dad pagar a Sr. Elias del Rosal lo que por casa habi-  
tación le corresponde justificando que sea el tiempo  
que ha desempeñado el cargo.



CEMBORETO -  
Felipe Lamirer Cortes - desde  
el día 1.º de Abril con -  
375 ptas mensuales -

La presidencia da cuenta de las indicaciones hechas  
por el Sr. de que en continuándose en el mes de mayo  
trabajo para el trabajo ordinario. Señores de Justicia,  
Mebana, etc. se aumenta el retiro de 4000 tarjetas  
de Racionamiento y las Elecciones cuya lista de la Junta  
ha de llevarse por este Sr., y como el trabajo ha de termi-  
narse en plazos fijos, había autorizado para que  
se utilizara el personal que crea competente, habien-  
do designado el Sr. a Sr. Felipe Lamirer Cortes, el que  
por conocer los nombres de vecindario y escribir con  
soltura reme las condiciones que se deseaban, asig-

mandado un sueldo mensual de trescientos setenta y cinco ptas desde el día de ayer a treinta y uno de Diciembre ó sean dos meses. Los señores concejales por unanimidad acuerdan lo espuesto de nombrar temporero hasta el día último del año a don Ramón Cortes con el haber citado. El Sr. Presidente estrena a los reunidos, que se están efectuando operaciones de contabilidad, para dentro del mes actual que corresponde del presupuesto para el próximo ejercicio, no habiendo más asuntos de que ocuparse levanta la sesión la presidencia a las veintidós hora firmando los tres que concurren de que certifico.



*Domingo Chaves*  
*Celestino Villalobos*

*Elaucho*

*José Valle*

*Mamuel Ardita*

*Antonio Muñoz Gómez*  
*Antonio Muñoz Gómez*

## Ordinaria 15 de Noviembre de 1948

Se reunen  
 los señores.

- Don Gregorio Sánchez Tolano
- " José Valle Martínez
- " Mamuel Ardita Crespo
- " Antonio Muñoz Gómez
- " Celestino Villalobos Dencel

En la villa de Talavera la Real a quinientos y cinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Los señores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. Domingo Chaves y Chaves. se reunieron en el salón de actos de estas Casas Consistoriales al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy abierto el acto con mi asistencia infrascripta. Doy



Lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron, y se da lectura de la correspondencia recibida y resueldos su cumplimiento.

Pension Don Juan Victoriano Argut - Ayuntamiento de Salomas - 830 años  
 id " " 69.17 mes  
 Galavera - 645 años  
 id " " 53.75 mes

Se da cuenta del Expediente instruido a instancias de la Dda del que fue D. Juan Victoriano Argut / Hacer D. Tomas Maria de Lirios, con residencia en Badajoz, el que aprobado por el Ilmo. Directoral de Administracion local se le fija una pension anual de mil cuatrocientas setenta y cinco ptas que corresponden a ciento veintidos ptas noventa y dos ctms mensualmente, la que ha de repartirse entre los pueblos de Salomas y Galavera en la siguiente proporcion.

Salomas - al año - 830. al mes - 69.17. ( 5.475 ptas y 25% del haber de 5.700 )  
 Galavera - " 645 - id 53.75

Corresponde a Galavera el pago puntual y cobiar al de Salomas la parte correspondiente con arreglo al art 46 del Reglamento de 23 Agosto 1924.

aprobado por los tres Concejales la pension anterior que se hicieron en la sesion de fecha 17 de Mayo año de ochocientos veintio de este libro, se acuerda dar cuenta de la comunicacion n. 3.189 negociado 1. de fecho actual remitida por el Comandante Gobernador, a fin de que el Ayuntamiento de Salomas acuerde la consignacion en Presupuesto de la cantidad que le corresponde abonar.

Habilitacion - con cargo al superavit 1947, se acepta por unanimidad

Publicado el anuncio de Habilitacion, oprimos decididamente el curso del Edicto anunciando al publico la Habilitacion de credito, el dia seis del actual, cuya propuesta fue hecha en la sesion del dia dos que consta del folio 91 y recto del presente libro, se acepta la misma en todas sus partes, por unanimidad.

Excedencia Voluntaria D. Angela Fico Curador Practicante - A. P. D.

Se da cuenta de una comunicacion que dirige el Sr. Jefe provincial de Sanidad, fecha tres del actual, en la que comunica haber solicitado excedencia por un año la practicante de A. P. D. Angela Fico Curador, la que le ha sido

Diligencia - una diligencia

concedida, sin mas derecho que al renuncio preferente a la misma plaza, mediante concurso, una vez transcurrido el primer año en la situacion que queda, debiendo permanecer en la misma durante un periodo de tiempo mayor de un año y menor de diez con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento organico de 29 de Septiembre de 1934: Que se le da cuenta a la interesada a los efectos consiguientes

Tras haberse tratado mas asuntos de que ocuparse, dio por terminada la sesion el Presidente, la que fue suspendida a las diez y nueve horas y terminada a las veinte y una, firmando todos los que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



~~Donna Maria Celestina Villalobos~~

~~Señor Teje Valle~~

~~Manuel Ordoña~~

~~Estimado Sr. D. Juan de Dios~~

Diligencia

La pongo yo el Sr. por mandato de la presidencia, para que conste, que remittidas las tres testores en oficio de actos de esta Casa de Ayuntamiento a fin de celebrarse la sesion ordinaria que corresponde a hoy, y vista la falta de asuntos a tratar, y teniendo necesidad de celebrar sesion extraordinaria para acordar lo que proceda en Transferecia y Habilitacion de credito, acuerdan por unanimidad dar por celebrada la que corresponde a hoy, y sacado así constar por diligencia, lo que con el V. B. del Sr. Alcalde primo de Talavera la Real a dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco



~~Manuel Ordoña~~

~~Manuel Ordoña~~

DIPUTACION DE BADAJOZ

# Extraordinaria 1.ª de Dique 1948<sup>95</sup>

SEÑOR EN SEÑOR

Don Gregorio Sanchez Solano  
" José Yallo Martinez  
" Nicolas Graves Herrera  
" Antonio Jimenez Gomez  
" Celestino Villalobos Donce  
" Manuel Anada Crespo  
Sr D.  
Don Rogelio Ardon Perez.

En la Villa de Calaveria la Real a diez de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. Los señores Don Gregorio Sanchez Solano - José Yallo Martinez - Nicolas Graves Herrera - Antonio Jimenez Gomez - Celestino Villalobos Donce - y Manuel Anada Crespo, reunidos en el Salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión extraordinaria señalada para hoy: a las doce horas se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente Don Manuel Anada Crespo con mi asistencia interscrito Sr. D., dando seguidamente lectura al acta de la sesión anterior y diligencias consignadas, que se aprueban por unanimidad. La presidencia expone que según se expresa en la convocatoria, esta sesión tiene por único objeto aprobar la Transferecia de Credito de unos a otros capítulos del actual presupuesto, la que fue en principio acordada en la sesión del 15 de Octubre último, y una habilitación de cargo al D. Ubeiravi, y en aplicación de la liquidación del presupuesto de 1947, que fue propuesta en la sesión del día dos de Octubre, y aceptada el quince del mismo mes, ambos documentos han de ser examinados con el cuidado que el caso requiere, por lo que ordena la presidencia dar principio por la Transferecia, que detenidamente examinada se consignará lo que sigue.

## Transferecia

Señala la propuesta de transferecia de credito de unos a otros capítulos del presupuesto municipal ordinario de gastos de año actual, que formula el Sr. Interventor y que fue aceptada en principio por el Ayuntamiento en la sesión del día quince de Octubre último.

Resultando: Que en el periodo de quince días que ha permanecido expuesta al publico no se ha formulado reclamación de ningun clase.

Concluyendo: Que las deducciones en las consignaciones que se proponen no dejan inalteradas las per-

a que estan aletas, incontia que haya sido liquidada in contaria da obligacion de pago alguna, in infracion de especial dispo sicion por la que queda venis perjuicio al ayunt.

Considerando: Que no se han presentado reclamaciones de ninguna clase.

Considerando: Que en la tramitacion de este Expediente se han observado las prescripciones legales, y especialmente las contenidas en el titulo primero, libro segundo del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924. Reglamenta del 23 de Mayo de 1924 y Decreto de Hacienda Municipal vigente: El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar aprobacion a la transferencia propuesta que fija en las cantidades siguientes

Articulo	Ubicacion	Consignacion que tienen		Deducciones por transferencias		Queda.		Articulo	Ubicacion	Consignacion que tienen		Aumento por transferencias		Total.	
		Ptas	ctm	Ptas	ctm	Ptas	ctm			Ptas	ctm	Ptas	ctm	Ptas	ctm
1º	5º	1250	.	124	25	1.125	75	1º	4º	48	.	0	88	48	88
3º	1º	5520	.	5520	..	.	.	1º	8º	215	.	7	10	222	10
40º	1º	1000	.	1000	..	.	.	1º	11º	250	.	1000	..	1.250	..
								2º	1º	2000	..	500	..	2.500	..
								4º	1º	1000	..	410	.	1.410	..
								6º	1º	1000	..	1000	.	2.000	..
								9º	3º	750	..	3	27	753	27
								12	2º	2000	..	1000	..	3.000	..
								12	2º	5000	..	473	.	5.473	.
								13	3º	5000	.	2250	..	7.250	.

# Habilitacion

asi mismo acuerda que de este Expediente se remita copia al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia. Equidamento conocio el Ayuntamiento de la habilitacion de credito que propone la Comision de Hacienda y que fue aceptada por el Ayuntamiento en la sesion del dia quince de Noviembre ultimo por un total de treinta y cinco mil ptas que se cargan al superavit de la liquidacion de Presupuesto del año 1947 que arroja un total de 91.628.22



Ha sido favorablemente informada por el Sr. D. <sup>196</sup> y no se ha presentado reclamación alguna sobre la misma. Vistos las disposiciones legales que regulan el trámite de estas habilitaciones, los Sres. del ayuntamiento por unanimidad acordaron aprobar la habilitación de la que se trata en la forma que está tramitada y que se copia literalmente en continuación.

cap/º	vol/º	Artículo	Explicación	Ptas.	lras.
6º	1º	66	Para reforzar la consignación que figura en este capítulo del actual presupuesto para el total pago de una máquina de escribir de barro grande por ser de necesidad a esta oficina y arreglo de las que se utilizan. - por el de	6000	-
8º	1º	83	Para reforzar la consignación de este capítulo en razón a que agotada la consignación que se presupuestó durante el 1º semestre halla hecho fruto a los gastos que se producen durante el 2º semestre y tener en cuenta el número considerable de enfermos palúdicos que existen	12.000	-
11º	3º	104	Para la continuación del arreglo de empedrados en las calles Ancha y Real de Sivera	12.000	-
12º	2º	106	Para la adquisición y plantación de árboles frutales y repoblación forestal en la Huerta Alameda de Carretera según Cementerio	4.790	89
19º	2º	5	Para reforzar la partida de esta consignación que comprenden pagos del resto del H. - E. - E. - r. - s. - de sueldo de Empleados.	209	11
Total ptas. . . . .				35.000	"

Que de estas habilitaciones se envíe copia literal al Sr. D. Delegado de Hacienda de la provincia. No habiendo más asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesión a las cuatro horas firmadas todas las veces que se mencionan y de todo yo el Sr. D. Secretario.



Domingo Ochoa  
 Celestino Villalobos  
 Manuel Cardita  
 Julián Valle  
 Antonio Torres  
 Agustín...

# Ordinaria 15 Dibre 1948.

Concurren.

Concejales

Don Teodoro Sanchez Solano

" Manuel Arechola Crespo

" Antonio Amiez Gomez

" Jose Valle Martinez

" Celestino Tillaubas Gomez

" Ausio

Don Rogelio Adams Perez.

Proyecto de Presupuesto 1949

Ordenanzas de Arbitrios.

Donativo Municipal

En la villa de Badajoz a quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Tres horas que a las diez y ocho minutos de la noche se reunió en el ayuntamiento de Don. Domingo Torres Herrera. se reunió en el ayuntamiento de esta casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que consistió en leer y aprobar el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que en la misma se tomaron. Se enteraron de la correspondencia recibida y se acordó su cumplimiento.

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio de 1949, y se ordena el envío de anuncio para el P.O. de la provincia de quedar en vigencia en periodo de sesiones por espacio de ocho días.

Don detenidamente examinadas las ordenanzas de los arbitrios que regulan los impuestos del Presupuesto, y como en los mismos no existe variación con los actuales, se acordó por unanimidad prorrogar las ordenanzas actuales por tiempo indefinido, o sea hasta que el ayuntamiento acuerde lo contrario.

Los tres Concejales muestran su conformidad para que en este año, con más necesidad en el vecindario que en otros, y con motivo del nacimiento del Niño, se reparta entre los pobres necesitados una bolsa que contenga Aceite - Carbón - Pan y Pastas; hecha la cuenta aproximada de las bolsas a repartir, sobre 350, y el costo de cada una, sobre 16 ptas., se necesitan próximamente

o cinco mil ptas, y vistas las posibilidades, se acuerda utilizar la consignación que existe en Presupuesto en el Capít. 8º art. 15º: Calamidades públicas.

Se acuerda infuncionarios 50% del haber de un mes.

También y por unanimidad se acuerda conceder al personal del Ayuntamiento, Guardas-Alguaciles y de oficina el 50% del haber que cobran, en caso que no permitan las disponibilidades el abono del mes completo.

Primer Seminario. 10000 ptas cada uno de los años 1949 al 1951.

Primer Seminario: La Comisión que hizo el presupuesto y el número de personas que por su situación económica les permitiera ayudar al Obispo en su laudable tarea de agenciar fondos para el sostenimiento del Seminario es lamentable estado de recursos, se llevó el presupuesto de que el Ayuntamiento contribuiría con alguna cantidad, si bien esta no podría entregarse, por que se carecía de metálico y de consignación al efecto, habiendo tenido en cuenta el presupuesto hecho el que queda reflejado en el Proyecto de Presupuesto para el próximo año, precede de esto de legal a la cantidad total que ha de entregarse y los tres Concejales previamente de acuerdo, ningún contribuyeron con tres mil ptas, en tres años pagando mil ptas en 1949, igual cantidad en cada uno de los dos que siguen es decir como 1951, termina este compromiso, el importe se tendría en cuenta para la consignación oportuna cada año.

Reforma sueldo Depositario

Se acuerda la rectificación en el haber al Depositario que por error se hizo mal la consignación, el que debe quedar con sueldo de 7650 - quinientos y seis con 995. Plus de cobertura 994,50 total - 10.939,50 ptas.

Tratamiento Inspección Seminario

Se da cuenta de la orden del Ministerio de Instrucción y agricultura de 5 Nbre 1948 que

dicta las normas para cumplir la Ley de 17 de Julio sobre gratificación de 1500 ptas a los Inspectores municipales Veterinarios, la que ordena la consignación en Presupuesto de la cantidad expresada, y conocida la necesidad se acuerda la consignación dicha a cuyo efecto ha de consultarse con la Comunidad Sanitaria que cantidad ha de consignarse en razón a que la disposición que lo ordena es de Voto último.

Casa habitada  
en Mestizo

también es conocida la circular inserta en el B.O. de la provincia de Cba. N.º de Voto n.º 257 sobre casa habitada a los D.ºs. de Aestias, correspondiendo a esta localidad ~~normalizar~~ con 1.500 ptas anuales y tener en cuenta que la Ley ordena de 1948; como concurre la circunstancia de que existen concertes y estas disputan casa sobrada, lo mismo que las demás, se acuerda consultar este caso con la Sección Administrativa, a la que ha de exponerse lo que el Ayuntamiento está dispuesto a la reforma necesaria en las Casas para que en cada una habiten dos Aestias, y que la consulta se haga dentro del más breve plazo posible para consignar en Presupuesto lo que corresponda.

Empedrado

La prelación somete a la consideración de los tres Concejales la manera de normalizar la buena marcha del arreglo de calles, que en la forma que está se lleva cuesta mucho dinero y no se consigue nada apreciable, ya que las calles necesitan de la constancia diaria para evitar que el arranque de una piedra sea la causa de que se este parte de la calle, temiendo que emplear para el arreglo inmundos de jornales, y lo que es peor, que como no existe en ocasiones disponibilidad, ha de quedarse pendiente el arreglo y ha de perdurarse el des-

co con el consiguiente estacionamiento de aguas co-  
 rrompidas y claras pestibentes; medio sumo de  
 evitarlo, es consignar en el proximo Presupuesto  
 cantidad suficiente al jornal del Empleado, si  
 como ahora se tiene la suerte de tener persona  
 entendida y trabajadora, y a poder suponerse  
 que ~~se~~ refiere a Agustín Gonzalez Teja; señalan  
 los tres Concejales en cambio de impresiones y  
 por unanimidad se acuerda consignar en el  
 Presupuesto para el proximo ejercicio la cantidad  
 de cinco mil quinientas ptas que totalizan el  
 haber diario a razon de quinier ptas, y propone  
 al referido Agustín Gonzalez el que parte al servicio  
 del ayunt: hasta el 31 de Mayo de 1949.

Personal de Ofi-  
 cinas. personal intri-  
 no para el personal fijo.

Conocen los tres Concejales del informe que presento  
 sobre la situacion del Personal de Oficinas; situacion  
 de los mismos en el cargo, servicios a cumplir y ad-  
 vanciones sobre la diversidad de peticiones que las  
 autoridades superiores se encuentran con derech  
 a que se les remueva; ocupa el primer plaza de estia  
 Abastecimientos, que necesita dos funcionarios  
 seis meses. Contabilidad, uno. Recibimientos. Con-  
 sos, Reduccion de Padron de habitantes, uno; fua-  
 luacion de Ingresos y servicios que origina fua-  
 lia, Seccion de Industria uno; deberia con-  
 tar la Plantilla del personal de Oficinas, por lo  
 menos de cinco Empleados, y solo tenemos cua-  
 tro, es preciso adiccionar a estos servicios los  
 del Juzgado de Paz que obligatoriamente nos  
 hacen desempeñar, con tan considerable traba-  
 jo que necesita una persona competente pa-  
 ra llevarlo; el personal excede el oficial: que  
 tiene el cargo en propiedad, lo desempeñan  
 interinamente, por que en las distintas ocasio-  
 nes que se convocan los plazas o concursos

no se presentaron opositores por la razón lógica de que temiendo esta circunstancia de equilibrar los sueldos con arreglo a derechos, la vida cara a nadie interesa concurrir, y como el personal actual, la mayoría lleva varios años desempeñando el cargo, y lo desempeñan con satisfacción se hace esta exposición para conocimiento de los señores Concejales. La Diputación con cuya Yunta no se presentó este informe, después de varias consideraciones, dice, que al personal actual, debe reconocerse la prioridad, ya que resulta poco equitativo que después de tantos años prestando servicio con sueldos mezquinos, llegue a normalizarse la vida y queden cesantes, las demás concurrentes. Se debieron a lo manifestado por lo que antes de que quede totalmente concluido este acuerdo, advertir de que no podría tener efectos legales si pesan del art. 6.º de la Ley de 1947 porque las anteriores disposiciones - orden de 30 de octubre 1939 - art. 30 y 101 del Reglamento de 23 de agosto de 1924 - art. 23 Reg. de 14 mayo 1928. y Ley municipal de 21 de octubre de 1935; esta respectiva resolución me es obligatoria a pesar de reconocer el caso de conciencia que supone, el que la Corporación estime derechos en favor del personal que lleva muchos años desempeñando el cargo con completa satisfacción, y de que en tres ocasiones por lo menos se anunciaron las vacantes cuyos concursos quedaron desiertos, y sabía que se proponer también, que si actualmente, como no es suficiente el personal que existe, que estante como reconocer que se trabaja más, con conocimiento del trabajo, el personal cambiase, serían invaluables los trastornos, en el mismo. Por razones expuestas puevan a reconocer a los señores Concejales, que por unanimidad acuerdan, que se les que al medio de.



# Pagos-

- gal, de que con la brevedad posible, se consista al personal 2.º y 3.º Auxiliares de plantilla, autorizando al Sr. para que consulte y baya lo que convenga al fin que se desea.
- Se acuerdan por unanimidad los siguientes pagos:
- 224. a las Com.ºs. Telefonos. conferencias y aparatos Casas Cuartel y ayunt. mes de sobre ciento cincuenta ptas ochenta y cinco.
  - 292. a las Com.ºs. de electricidad H.º de alumbrado publico. cuatro mil ciento noventa y dos ptas. veinte y cinco.
  - 333.33. a Gregorio Amor Pulido su haber correspondiente al mes de sobre setenta y trescientas treinta y tres ptas treinta y tres.
  - 5000. a D. Mariano Perez Acevedo, consultas y dictámenes solicitados como abogado durante el ejercicio mil ptas.
  - 226. a D. Juan Monterrey Sainza factura de Potes de Pinturas y otros para la limpieza gran de las Casas de Ayunt. doscientas veintiseis ptas treinta y tres.
  - 98. al mismo obra factura para vitales de la fuente nueva y otros ptas. seiscientos y cinco.
  - 19. al mismo obra factura de gruesa para el Carrero diez y nueve ptas setenta y cinco.
  - 190.50 al mismo obra factura de tejidos para uniformes de obreros ciento noventa ptas cincuenta y cinco.
  - 207. a Teodora Sanchez de Haro su factura de Cristales para la Casa Cuartel. doscientas ochenta ptas.
  - 157.50 al mismo por su factura de Embargos. Cubas y otros para la Casa de Ayunt. y arcas publicas ciento diez y siete ptas cincuenta y cinco.
  - 60 a Valeriano Antuano. 150 varillas para las obras publicas. seiscientos ptas.
  - 170. a Luis Guerra 10 Ptas de Potes. ciento setenta ptas.

95. a Marciano Coto. por abondar el Oro para el abasto.  
cumento pulvis noventa y cinco ptas.
204. a Don Marqués Smith R.º G.º Boy. Ficta descientas  
matro ptas.
- 857, 50 al Secretario relaciones formales 21 che a 6. Nbre. 98  
Nbre a 11 Nbre. ochocientos cincuenta y siete ptas. cin-  
uenta ctms.
70. a Fernando Moreno Osorio por Farinas para los Bru-  
eros. setenta ptas.
77. a Don Estima ministro de Gracia Consistente. arreglo de  
tarjetas y otras setenta y siete ptas.
35. a Antonio Ardila. Buena factura de ferrocarril  
al Quero. cien y cinco
- 3362, 50 a Manuel Anadón Martini por 11.500 radu-  
terios ciento sesenta y dos ptas. cincuenta ctms.
500. a Benjamin Ferrandis para pago de cebada  
y avena para el Curul y arreglo de arcos del  
mismo. quinientas ptas.
1071. 20 Para pago de los gastos de Elecciones de Plata  
del Secretario mil setenta y una ptas. veinte cen-  
tms. que hoy pagado
41. a Doña Julia por Camas facilitadas a Jofes de  
la Guardia Civil en sus suites a estas fuerzas duran-  
te el primer cuarenta y una ptas.
- 280 a Felipe Ramirez Cortes. pago de un Recombro  
de Libreria Occidente de libros para este ayunt-  
descientas ochenta ptas.
225. a Administradores en España. Periódico La Razón  
de Buenos Aires suscripcion por intercambio  
del Periódico. doscientos treinta y cinco ptas.
- 56, 75 a Manuel Parques arreglo y limpieza en Maqui-  
nas de escribir cincuenta y seis ptas. setenta y cinco  
ctms.
90. al Secretario. Gastos de viaje dias. 7. 26 Nbre  
y 9 Nbre noventa ptas.



30-

a Pedro Pizar y cuatro mas socorros por estas  
detenidas en el Depósito Municipal a trece pta. cada  
socorro treinta pta.

80-

a Juan Puciera por Puros suministrado para la  
celebracion de chimas ochenta pta.

7335-20

a J. Manuel Escalco, cargo de Ayuntamiento o la Ben-  
erengia Municipal meses de Julio a Septie. siete  
mil trescientas treinta y una, pta. tanto como  
a Fermón Pizar Alvarado, Ptas y sellos de boque  
durante el ejercicio. cuatrocientas treinta pta.  
noventa octavo.

422. 70

Pro habiendo mos asuntos de que  
ocuparse, levanto la presidencia la sesion a  
las veintuna hora firmando los tres que  
concurrieron de que certifico.



Domínguez  
Tere Valle

Escalco  
Escalco Villalobos

Manuel Ordila

Antonio Pizar

Pizar

## Ordinaria dia 3 Enero de 1949

Concurren

Don Godoro Sanchez Solano

Don Tello Martinez

Manuel Ordila Prespo

Antonio Pizar Pizar

Celestino Villalobos Concejal

En la Villa de Talavera la Real a tres de Enero de mil no-  
vecientos cuarenta y nueve. Los señores Concejales que relacio-  
no al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domi-  
go Paves Ferrera y con mi asistencia inascritos Sr.  
se reunieron en el Salon de actos de esta Casa de Ayunta-  
miento al objeto de celebrar la sesion que dejo de celebrar-  
se el dia treinta y uno de Diciembre, y los dias uno y dos por  
ser fiestas. Abierto el acto a las diez y nueve horas, leyó lectura  
al Acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

**Permuta entre Veterinarios**

matriciándose los acuerdos que se tomaron, se da lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplir con los servicios que ordenan las autoridades superiores. Como primer asunto a tratar se da lectura a la solicitud presentada por D. Fermín Martín Lobo actual Inspector municipal Veterinario de esta Villa, el que tomó posesión del cargo el día primero de Julio último, en cuya instancia solicita la permuta de sus cargos, con D. Julián Pantoja Salguero, que lo desempeña en Obreguén al amparo de la disposición de fecha 19 de Setiembre de 1942. párrafo 5º que la autoriza la permuta que proyectan, y teniendo en cuenta que D. Julián Pantoja es natural de esta Villa, así como sus padres, en la que tienen su residencia, y reconocida la moralidad y competencia del Sr. Pantoja, se acuerda por unanimidad, consignar, estar conforme con la permuta que solicita el Sr. Martín Lobo; que se expida certificación de este acuerdo, y se devuelva las certificaciones de nacimiento y familia de los padres del Sr. Pantoja Salguero.

**Pagos**

- 120. Son examinadas las relaciones para liquidar los diferentes pagos del mes de Diciembre y se acuerda por unanimidad su aprobación, correspondiendo a los siguientes.
- Pagos por viajes efectuados a Badajoz por cuenta del Ayuntamiento, a Juan Sánchez León y Ant. Sudaer Rivero 120 ptas.
- 25. A Felipe Ramírez Cortes, aginaldo concedido por su servicio como Peaton Cartero - reintegro ptas
- 450 a Juan Sánchez León por servicios prestados con la festera a Badajoz en representación del Ayunt. cuatrocientas cincuenta ptas.
- 1048,05 a La Comp. Sevillana de Electricidad por el suministro público mes de Diciembre mil cuarenta y ocho ptas cinco céntimos.
- 93,50 a Atiquel Cotina Cienra su factura de Agüeros en Pien herramientas para trabajos Via pública noventa y tres ptas cincuenta céntimos.
- 875. Pagado al fin para que a la vez liquide gastos en operaciones de Limpieza. Padron de Habitantes, Estadísticas y conciliación de la riqueza territorial. ochocientas setenta y cinco ptas

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
Día	Mes	Año		
1	Nov	1945	1 y 2.	Esta sesión empieza en el libro aut. folio 99. se aprueban varios pagos. se dan gracias a la Junta de Tormento Benavente por el donativo de 1500 pts. se practica liquidación al agente D. José J. Bermejo. se aprueba la liquidación del Pto de 1944.
17	nov	1945	2 y 3	se anuncia (Pto) Guardia Municipal de nombre Formosa. se anuncia D. Solano. se ordenan los pagos servicios a Botica Comision del Centro Católico. Dimensión cargo Benavente se ratifican amigos Benavente. se accede permiso Guardia Municipal. Permiso que para al de campo se conceda lactancia.
15	Junio	1945	4 y 5.	se autoriza habilitar créditos con cargo superior 1944. se deniega D. Benavente P. Benavente Gil. se aprueban varios pagos.
16	Julio	1945	6	se aprueba habilitación crédito 79.589 - se da esta solución D. Agustín Benavente obra de él y de Benavente. permiso al alcalde. se acuerdan varios pagos. se da como agente D. José J. Bermejo y empresa D. José Benavente.
24	agosto	1945		



FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día	Mes	Año	FOLIOS que comprenden
-----	-----	-----	-----------------------------





















F E C H A S

FOLIOS  
que  
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

F E C H A S

FOLIOS  
que  
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que  
comprenden





FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que  
comprenden







FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que comprenden



FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que  
comprenden

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que  
comprenden

F E C H A S

F O L I O S

E X T R A C T O D E L O S A C U E R D O S

Día

Mes

Año

que  
comprenden



FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que  
comprenden



FECHAS

FOLIOS  
que  
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año





FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que comprenden

FOLIOS 2 AÑOS  
Mo. 19

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que comprenden



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ









FECHAS

Día

Mes

Año

FOLIOS  
que  
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS





FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que  
comprenden

F E C H A S

FOLIOS  
que  
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Día

Mes

Año

Lined area on the left edge of the page, possibly for a table of contents or index.





